



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES  
CENTRO DE CONCILIACIÓN CÓD. 3248

1. Ciudad			2. Fecha (formato dd/mm/aaaa)			3. Hora																						
MEDELLIN			0 9 1 0 2 0 2 3			06:00:00 a. m.																						
INFORMACION DEL CONVOCANTE																												
4. No. Documento de identificación				5. Nombre del convocante																								
<table border="1"><tr><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>5</td><td>2</td><td>7</td><td>7</td><td>2</td><td>4</td><td>7</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				1	0	1	5	2	7	7	2	4	7											CARLOS MARIO GAVIRIA USMA				
1	0	1	5	2	7	7	2	4	7																			
6. Dirección y ciudad						7. Teléfono Fijo y Celular																						
VEREDA LA FERRERIA SECTOR LA CANCHA AMAGÁ						3207688006																						
8. Correo electrónico						9. (SEXO)		10. Estrato Social																				
<a href="mailto:yeisonladino11@hotmail.com">yeisonladino11@hotmail.com</a>						MASCULINO		1																				
INFORMACION DE LA SOLICITUD																												
11. Manifieste si sobre estos mismos hechos se ha llegado a algun acuerdo conciliatorio:																												
SI			NO X			TOTAL __		PARCIAL __																				
Especificar acuerdo:																												
12. Jurisdicción a la que pretende acceder:			13. Cuantía estimada de la pretensión			14. No. Folios																						
CIVIL			131.788.637																									
INFORMACION DEL CONVOCADO																												
15. No. Documento de identificación				16. Nombre del convocado																								
<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>8</td><td>6</td><td>0</td><td>0</td><td>2</td><td>8</td><td>4</td><td>1</td><td>5</td><td>5</td></tr></table>														8	6	0	0	2	8	4	1	5	5	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO				
8	6	0	0	2	8	4	1	5	5																			
17. Dirección y ciudad						18. Teléfono																						
<a href="#">CALLE 13 SUR No. 41 - 65 ED. BANCO DE OCCIDENTE OF. 201 MEDELLIN</a>						(601) 2131370																						
19. Correo electrónico						120. Género (M-F)																						
<a href="mailto:agencia.medellin@laequidadseguros.coop">agencia.medellin@laequidadseguros.coop</a>																												
INFORMACION DEL APODERADO DEL CONVOCANTE																												
21. No. Documento de identificación				22. Nombre apoderado																								
<table border="1"><tr><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>5</td><td>6</td><td>1</td><td>5</td><td>5</td><td></td><td></td></tr></table>				1	1	2	5	6	1	5	5			YEISON JAVIER LADINO HUERFANO														
1	1	2	5	6	1	5	5																					
23. Dirección domicilio y ciudad						24. Teléfono Fijo y Celular de contacto																						
CALLE 49 NUMERO 50-21 OF. 2305 MEDELLIN						3207688006																						
25. Correo electrónico apoderado del convocante						26. Fax apoderado del convocante																						
<a href="mailto:yeisonladino11@hotmail.com">yeisonladino11@hotmail.com</a>																												
27. BAJO LA GRAVEDAD JURAMENTO SE DA FE DE LO QUE ANTERIORMENTE SE DECLARÓ Y A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES VERAZ Y ACEPTA LAS AUDIENCIAS VIRTUALES																												
Calle 53 No. 45 - 112. 7º Piso. Edificio Colseguros. Tel: 018000940808 Ext. 41252 Medellin.																												

Señores:

**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN**

Procuraduría Delegada Para Asuntos Civiles

Centro de Conciliación

**E. S. D.**

**CONVOCANTE:** CARLOS MARIO GAVIRIA USMA

**CONVOCADOS:** LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO  
COOPERATIVO.

WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO.

ADIELA SOCORRO RAMIREZ USMA.

**ASUNTO:** SOLICITUD DE CONCILIACIÓN

**CONVOCADOS:** LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO  
COOPERATIVO, representada por **NESTOR RAUL HERNANDEZ OSPINA**,  
identificado con cédula de ciudadanía número 94.311.640 o quien haga sus veces,  
**WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía  
número 3.410.063 conductor del vehículo tipo automóvil de placas DHZ-544 y la señora  
**ADIELA SOCORRO RAMIREZ USMA**, identificada con cédula de ciudadanía número  
43.010.085 propietaria del vehículo tipo automóvil de placas DHZ-544.

**YEISON JAVIER LADINO HUERFANO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro.  
11.256.155 de Fusagasugá, Cundinamarca., y portador de la tarjeta profesional Nro. 292.545  
del C.S.J., obrando conforme al mandato conferido por el señor **CARLOS MARIO  
GAVIRIA USMA**, solicito se reparen los perjuicios que sufrió mi poderdante, con ocasión  
al accidente de tránsito, ocurrido el día 25 de julio de 2022, en la vía La Manza - Primavera  
el kilómetro 88 más 500 metros sector “El camionero”, jurisdicción del Municipio de Caldas  
– Antioquia, donde resultó involucrado y contravencionalmente responsable el señor  
**WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO** conductor del vehículo de placas DHZ-544,  
vehículo amparado con póliza de responsabilidad civil extracontractual con la aseguradora  
**LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**.

**FUNDAMENTO DE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN**

**PRIMERO:** El día 25 de julio de 2022, en la vía La Manza - Primavera el kilómetro 88 más  
500 metros sector “El camionero”, jurisdicción del Municipio de Caldas – Antioquia, mi  
mandante se encontraba en calidad de conductor del vehículo tipo motocicleta de placas  
OLL-68F, el cual sufrió un fuerte impacto por el vehículo tipo automóvil de servicio  
particular de placas DHZ-544, conducido al momento de los hechos por el señor **WILLIAM  
HUMBERTO HENAO HENAO**, vehículo de propiedad de la señora **ADIELA  
SOCORRO RAMIREZ USMA**, el cual realizo una maniobra imprudente de  
adelantamiento sin tener en cuenta los demás actores en la vía, interrumpiendo así la  
trayectoria de la motocicleta y ante la falta de precaución, falta de cuidado e impericia en el  
manejo, genero el siniestro que hoy nos ocupa y producto de esto que se le ocasionaran graves  
lesiones a mi mandante, mismas que fueron atendidas la Clínica Las Vegas.

**SEGUNDO:** El vehículo tipo automóvil de servicio particular de placas DHZ-544 era conducido al momento de los hechos por el señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**.

**TERCERO:** El propietario del vehículo tipo AUTOMÓVIL, marca CHEVROLET, línea AVEO, color GRIS OCASO, modelo 2012, de servicio PARTICULAR, de placas DHZ-544, es la señora **ADIELA SOCORRO RAMIREZ USMA**.

**CUARTO:** El fallo contravencional fue resuelto por la Secretaria de Movilidad del Municipio de Caldas – Antioquia, mediante Resolución No. 414 de fecha 27 de septiembre de 2022, determinó:

**“RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** *Declarar responsable de la colisión y contraventor del Código Nacional de Tránsito, al señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO C01** identificado con cédula N° 3.410.053 por violación a los artículos 55 Y 61 de la Ley 769 de 2002 y en consecuencia se le impone una **AMONESTACIÓN** consistente en realizar un curso de educación vial obligatorio que **deberá** acreditar de acuerdo a lo estipulado con el artículo 123 de la Ley 769 de 2002, y de no cumplirlo se hará acreedor a una multa equivalente a (5) salarios mínimos legales diarios vigentes, más los intereses moratorios que puedan generarse, y que podrán ser cobrados de acuerdo con el artículo 140 de la Ley 769 de 2002.*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** *La asistencia al curso se debe realizar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la ejecutoria de la resolución y presentarlo ante este despacho dentro del mismo término.*

**ARTÍCULO TERCERO:** *Exonerar de responsabilidad contravencional al señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA C02** identificado con cédula No **1.015.277.247**.*

**ARTÍCULO CUARTO:** *Contra la presente resolución no procede recurso alguno, según lo establece el artículo 134 y 142 de la Ley 769 de 2002.*

**ARTÍCULO QUINTO:** *Se le advierte al sancionado que, en caso de reincidencia, se le aplicará las normas descritas en los artículos 26 y 124 del C.N.T.T. "En caso de reincidencia se suspenderá la licencia de conducción por un término de seis meses, En caso de una nueva reincidencia se doblará la sanción. Se considera reincidencia el haber cometido más de una falta a las normas de tránsito en un periodo de seis meses"*

**QUINTO:** En el accidente de tránsito que involucró los vehículos de placas DHZ-544 y OLL-68F, se le ocasionaron perjuicios de orden patrimonial y material al señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, que deben ser reparados solidariamente por el conductor, propietario o directamente por la aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, quien es la encargada de asumir los perjuicios con ocasión a el contrato de seguro que ampara los perjuicios que se deriven de la responsabilidad civil extracontractual.

**SEXTO:** El resultado de la Junta Médico Laboral IPS de Calificación y Reintegro Laboral., determino que mi poderdante presenta un PORCENTAJE DE LA PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL DEL **5,40 %** teniendo en cuenta lo estipulado en el decreto 1507 de 2014.

**SÉPTIMO:** El señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, laboraba como supervisor, en la compañía VIGILANCIA JUVENIL SEGURIDAD LTDA y devengaba un sueldo

promedio mensual equivalente a UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000.00), al momento del accidente.

**OCTAVO:** En la actualidad cursa investigación en la Fiscalía 291 local de Caldas - Antioquia por el delito de **LESIONES CULPOSAS** mediante SPOA No. 0512960993522022-50541, donde figura como indiciado el señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía número 3.410.063, conductor del vehículo de placas DHZ-544

**NOVENO:** Mi poderdante ha estado incapacitado totalmente para cumplir con sus funciones como supervisor en la compañía Vigilancia Juvenil Seguridad LTDA., por 116 días totales.

**DÉCIMO:** El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, determino que el señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de lesión; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA de (150) DIAS. SECUELAS MEDICO LEGALES; Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter por definir; Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter por definir.

**DÉCIMO PRIMERO:** Mi mandante el señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, es el propietario legítimo del vehículo tipo motocicleta de placas OLL-68F, como se prueba con la licencia de tránsito y el Certificado de Tradición, expedido por la Empresa Metropolitana de Tránsito del Aburrá Sur.

**DÉCIMO SEGUNDO:** Mi mandante el señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, se encuentra legitimado para presentar la reclamación, por ser el propietario legítimo del vehículo tipo motocicleta de placas OLL-68F, calidad aducida que lo ubica en la posición de beneficiario del contrato de seguro.

**DÉCIMO TERCERO:** El vehículo de mi mandante sufrió daños de consideración, por tal motivo fue necesario realizar una cotización la cual fue otorgada por DISTRIMOTOS, frente a los daños presentados con ocasión al accidente de referencia suscribe un valor por TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$3.476.000)

**DÉCIMO CUARTO:** Atendiendo lo señalado en la parte motiva de la Resolución 414 de fecha 27 de septiembre de 2022, donde fue declarado como responsable el señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**.

Versa mi poderdante que el señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**, no respeto las normas e indicaciones de las señales de tránsito, más exactamente al realizar una maniobra imprudente de adelantamiento sin tener en cuenta los demás actores en la vía, interrumpiendo así la trayectoria de mi mandante, con el fin de evitar accidentes y que este actuar irresponsable, negligente y su falta de pericia en la conducción, produce el impacto y genero la ocurrencia del accidente de Tránsito.

Frente a lo anterior es claro que existe una violación clara al ordenamiento del Código Nacional de Tránsito, dejando ver claramente que el accidente se origina por el actuar imprudente, negligente del señor **William Humberto Henao Henao** al omitir las normas de Tránsito y trasgrediendo lo reglado en la Ley 769 de 2002 “Código Nacional de Transito” en el siguiente articulado:

**ARTÍCULO 55. COMPORTAMIENTO DEL CONDUCTOR, PASAJERO O PEATÓN.** *Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito. Ver art. 90, Acuerdo Distrital 79 de 2003.*

**ARTÍCULO 61. VEHÍCULO EN MOVIMIENTO.** *Todo conductor de un vehículo deberá abstenerse de realizar o adelantar acciones que afecten la seguridad en la conducción del vehículo automotor, mientras éste se encuentre en movimiento.*

### **PERJUICIOS RECLAMADOS**

#### **PERJUICIOS MATERIALES**

Contabilizados acá el daño emergente (gastos) en que incurrió el señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, como consecuencia del accidente de tránsito del que fue víctima así:

Por concepto de pago de Junta Medico Laboral, pago de transporte y teniendo como base el precio de cotización de la motocicleta, la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (**\$4.456.000.00**), que se discriminan así:

- Al señor, **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, le correspondió sufragar de su propio patrimonio, la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000), por concepto de pago de la Junta Médico Laboral IPS de Calificación y Reintegro Laboral.
- Al señor, **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, le correspondió sufragar de su propio patrimonio, la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$480.000), por concepto de pago de transportes a citas médicas.
- Al señor, **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, le corresponderá sufragar de su propio patrimonio, la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$3.476.000), por concepto de pago para el arreglo de su motocicleta.

### **LUCRO CESANTE CONSOLIDADO**

**CARLOS MARIO GAVIRIA USMA** de 5,40%, el salario devengado actual de Un Millón de Pesos (**\$1.000.000.00**), implica que la renta para tener en cuenta es la suma de \$ **54.000** las tablas de supervivencia actualizadas con la Resolución N.º 1555 de julio 30 de 2010 de la Superintendencia financiera Colombia que indican que la esperanza de vida para la fecha del accidente es **51,3** que reducidos a meses es **615,6** porque nació el 25 de noviembre de 1992 el cual para la fecha del accidente contaba con 29 años.

Para liquidar el perjuicio en su modalidad de lucro cesante consolidado, el cual corresponde a (15) meses desde la fecha el accidente (25 de julio de 2022) hasta la presente liquidación (25 de octubre de 2023) mi mandante **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA** tiene un detrimento patrimonial de **\$838.186** por concepto de lucro cesante consolidado (pérdida de capacidad laboral), para llegar a tal suma se aplicó la siguiente fórmula. *(Puede consultarse en las sentencias 152 del 4 de septiembre de 2000 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Ponente: Jorge Antonio Castillo Rugeles; y 150 del 5 de*

octubre de 2004 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Ponente: Pedro Octavio Munar Cadena. Asimismo, puede confrontarse la sentencia de 9 de julio de 2010, Magistrado Ponente: William Namen Vargas, expediente 11001-3103-035-1999-02191-01).

La fórmula matemática que permite actualizar una suma que se va generando y acumulando mes a mes, señalada previamente se simboliza así:  $VA = LCI \times Sn$ .

Donde,

VA = Valor actual a la fecha de la liquidación.

LCI = Lucro Cesante Mensual.

S = Valor acumulado de una renta periódica de 1 peso se pagan veces, a una tasa de interés  $i$  por periodo.

$Sn = (1 + i)^n / i$

Siendo,

$i$  = interés puro o técnico (0,004867)

$n$  = número de meses a liquidar

$$LCC \times \frac{(1+i)^n - 1}{i} = \$ 54.000 \times \frac{(1+0.004867)^{15} - 1}{0.004867} = \$ 54.000 \times 15,521971 = \mathbf{\$838.186}$$

**TOTAL: \$838.186** esta es la suma del perjuicio por concepto de lucro cesante consolidado.

### LUCRO CESANTE FUTURO

Frente al lucro cesante futuro se parte de los siguientes datos, la esperanza de vida de (615,6) meses y descontamos (15) meses que se computaron para el lucro cesante consolidado, el número de meses a aplicar es 416,6, la fórmula para calcular el lucro cesante futuro para mi mandante.. (Puede consultarse en las sentencias 152 del 4 de septiembre de 2000 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Ponente: Jorge Antonio Castillo Rugeles; y 150 del 5 de octubre de 2004 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Ponente: Pedro Octavio Munar Cadena. Asimismo, puede confrontarse la sentencia de 9 de julio de 2010, Magistrado Ponente: William Namen Vargas, expediente 11001-3103-035-1999-02191-01).

De manera que se toma la erogación mensual, descontando una tasa de interés puro o técnico de acuerdo con el número de mesadas a indemnizar:  $VA = LCM \times Ra$ .

VA = Valor actual del lucro cesante futuro

LCM = Lucro Cesante Mensual

Ra = Descuento anual

$Ra = (1 + i)^n - 1 / i (1 + i)^n$

$i$  = interés puro o técnico (0,004867)

$n$  = número de meses incapacidad futura

$$LCF \times \frac{(1+i)^n - 1}{i (1+i)^n} = \$ 54.000 \times \frac{(1+0.004867)^{600,6} - 1}{0.004867 (1+0.004867)^{600,6}} = \$ 54.000 \times 194,341692 = \mathbf{\$10.494.451}$$

**TOTAL: \$10.494.451** esta es la suma del perjuicio por concepto de lucro cesante futuro.

## PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

### DAÑO MORAL

Conforme a lo manifestado en los hechos de esta solicitud, y apoyado con apego a lo sucedido en este accidente de tránsito y aunque la reparación del perjuicio moral no es posible en sentido estricto, pero aun así, debiendo recibir una satisfacción que al menos realice los principios de la reparación integral de las secuelas del daño que prescribe la ley y pregonan la doctrina y la jurisprudencia nacional como referente lo expuesto por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil expediente No 11001-3103-006-2002-00101-01 de fecha 09 de julio de 2012, Magistrado ponente Doctor **ARIEL SALAZAR RAMIREZ**, a mi mandante habrá de pagársele la suma de **(50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES** que equivalen a la suma en pesos de **(\$58.000.000)**. *Toda vez que a mi cliente le toco soportar INTENSOS dolores con ocasión al daño.*

Sobre este punto, la Corte ha expresado: *“Tal perjuicio, como se sabe, es una especie de daño que incide en el ámbito particular de la personalidad humana en cuanto toca sentimientos íntimos tales como la pesadumbre, la aflicción, la soledad, la sensación de abandono o de impotencia que el evento dañoso le hubiese ocasionado a quien lo padece, circunstancia que, si bien dificulta su determinación, no puede aparejar el dejar de lado la empresa de tasarlos, tarea que, por lo demás, deberá desplegarse teniendo en cuenta que las vivencias internas causadas por el daño, varían de la misma forma como cambia la individualidad espiritual del hombre, de modo que ciertos incidentes que a una determinada persona pueden conllevar hondo sufrimiento, hasta el extremo de ocasionarle severos trastornos emocionales, a otras personas, en cambio, puede afectarlos en menor grado”. Aparte de estos factores de índole interna, dice la Corte, que pertenecen por completo al dominio de la psicología, y cuya comprobación exacta escapa a las reglas procesales, existen otros elementos de carácter externo, como son los que integran el hecho antijurídico que provoca la obligación de indemnizar, las circunstancias y el medio en que el acontecimiento se manifiesta, las condiciones sociales y económicas de los protagonistas y, en fin, todos los demás que se conjugan para darle una individualidad propia a la relación procesal y hacer más compleja y difícil la tarea de estimar con la exactitud que fuera de desearse la equivalencia entre el daño sufrido y la indemnización reclamada ...’ (G. J. Tomo LX, pag. 290)”.*<sup>1181</sup>

### DAÑO A LA SALUD (antes denominado perjuicio fisiológico, daño a la vida de relación o daño por alteración grave de las condiciones de existencia.)

Aceptado este daño por la jurisprudencia como autónomo inmaterial diferente al daño moral que amerita ser indemnizado tal y como aconteció con el perjuicio fisiológico (sentencia 6 de mayo del año 1993 exp 7428) denominado luego daño a la vida de relación (sentencia 19 de julio de 2000 exp 11842), este perjuicio no consiste en la lesión física misma, si no en las consecuencias que en razón de dicha lesión se producen en la vida de relación de quien la sufre (perdida o limitación del goce de la vida, privación de vivir en igualdad de condiciones de los demás limitación de simples actividades rutinarias, como las de trotar, correr ir a piscina pasear, jugar futbol, luego la jurisprudencia modifica nuevamente este daño mediante sentencia del 15 de agosto de 2007, exp AG-385 en la cual se adopta la denominación de “daño por alteración grave de las condiciones de existencia” y finalmente después de profundas discusiones y mediante sentencia del 14 de septiembre de 2011, exp 19031 se definió el concepto bajo la denominación de “daño a la salud” con el objeto de sistematizar la indemnización del perjuicio inmaterial en Colombia, a la luz de este nuevo concepto se

enmarcarían todos los daños inmatereales diferentes al daño moral como se hace referencia en la citada sentencia:

“De modo que, el daño a la salud esto es el que se reconoce como proveniente de una afectación a la integridad psicofísica ha permitido solucionar o aliviar la discusión, toda vez reduce a una categoría los ámbitos físico, psicológico, sexual etc., de tal forma que siempre que el daño consista en una lesión a la salud, será procedente determinar el grado de afectación del derecho constitucional y fundamental (artículo 49 cp.) Para determinar una indemnización por este aspecto, sin que sea procedente el reconocimiento de otros tipos de daños, en esta clase de o naturaleza de supuestos. Se reconoce de este modo una valoración del daño a la persona estructurado sobre la idea del daño corporal, sin tener en cuenta categorías abiertas que distorsionen el modelo de reparación integral. Es decir, cuando la víctima sufra un daño a la integridad psicofísica solo podrá reclamar los daños materiales que se generen de esa situación, los perjuicios morales y por último el daño a la salud por la afectación de este derecho constitucional.”

Así las cosas, la sala toma los principios constitucionales de dignidad humana e igualdad y al nombrar este daño “daño a la salud” desplaza por completo a las demás categorías de daños inmatereales como lo era la alteración grave a las condiciones de existencia, antes denominado daño a la vida de relación. Mi cliente **no solo le toco soportar los sufrimientos y la aflicción con ocasión al hecho que genero el daño, sino que también le quedaron secuelas permanentes de por vida que no solo desmejoran su aspecto físico si no que traen consigo consecuencias que en razón de dicha lesión se producen en la vida cotidiana**, que aunque no producen rendimiento patrimonial, hacen agradable la existencia, brindan placer como la de poder realizar deporte asistir al gimnasio, montar motocicleta, ir a piscina, jugar, trotar y muchas más actividades deportivas que le impide realizar etc, Se cierran muchas posibilidades futuras truncadas prematuramente, se obstaculizan expectativas, esperanzas y proyectos. Privación de vivir en igualdad de condiciones con sus semejantes, a mi cliente a efectos de conciliación habrá de pagársele la suma por este perjuicio de (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES que equivalen a la suma en pesos de (\$ **58.000.000**).

**LAS PRETENSIONES INDICADAS LAS PODEMOS RESUMIR ASÍ:**

1. **LUCRO CESANTE CONSOLIDADO.....(\$838.186)**
2. **LUCRO CESANTE FUTURO.....(\$10.494.451)**
3. **PERJUICIOS MORALES.....(\$58.000.000)**
4. **DAÑO A LA SALUD..... (\$58.000.000)**
5. **DAÑO EMERGENTE.....(\$4.456.000)**

**TOTAL, PERJUICIOS..... CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$131.788.637.00)**

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Los Artículos 2341, 2344 y 2356 del Código Civil Colombiano, Artículo 16 Ley 446 de 1998, la cual regula específicamente la responsabilidad por el hecho de las cosas utilizadas en actividades peligrosas.

## PRUEBAS

### Documentos que se aportan para sustentar la Solicitud de Conciliación:

1. Poder para actuar
2. Informe Policial de Accidentes de Tránsito.
3. Fallo de tránsito Resolución 414, expedida por la Secretaria de Movilidad del Municipio de Caldas – Antioquia.
4. Calificación Medico Laboral de Calificación
5. Historia Clínica e incapacidades.
6. Informe Pericial de Clínica Forense
7. Copia denuncia ante Fiscalía SPOA No. 0512960993522022-50541
8. Certificado de Tradición de la motocicleta de placas OLL-68F.
9. Constancia laboral.
10. Copia de la Cédula de Ciudadanía y Licencia de Conducción de Carlos Mario Gaviria Usma.
11. Copia de la licencia de tránsito y SOAT de la motocicleta OLL-68F.
12. Cotización de reparación de la motocicleta OLL-68F.
13. Copia de los recibos que acreditan el daño emergente.
14. Fotografías de la lesión.
15. Copia recibo de servicios públicos.
16. Certificado de Existencia y Representación Legal de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO.**

## JURAMENTO

Me permito informar que no se ha iniciado ninguna acción civil o radicado solicitud de conciliación.

## DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

**CONVOCANTE:** Vereda la Ferreria, sector “La Cancha” o Calle 49 No 50-21, Oficina 2305, edificio del café Medellín-Antioquia, PBX 2316028 - Celular 3207688006, correo electrónico [yeisonladino11@hotmail.com](mailto:yeisonladino11@hotmail.com)

### **CONVOCADOS:**

Como empresa aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO.**, se identifica con el N.I.T. 860028415-5, representada legalmente por **NESTOR RAUL HERNANDEZ OSPINA**, identificado con cedula de ciudadanía número 94.311.640, quien recibe notificaciones en la calle 13 SUR No. 41-65, edificio Banco de Occidente, local 201 en Medellín-Antioquia, la dirección electrónica donde puede recibir notificaciones judiciales es: [agencia.medellin@laequidadseguros.coop](mailto:agencia.medellin@laequidadseguros.coop)

Al señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía número 3.410.063 conductor del vehículo tipo automóvil de placas DHZ-544, quien recibe notificaciones en la calle 18 No. 21 – 54 en el Municipio de Betania - Antioquia, Teléfono: 3116481387.

**ADIELA SOCORRO RAMIREZ USMA**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.010.085, propietaria del vehículo tipo automóvil de placas DHZ-544 quien recibe notificaciones en la calle 18 No. 21 – 54 en el Municipio de Betania - Antioquia, Teléfono: 3116481387.

Atentamente,



---

**YEISON JAVIER LADINO HUERFANO**  
C.C. No. 11.256.133 De Fusagasugá-Cundinamarca  
T.P. No. 292.545

# PRUEBAS

Señores  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
Procuraduría delegada para Asuntos Civiles  
Centro de Conciliación



ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

**CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.015.277.247, actuando en nombre propio, manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente al abogado **YEISON JAVIER LADINO HUERFANO** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 11.256.155, portador de la tarjeta profesional 292.545 del Consejo Superior de la Judicatura, para que se presente solicitud de conciliación extrajudicial en derecho a efecto de precaver proceso declarativo verbal de menor cuantía por responsabilidad civil extracontractual donde se convoque al señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía número 3.410.063, como conductor vehículo de placas **DHZ-544**, a la señora **ADIELA SOCORRO RAMIREZ USMA**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.010.085, propietaria del vehículo tipo automóvil de placas **DHZ-544** y a la aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, con N.I.T número 860028415-5, representada legalmente por **NESTOR RAUL HERNANDEZ OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía número 94.311.640 o quien haga sus veces, para procurar la indemnización de los perjuicios materiales e inmateriales que me fueron irrogados con ocasión al accidente de tránsito que se presentó el día 25 de julio de 2022, en la vía La Manza - Primavera el kilómetro 88 más 500 metros sector "El camionero", jurisdicción del Municipio de Caldas - Antioquia, cuando conducía la motocicleta de placas **OLL-68F** y fui colisionado por el vehículo tipo automóvil de servicio particular de placas **DHZ-544**.

Mi apoderado queda facultado para presentar la solicitud de conciliación y especialmente para que me represente en la audiencia de conciliación en el evento de no tener la posibilidad de asistir, quiere decir ello que mi mandatario tiene facultades para conciliar o transar en mi nombre y representación.

Atentamente,

**CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**  
C.C. 1.015.277.247 de Angelópolis - Antioquia.

**notaría** única Amagá **DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL**  
Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012

Ante la Notaría del círculo de Amagá.  
Este documento dirigido a: **PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION**. Fue presentado personalmente por:  
**GAVRIA USMA CARLOS MARIO**  
Identificado con: **C.C. 1015277247**  
Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a [www.notariaenlinea.com](http://www.notariaenlinea.com) para verificar este documento.

Amagá, 2023-08-21 11:37:31  
OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

*Carlos Mario Gavria U.*  
FIRMA  
8508-8d66e7f3

Cod. JVJqx

**NORA ELENA ORTIZ POSADA**  
NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE AMAGÁ



INFORME POLICIAL DEL AUTOMOVIL

1. CANTON: **051 29000**

**TTC Caldas Ant**

2. TIPO DE COMODIDAD: **6003**

**Lomaza - Pimaveia Km 88+500**

3. CODIGO DE RUTA

VIA Y KILOMETRO O SIN PRODUCCION Y SERVICIO

06 02 33  
75 39 40

Sector 01  
Campana

4. FECHA Y HORA

**25042022 0750**

FECHA Y HORA DE SUBSENCIA

**25042022 0810**

FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

ACCIDENTE

ACCIDENTE

ACCIDENTE

6. ESTADO DEL AUTOMOVIL

ACCIDENTE

ACCIDENTE

ACCIDENTE

7. MARCA Y MODELO

8. MARCA Y MODELO

9. MARCA Y MODELO

10. MARCA Y MODELO

9. CARACTERISTICAS DEL LUGAR

11. ZONA

12. SECTOR

13. TIPO DE VIA

14. TIPO DE VIA

15. TIPO DE VIA

16. TIPO DE VIA

17. TIPO DE VIA

18. TIPO DE VIA

19. TIPO DE VIA

20. TIPO DE VIA

21. TIPO DE VIA

22. TIPO DE VIA

23. TIPO DE VIA

24. TIPO DE VIA

25. TIPO DE VIA

26. TIPO DE VIA

27. TIPO DE VIA

28. TIPO DE VIA

29. TIPO DE VIA

30. TIPO DE VIA

31. TIPO DE VIA

32. TIPO DE VIA

33. TIPO DE VIA

34. TIPO DE VIA

35. TIPO DE VIA

36. TIPO DE VIA

37. TIPO DE VIA

38. TIPO DE VIA

39. TIPO DE VIA

40. TIPO DE VIA

41. TIPO DE VIA

42. TIPO DE VIA

43. TIPO DE VIA

44. TIPO DE VIA

45. TIPO DE VIA

46. TIPO DE VIA

47. TIPO DE VIA

48. TIPO DE VIA

49. TIPO DE VIA

50. TIPO DE VIA

51. TIPO DE VIA

52. TIPO DE VIA

53. TIPO DE VIA

54. TIPO DE VIA

55. TIPO DE VIA

56. TIPO DE VIA

57. TIPO DE VIA

58. TIPO DE VIA

59. TIPO DE VIA

60. TIPO DE VIA

61. TIPO DE VIA

62. TIPO DE VIA

63. TIPO DE VIA

64. TIPO DE VIA

65. TIPO DE VIA

66. TIPO DE VIA

67. TIPO DE VIA

68. TIPO DE VIA

69. TIPO DE VIA

70. TIPO DE VIA

71. TIPO DE VIA

72. TIPO DE VIA

73. TIPO DE VIA

74. TIPO DE VIA

75. TIPO DE VIA

76. TIPO DE VIA

77. TIPO DE VIA

78. TIPO DE VIA

79. TIPO DE VIA

80. TIPO DE VIA

81. TIPO DE VIA

82. TIPO DE VIA

83. TIPO DE VIA

84. TIPO DE VIA

85. TIPO DE VIA

86. TIPO DE VIA

87. TIPO DE VIA

88. TIPO DE VIA

89. TIPO DE VIA

90. TIPO DE VIA

91. TIPO DE VIA

92. TIPO DE VIA

93. TIPO DE VIA

94. TIPO DE VIA

95. TIPO DE VIA

96. TIPO DE VIA

97. TIPO DE VIA

98. TIPO DE VIA

99. TIPO DE VIA

100. TIPO DE VIA

101. TIPO DE VIA

102. TIPO DE VIA

103. TIPO DE VIA

104. TIPO DE VIA

105. TIPO DE VIA

106. TIPO DE VIA

107. TIPO DE VIA

108. TIPO DE VIA

109. TIPO DE VIA

110. TIPO DE VIA

111. TIPO DE VIA

112. TIPO DE VIA

113. TIPO DE VIA

114. TIPO DE VIA

115. TIPO DE VIA

116. TIPO DE VIA

117. TIPO DE VIA

118. TIPO DE VIA

119. TIPO DE VIA

120. TIPO DE VIA

121. TIPO DE VIA

122. TIPO DE VIA

123. TIPO DE VIA

124. TIPO DE VIA

125. TIPO DE VIA

126. TIPO DE VIA

127. TIPO DE VIA

128. TIPO DE VIA

129. TIPO DE VIA

130. TIPO DE VIA

131. TIPO DE VIA

132. TIPO DE VIA

133. TIPO DE VIA

134. TIPO DE VIA

135. TIPO DE VIA

136. TIPO DE VIA

137. TIPO DE VIA

138. TIPO DE VIA

139. TIPO DE VIA

140. TIPO DE VIA

141. TIPO DE VIA

142. TIPO DE VIA

143. TIPO DE VIA

144. TIPO DE VIA

145. TIPO DE VIA

146. TIPO DE VIA

147. TIPO DE VIA

148. TIPO DE VIA

149. TIPO DE VIA

150. TIPO DE VIA

151. TIPO DE VIA

152. TIPO DE VIA

153. TIPO DE VIA

154. TIPO DE VIA

155. TIPO DE VIA

156. TIPO DE VIA

157. TIPO DE VIA

158. TIPO DE VIA

159. TIPO DE VIA

160. TIPO DE VIA

161. TIPO DE VIA

162. TIPO DE VIA

163. TIPO DE VIA

164. TIPO DE VIA

165. TIPO DE VIA

166. TIPO DE VIA

167. TIPO DE VIA

168. TIPO DE VIA

169. TIPO DE VIA

170. TIPO DE VIA

171. TIPO DE VIA

172. TIPO DE VIA

173. TIPO DE VIA

174. TIPO DE VIA

175. TIPO DE VIA

176. TIPO DE VIA

11. NOMBRE DEL PROPIETARIO: **William Humberto Henao Henao**

12. IDENTIFICACION: **CC 3410063**

13. IDENTIFICACION: **Glombiano 2308590**

14. IDENTIFICACION: **CC 18# 21-54**

15. IDENTIFICACION: **Betania 316481387 0**

16. IDENTIFICACION: **0 de 3410063**

**B2**

**01 03 14 5034000**

17. IDENTIFICACION: **012 544**

18. IDENTIFICACION: **chevrolet aveo Gas 2012 sedan**

19. IDENTIFICACION: **05 10002500795**

20. IDENTIFICACION: **El Porvenir TTCALDAS**

21. IDENTIFICACION: **Envigado**

22. IDENTIFICACION: **155136401**

23. IDENTIFICACION: **0 de 4132453000**

24. IDENTIFICACION: **AXA Colombia**

25. IDENTIFICACION: **230922**

26. IDENTIFICACION: **0 Ramirezisma Adela Socorro**

27. IDENTIFICACION: **CC 43010085**

28. IDENTIFICACION: **Faro izquierdo - Bumper delantero - rueda izquierda y demora por establecer**

29. IDENTIFICACION: **X**

Carlos Mako Guardia Usma

CC 1015277243 Colombia 25 11 92

Vereda la Zorra

Araya 300 3455192

CC 1015277243 AZ

6904150519000

Clinica los Vegas Fractura pierna izquierda y politraumatismo

0168F

x Bajos

Pulsar Negro 130 Revu. 2021 Sin

02 10021852348

La Estrella

El ponon 7ft catalas

N/A

CC 4169278600

Arao calpatio

13 12 92

Tapas laterales- defensa moto y demas por estabilizar.

Ana Isabel Harniquez Navarro

CC 1033763487

Colombiana 26 03 94

Vereda la Zorra

Araya 300 3455192

Clinica los Vegas Medellin

Fractura pierna izquierda y politraumatismo

0104

Se anexo resultado prueba ambigua de BSR del conductor el 2. No es posible realizar prueba ambigua al conductor K. E. ya que puse en libertad a la clinica de los Vegas Medellin.

PT Milton Restrepo Gonzalez

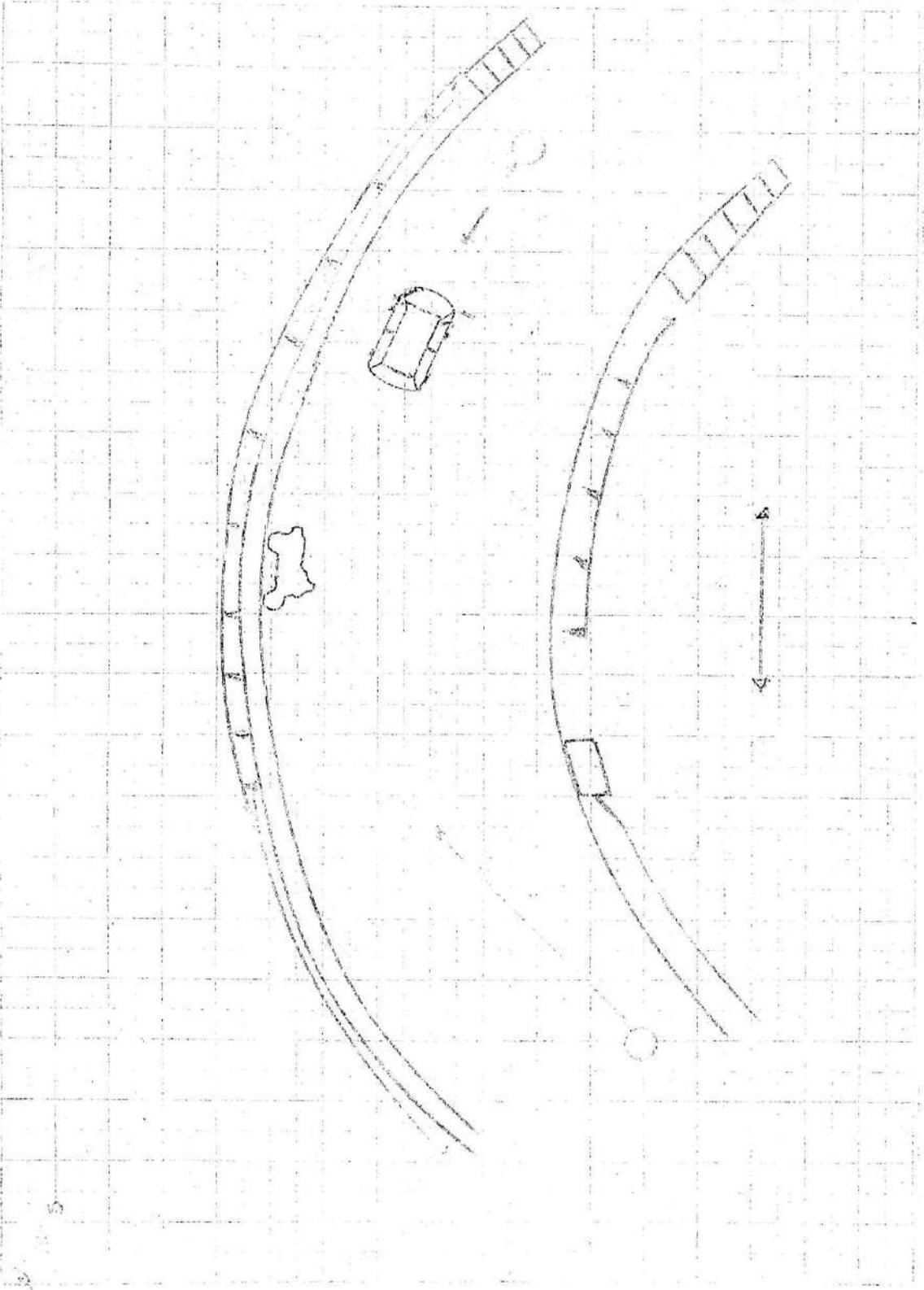
CC 15490482

91948

page 2

10

17. 6. 1954 (1800) AERIAL PHOTOGRAPHY  
MAP OF THE AREA OF THE ACCIDENTS DE TRANSITO 100



- 16 mt 6 mt V-D-V-V-V
- 11,80m 7,55m V-V-V-V-V
- 19,90m 14,60m V-V-V-V-V
- 19,10m 15,80m V-V-V-V-V
- 11,80m 7,55m V-V-V-V-V
- 3 mt — PARETE
- 400m — BARRIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

17. 6. 1954 (1800) AERIAL PHOTOGRAPHY  
MAP OF THE AREA OF THE ACCIDENTS DE TRANSITO 100

Dr. Milton Restrepo Sánchez de 15000000 9/19/19

17. 6. 1954 (1800) AERIAL PHOTOGRAPHY  
MAP OF THE AREA OF THE ACCIDENTS DE TRANSITO 100

## RESOLUCIÓN NÚMERO 414 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

### SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPIO DE CALDAS EXPEDIENTE: R

POR MEDIO DE LA CUAL SE EMITE UN FALLO CONTRAVENCIONAL.

LA INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CALDAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LAS LEYES LA LEY 769 DE 2002 Y 1383 DE 2010, Y ...

#### CONSIDERANDO:

Que tuvo conocimiento el Despacho, mediante Informe suscrito por P.T de la policía de Tránsito **MILTON RESTREPO GONZALEZ** con placa Nro.91978 De la colisión en tránsito ocurrida el día 25 julio 2022, a las 07:50 horas aproximadamente; la vía mansa – primavera km 88+500; donde están involucrados los vehículos de placas **DHZ544 Y OLL68F**, conducidos en su orden por los señores **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO C01** identificado con cédula N° **3.410.063**, y el señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA C02** identificado con cédula N° **1.015.277.247**.

#### ELEMENTOS PROBATORIOS:

Para tomar una decisión de fondo en el presente asunto se cuenta con las siguientes pruebas:

- Informe de accidente contentivo de los pormenores de los hechos suscrito por I.T de la policía de Tránsito distinguido con las placas **N° 91978**.
- Citación entregada a los dos conductores debidamente firmada por ambos.
- No acude a la audiencia de forma personal el conductor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO C01** identificado con cédula **N° 3.410.063** pero otorga poder escrito al abogado **JUAN CARLOS BERNAL PARRA** con TP **106470**, quien acepta responsabilidad de los hechos.
- Se hace presenta ante el despacho el señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA C02** identificado con cédula **N° 1.015.277.247** en compañía del abogado **FILI YOAN TUBERQUIA CARDONA** con TP **326996**, quien presenta alegatos de conclusión.

## RESOLUCIÓN NÚMERO 414 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

---

- Plano diagramado.
- Hipótesis 104 "Adelantar invadiendo carril de sentido contrario" atribuible al C01.

**ARTÍCULO 138. COMPARECENCIA.** *El inculpado podrá comparecer por sí mismo, pero si designa apoderado éste deberá ser abogado en ejercicio. El Ministerio Público podrá intervenir en los procesos, de acuerdo con las funciones que le sean propias.*

La constitución política de Colombia consagra en el artículo 4, *el deber de todos los nacionales y extranjeros en Colombia acatar la Constitución y Las leyes además del respeto y obediencia de estos frente a las Autoridades legalmente establecidas.*

El artículo 6 de la norma superior señala "*Los particulares solo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las Leyes*".

Así mismo el artículo 24 de la carta, establece que "*Todo colombiano con las limitaciones que establezca la Ley tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional a entrar y salir de él y a permanecer y residenciarse en Colombia*" Bajo estos supuestos se demarca la potestad sancionatoria del Estado como forma de garantizar el acatamiento de la Constitución y las Leyes por parte de los ciudadanos.

Analizados por el Despacho los elementos de prueba allegados a la investigación, puede hacer las siguientes precisiones:

Claramente se puede observar según lo plasmado en el IPAT la Falta de cuidado y atención por parte del conductor N°1, al tener en cuenta que el impacto se produce al realizar una maniobra imprudente de adelantamiento sin tener en cuenta los demás actores de la vía. *El despacho, al considerar que ha tenido a bien el señor WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO C01 identificado con cédula N° 3.410.063 en cabeza de su abogado quien presenta alegatos de conclusión aceptando responsabilidad de acuerdo al poder que lo faculta y solicita se de aplicación del art 123 del CNT. Al aceptar su responsabilidad y colaborar con el esclarecimiento de los hechos materia de esta diligencia y que de esta manera se levanta el principio de la economía procesal, por lo cual le será concedido la modalidad de sanción pedagógica de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del código nacional de tránsito.*"

Teniendo en cuenta lo anterior, pudo el despacho concluir que la causa real de los hechos provino del vehículo con placa **DHZ544 VEH #1** cuyo conductor no fue prudente al poner en marcha su vehículo y no tener el deber objetivo de cuidado, quedo así claro que el señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO C01**

## RESOLUCIÓN NÚMERO 414 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

---

identificado con cédula N° 3.410.063, no extremo sus precauciones; violando con ello los artículos 55 y 61 de la ley 769/2002 y por lo tanto será amonestado de acuerdo al artículo 123 CNT.

*En virtud de lo antes expuesto la inspectora ...*

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar responsable de la colisión y contraventor del Código Nacional de Tránsito, al señor **WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO C01** identificado con cédula N° 3.410.063 por violación a los artículos 55 Y 61 de la Ley 769 de 2002 y en consecuencia se le impone una **AMONESTACIÓN** consistente en realizar un curso de educación vial obligatorio que **deberá acreditar** de acuerdo a lo estipulado con el artículo 123 de la Ley 769 de 2002, y de no cumplirlo se hará acreedor a una multa equivalente a (5) salarios mínimos legales diarios vigentes, más los intereses moratorios que puedan generarse, y que podrán ser cobrados de acuerdo con el artículo 140 de la Ley 769 de 2002.

**ARTICULO SEGUNDO:** La asistencia al curso se debe realizar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la ejecutoría de la resolución y presentarlo ante este despacho dentro del mismo término.

**ARTÍCULO TERCERO:** Exonerar de responsabilidad contravencional al señor **CARLOS MARIO GAVIRIA USMA C02** identificado con cédula N° 1.015.277.247.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno, según lo establece el artículo 134 y 142 de la Ley 769 de 2002.

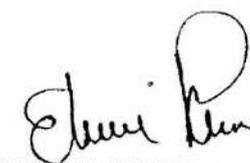
**ARTÍCULO QUINTO:** Se le advierte al sancionado que, en caso de reincidencia, se le aplicará las normas descritas en los artículos 26 y 124 del C.N.T.T. "En caso de reincidencia se suspenderá la licencia de conducción por un término de seis meses, En caso de una nueva reincidencia se doblará la sanción. Se considera reincidencia el haber cometido más de una falta a las normas de tránsito en un periodo de seis meses".

## RESOLUCIÓN NÚMERO 414 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Se da en Caldas Antioquia a los 27 días del mes de septiembre de 2022

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
**NIDIA PATRICIA GARCÍA JARAMILLO**  
Inspectora de Tránsito

  
**ELIZABETH PINEDA**  
Secretaria

La presente resolución se notificó en Estrados dentro de la misma audiencia. Quedando debidamente ejecutoriada. Se notifica vida correo electrónico. folios 4

**WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO**  
Notificado – C01

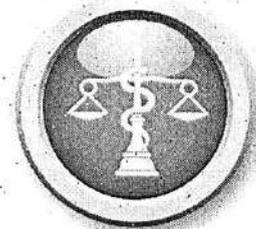
**JUAN CARLOS BERNAL**  
Apoderado C01

**CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**  
Notificado – C02

**FILI YOAN TUBERQUIA CARDONA**  
Apoderado C02

# Junta Médico Laboral

## IPS DE CALIFICACIÓN Y REINTEGRO LABORAL



### DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen		
<b>Fecha de dictamen:</b> 22/02/2023	<b>Motivo de calificación:</b> PCL (Dec 1507 /2014)	<b>N° Dictamen:</b> 1015277247 - 52
<b>Tipo de calificación:</b> Otro		
<b>Instancia actual:</b> No aplica		
<b>Tipo solicitante:</b> Persona natural	<b>Nombre solicitante:</b> Carlos Mario Gaviria Usma	<b>Identificación:</b> CC 1015277247
<b>Teléfono:</b> --- - 3112527843	<b>Ciudad:</b> Bello - Antioquia	<b>Dirección:</b> Cll 36b N° 42-36 Barrio La Gabriela
<b>Correo electrónico:</b> carloskikin2018@hotmail.com		

2. Información general de la entidad calificadora		
<b>Nombre:</b> Junta Medico Laboral IPS S.A.S	<b>Identificación:</b> 901167990-2	<b>Dirección:</b> Carrera 50A # 58-69 Prado Centro
<b>Teléfono:</b> 444 0120	<b>Correo electrónico:</b> info@juntamedicolaboral.com.co	<b>Ciudad:</b> Medellín - Antioquia

3. Datos generales de la persona calificada		
<b>Nombres y apellidos:</b> Carlos Mario Gaviria Usma	<b>Identificación:</b> CC - 1015277247 - Angelopolis	<b>Dirección:</b> Cll 36b N° 42-36 Barrio La Gabriela
<b>Ciudad:</b> Bello - Antioquia	<b>Teléfonos:</b> --- - 3112527843	<b>Fecha nacimiento:</b> 25/11/1992
<b>Lugar:</b> Amagá - Antioquia	<b>Edad:</b> 30 año(s) 2 mes(es)	<b>Genero:</b> Masculino
<b>Etapas del ciclo vital:</b> Población en edad económicamente activa	<b>Estado civil:</b> Unión Libre	<b>Escolaridad:</b> Básica secundaria
<b>Correo electrónico:</b> carloskikin2018@hotmail.com	<b>Tipo usuario SGSS:</b> Contributivo (Cotizante)	<b>EPS:</b> EPS Sura
<b>AFP:</b> Porvenir S.A.	<b>ARL:</b> Axa colpatria	<b>Compañía de seguros:</b>

4. Antecedentes laborales del calificado		
<b>Tipo vinculación:</b> Dependiente	<b>Trabajo/Empleo:</b>	<b>Ocupación:</b>
<b>Código CIUO:</b>	<b>Actividad económica:</b>	
<b>Empresa:</b>	<b>Identificación:</b>	<b>Dirección:</b>
<b>Ciudad:</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>Fecha ingreso:</b>
<b>Antigüedad:</b> 14 Meses		
<b>Descripción de los cargos desempeñados y duración:</b>		
Pasar revista a los puestos de la empresa, hacer ronda, se desplaza en moto y se dirige a los diferentes sitios donde se presta el servicio de vigilancia.		

### 5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

**Entidad calificadora:** Junta Medico Laboral IPS S.A.S

**Calificado:** Carlos Mario Gaviria Usma

**Dictamen:** 1015277247 - 52

Página 1 de 6

## Relación de documentos

- Copia completa de la historia clínica de las diferentes instituciones prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la historia clínica ocupacional, Entidades Promotoras de Salud, Medicina Prepagada o Médicos Generales o Especialistas que lo hayan atendido, que incluya la información antes, durante y después del acto médico, parte de la información por ejemplo debe ser la versión de los hechos por parte del usuario al momento de recibir la atención derivada del evento. En caso de muerte la historia clínica o epicrisis de acuerdo con cada caso. Si las instituciones prestadoras de servicios de salud NO hubiesen tenido la historia clínica, o la misma NO esté completa, deberá reposar en el expediente certificado o constancia de este hecho, caso en el cual, la entidad de seguridad social debió informar esta anomalía a los entes territoriales de salud, para la investigación e imposición de sanciones él que hubiese lugar.

## Información clínica y conceptos

### Resumen del caso:

SOLICITAN CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPCIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL DIA 25/07/2022 SE ENCONTRABA EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTO IMPACTANDO CONTRA AUTOMOVIL PRESENTADO FRACTURA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO SIENDO LLEVADO A CLINICA LAS VEGAS.

### Resumen de información clínica:

MASCULINO, 30 AÑOS, UNION LIBRE, BASICA SECUNDARIA COMPLETA, FORMACION EN SEGURIDAD,. VIVE EN UNION LIBRE CON LA PAREJA, SIN HIJOS. LABORA COMO SUPERVISOR DE SEGURIDAD.

AP. NIEGA. TX: FX DE FEMUR IZQUIERDO, MANEJADO CON MATERIAL DE OSTEOSINTESIS EN EL 2016.

PRESENTA ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL DIA 25/07/2022 SE ENCONTRABA EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTO IMPACTANDO CONTRA AUTOMOVIL PRESENTADO FRACTURA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO SIENDO LLEVADO A CLINICA LAS VEGAS. DONDE HACEN MANEJO DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDO CON OSTEOSINTESIS, CULMINO TERAPIAS, ACTUALMENTE DADO DE ALTA POR ORTOPEDIA. SIN MANEJOS ADICIONALES, NI TOMA DE MEDICACIÓN ALGUNA ACTUAL.

ES INDEPENDIENTE EN SUS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, REFIERE DIFICULTAD PARA EL APOYO Y DOLOR PERSISTENTE EN ZONA QUIRURGICA. DIFICULTAD PARA JUGAR FUTBOL. SE DESPLAZA EN MOTO. DIFICULTAD PARA ARRODILLARSE, POR HIPERSENSIBILIDAD. REFIERE DISMINUCION DE INGRESOS DEBIDO A LAS INCAPACIDADES QUE DURARON ALREDEDOR DE 4 MESES.

## Conceptos médicos

**Fecha:** 25/07/2022      **Especialidad:** ORTOPEDIA CLINICA LAS VEGAS

### Resumen:

SE TRATA DE PACIENTE DE 29 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE ACCIDENTE DETRANSITO EL DIA DE HOY 25 /07/2022 EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA CONTRA OTRO VEHICULO CONDICIONANDO TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA POSTERIOR A ESTO INTENSO DOLOR. SE ENCUENTRA RADIOGRAFIAS EN SISTEMA AP Y LATERAL DE PIERNA CON SOLUCION DE CONTINUIDAD OSEA NIVEL DE TERCIO MEDIO DIAISIARIO DE TIBIA Y PERONE A DISTINTO NIVEL. DX S828 PACIENTE CON FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA IZQUIERDA GUSTILO I A QUIEN EN CUARTO DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SE REALIZA LAVADO DE HERIDA CANDIDATO A TRATAMIENTO QUIRURGICO DEFICNITIVO DE OSTEOSINTESIS.

**Fecha:** 02/11/2022      **Especialidad:** ORTOPEDIA - CLINICA LAS VEGAS

### Resumen:

PACIENTE CON BUEN CONTROL POSOPERATORIO , RADIOGRAFIA CON PROCESO DE CONSOLIDACION ACTIVO, AHORA DEBE CONTINUAR EN TERAPIA FISICA, CTA CONTROL EN 2 MESES , CONTINUAR TERAPIA FISICA .

**Fecha:** 15/02/2023      **Especialidad:** ORTOPEDIA - CLINICA LAS VEGAS

### Resumen:

**Entidad calificador:** Junta Medico Laboral IPS S.A.S

**Calificado:** Carlos Mario Gaviria Usma

**Dictamen:**1015277247 - 52

Página 2 de 6

PACIENTE CONTINUA CON DOLOR EN RODILLA AL HINCHARSE ADEMÁS DE REFERIR MOLESTIAS ASOCIADAS AL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, SE CONSIDERA QUE POR EL MOMENTO NO SE DISTINGUE CAUSA DE ORGANICA PARA EL DOLOR MAS ALLA DEL PROCESO DE CICATRIZACIÓN, CONSIDERO QUE CON ESTUDIOS IMAGENOLOGICOS ACUALES NO SE REQUIERE DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS ADICIONALES Y QUE PUEDE CONTINUAR CON ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA A TOLERANCIA. SE CONSIDERA SECUELAS ESTABLECIDAS ALTA CITA ABIERTA EN CASO DE CUALQUIER EVENTUALIDAD.

#### Pruebas específicas

**Fecha:** 25/07/2022      **Nombre de la prueba:** RADIOGRAFIA DE PIERNA

**Resumen:**

FRACTURA CONMINUTA DE LA DIAFISIS DISTAL DE LA TIBIA CON ANGULACION MEDIAL DEL FOCO DE FRACTURA Y MINIMO DESPLAZAMIENTO DE LOS FRAGMENTOS OSEOS. FRACTURA CON TRAZO DE MARIPOSA EN LA DIAFISIS DISTAL DEL PERONE SIN DESPLAZAMIENTO SIGNIFICATIVO.

**Fecha:** 26/07/2022      **Nombre de la prueba:** RADIOGRAFIA DE PIERNA

**Resumen:**

REDUCCION QUIRURGICA DE FRACTURA, EN UNION DEL TERCIO MEDIAL CON EL TERCIO DISTAL DE LA TIBIA CON CLAVO ENDOMEDULAR Y TORNILLOS CORTICALES. FRACTURA EN EL TERCIO DISTAL DEL PERONE

**Fecha:** 21/09/2022      **Nombre de la prueba:** RADIOGRAFIA DE CONTROL

**Resumen:**

CON ADECUADA FIJACION DE FOCO DE FRACTURA , NO SIGNOS DE AFLOJAMIENTO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, FORMACION DE CAYO OSEO.

**Fecha:** 13/01/2023      **Nombre de la prueba:** RAYOS X TIBIA Y PERONE IZQUIERDO

**Resumen:**

TIBIA Y PERONE IZQUIERDO CON MATERIAL DE OSTEOSINTESIS NORMO POSICIONADO CON CALLO DE FRACTURA HIPERTROFICO OMPLETAMENTE CONSOLIDADO EN AMBAS PROTYECCIONES .

#### Tratamientos medicos y quirurgicos

**Fecha:** 26/07/2022      **Intervención o tratamiento:** CIRUGIA - ORTOPEDIA-

**Resumen:**

DX: S828 FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA. HALLAZGOS: SE ENCUENTRA F5 FRACTURA MULTIFRAGMENTADA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDA - HERIDA CON EXPOSICIÓN OSEA EN CARA ANTEROMEDIAL DE PIERNA CON EXPOSICION DE TIBIA Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO. PROCEDIMIENTO, REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACIÓN INTERNA. COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VEJINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS.

**Fecha:** 25/10/2022      **Intervención o tratamiento:** FUNDACION CLINICA DEL NORTE

**Resumen:**

INICIO TERAPIA FISICA, COMPLETO EL 16/12/2022 TERAPIA FISICA.

### Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

### Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 22/02/2023 Especialidad: MEDICINA LABORAL.

TALLA. 167 PESO: 85.9

FC: 80

DIESTRO.

CABEZA: MUCOSA ORAL HUMEDA

TORAX: CARDIO PULMONAR NORMAL

ABDOMEN: NORMAL

EXTREMIDADES:

MIEMBROS SUPERIORES: SIN RESTRICCIÓN EN ARCOS DE MOVILIDAD

MIEMBROS INFERIORES

MARCHA INDEPENDIENTE.

DERECHO: SIN LIMITACIÓN EN ARCOS DE MOVILIDAD

IZQUIERDA. CICATRICES # 3, 7CM, 3CM Y 2CM. RODILLA CON MOVILIZACIÓN DE ARCOS COMPLETA. TOBILLO CON FLEXO EXTENSION CONSERVADA, EVERSION E INVERSION CONSERVADA. FLEXION PLATAR 30°, EXTENSION 20°.

DOLOR A LA PALPACIÓN MALEOLAR, SIN SIGNOS DE CAMBIOS DE COLORACIÓN. FUERZA 5/5. NO ATROFIAS.

NEUROLOGICO: SIN DEFICIT.

MENTAL: ESTABLECE CONTACTO VISUAL, BIEN PRESENTADO, EUTIMICO.

#### Otros conceptos técnicos:

ESTE DICTAMEN NO TIENE VALIDEZ PARA RECLAMOS ANTE SOAT. ARTICULO 14 DECRETO 056/2015. ARTICULO 142 DECRETO LEY 019/2012

#### Fundamentos de derecho:

LEY 100 DE 1993

DECRETO 1295 DE 1994

DECRETO 2463 DE 2001

LEY 776 DE 2002

DECRETO 019 DE 2012

#### Análisis y conclusiones:

SE PROCEDE A REALIZAR CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL SEGUN DECRETO 1507/2014.

DEFICIENCIAS TITULO I

FRACTURA DE TIBIA Y PERONE. CAPITULO 14. DEFICIENCIA POR ALTERACION DE MIEMBROS INFERIORES - PRESENTA ARCOS DE MOVILIDAD COMPLETOS DE RODILLA Y TOBILLO. 0%

CICATRIZ EN PIERNA IZQUIERDA. CAPITULO 6. ALTERACIONES EN PIEL. TABLA 6.1. CLASE. 1.

NO SE CALIFICA DOLOR AL TRATARSE DE DOLOR MECANICO, QUE NO REQUIERE MANEJOS ADICIONALES.

TITULO II

ROL LABORAL : ACTIVO SIN RESTRICCIONES PARA SU LABOR DE SUPERVISOR DE SEGURIDAD.

### 6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional

#### Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

#### Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Fecha	Origen
L910	Cicatriz queloide	PIERNA IZQUIERDA		Accidente SOAT

Entidad calificador: Junta Medico Laboral IPS S.A.S

Calificado: Carlos Mario Gaviria Usma

Dictamen:1015277247 - 52

Página 4 de 6

S828 Fractura de otras partes de la pierna

TIBIA Y PERONE IZQUIERDO-

Accidente SOAT

**Deficiencias**

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencias por alteraciones de la piel y faneras	6	6.1	1		1	NA	8,00%		8,00%
<b>Valor combinado</b>									<b>8,00%</b>

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencia por alteración de miembros inferiores	14	14.11, 14.12	NA	NA	NA	NA	0,00%		0,00%
<b>Valor combinado</b>									<b>0,00%</b>

Capítulo	Valor deficiencia
Capítulo 6. Deficiencias por trastornos de la piel, faneras y daño estético.	8,00%
Capítulo 14. Deficiencias por alteración de las extremidades superiores e inferiores.	0,00%

**Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar** **8,00%**

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador

Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 - CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar. 
$$\frac{A + (100 - A) * B}{100}$$

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor.

**Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5** **4,00%**

**Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales****Rol laboral**

Restricciones del rol laboral	0
Restricciones autosuficiencia económica	0
Restricciones en función de la edad cronológica	1
<b>Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)</b>	<b>1,00%</b>

**Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)**

A 0,0 No hay dificultad, no dependencia.	B 0,1 Dificultad leve, no dependencia.	C 0,2 Dificultad moderada, dependencia moderada.
D 0,3 Dificultad severa, dependencia severa.	E 0,4 Dificultad completa, dependencia completa.	

d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	Total
		d110	d115	d140-d145	d150	d163	d166	d170	d172	d175-d177	d1751	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d3	2. Comunicación	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	Total
		d310	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d4	3. Movilidad	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	Total
		d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d5	4. Autocuidado personal	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total
		d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	
		0	0.1	0	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.4
d6	5. Vida doméstica	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	Total
		d610	d620	d6200	d630	d640	d6402	d650	d660	d6504	d6506	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%)** **0.4**

Entidad calificador: Junta Medico Laboral IPS S.A.S

Calificado: Carlos Mario Gaviria Usma

Dictamen:1015277247 - 52

Página 5 de 6

Valor final título II

1,40%

**7. Concepto final del dictamen**

Valor final de la deficiencia (Ponderado) - Título I	4,00%
Valor final rol laboral, ocupacional y otras áreas ocupacionales - Título II	1,40%
<b>Pérdida de la capacidad laboral y ocupacional (Título I + Título II)</b>	<b>5,40%</b>

Origen: Accidente

Riesgo: SOAT

Fecha de estructuración: 15/02/2023

Fecha declaratoria: 22/02/2023

Sustentación fecha estructuración y otras observaciones:

SE ESTRUCTURA CON FECHA DE VALORACION POR ORTOPEDIA QUIEN DA ALTA MEDICA, NO SUSCEPTIBLE A MAS TRATAMIENTOS POR EL MOMENTO.

Nivel de pérdida: Incapacidad permanente parcial

Muerte: No

Fecha de defunción:

Ayuda de terceros para ABC y AVD: No

Ayuda de terceros para toma de decisiones: No

Requiere de dispositivos de apoyo: No

Enfermedad de alto costo/catastrófica: No

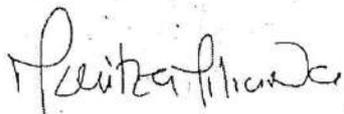
Enfermedad degenerativa: No

Enfermedad progresiva: No

Calificación integral: No

Decisión frente a JRCI: No aplica

**8. Grupo calificador**



Maritza Liliana Rueda Beltran

**Médico ponente**

Médico Especialista en Salud

Ocupacional

68869107

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Fecha: 25/07/2022 08:46 - Ubicación: SALA DE ESPERA GENERAL - Servicio: URGENCIAS

Triage - ENFERMERIA

### DATOS DE INGRESO

Condiciones del paciente al ingreso: Normal El paciente llega: Caminando

Aspecto general: Bueno

Motivo de ingreso: "SOAT, SE CHOC CONTRA UN CARRO "

ANTECEDENTES PERSONALES: TRAUMA EN FEMUR IZQUWIERDO

ANTECEDENTES ALERGICOS: NIEGA

PACIENTE CONSCIENTE ORIENTADO QUIEN SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA, ACCIDENTE FUE EL DIA DE HOY 25/07/22 COLISIONO CON UN AUTOMOVIL, CON FX ABIERTA DE TIBIA IZQUIERDA SIN EXPOSICION OSEA, CON SANGRADOI LEVE CONTROLADO, PULSOS PEDIOS PRESENTES, LLENADO CAPILAR DISTAL NORMAL, REFIERE QUE PORTABA CASCO DE SEGURIDAD EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE, NIEGA PERDIDA DE CONSCIENCIA. AL EXAMEN FISICO ESTABLE HEMODINAMICAMENTE

SE REALIZA INTERROGATORIO RELACIONADO CON EL COVID -19 :

1. En los últimos 14 días le han tomado prueba para COVID-19? NO

2. Ha estado en contacto con alguna persona que presenta coronavirus positivo o sospecha del mismo? NO

3. En su casa, hay algún familiar con aislamiento por coronavirus o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO

4. Ha estado al cuidado de un familiar o persona con coronavirus positivo o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO

5. Ha presentado síntomas como?:

\* Fiebre mayor o igual a 38°. NO

\* Tos NO

\* Malestar general. NO

\* Dificultad para respirar. NO

\* Dolor al tragar NO

\* Adinamia no

\* Diarrea NO

\* Vómito NO

\* Esquema de Vacunación covid-19: SI NO RECUERDA CUAL

\* Lugar de residencia: VEREDA LA FERREIRA CALDAS

\* Requiere algún tipo de aislamiento:

\* Tipo de aislamiento:

SE REALIZA CLASIFICACIÓN DEL PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES ( GORRO, MASCARILLA N95, SOBRE ESTA MASCARILLA QUIRÚRGICA GAFAS), ADEMÁS SE EXPLICAN TIEMPOS DE ATENCIÓN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL TRIAGE.

### SIGNOS VITALES

Presión arterial (mmHg): 130/88. Presión arterial media(mmhg): 102

Frecuencia cardíaca(Lat/min): 108 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20

Saturación de oxígeno: 95%

Temperatura(°C): 36 Escala del dolor: 7 Estado de conciencia: Alerta

### CLASIFICACIÓN DEL TRIAGE

Clasificación del triage: TRIAGE 3

Requirió apoyo médico: No Ingresó atención inicial: Si

Conducta a seguir desde triage \ Recomendaciones para volver a urgencias: SE INGRESA PARA ATENCION.

Firmado por: BRAHIAN ALEXANDER BEDOYA MARIN, ENFERMERIA, Registro 1020486230, CC 1020486230, el 25/07/2022 08:52

Fecha: 25/07/2022 09:21 - Ubicación: SALA DE ESPERA ARL-SOAT - Servicio: URGENCIAS

Consulta de urgencias - MEDICINA GENERAL

Clasificación del triage: TRIAGE 3 Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

### ANAMNESIS

Motivo de consulta\Enfermedad actual: Motivo de consulta:

"Me duele la pierna"

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

### Enfermedad actual:

Paciente de 29 años de edad, residente de Amagá, asiste traído por personal de ambulancia. Estado civil unión libre, religión católico. Refiere accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta, por la vía de Amagá, vía pública de circulación, dice que colisionan con un vehículo, cae y sufre trauma en pierna izquierda, posterior a esto con intenso dolor y limitación funcional. Niega TEC, niega trauma en otras partes del cuerpo. En la ambulancia le administran 50 mg de tramadol, inmovilizan y trasladan. Esta es la primer consulta médica.

### Antecedentes

- Patológicos: Niega
- Alérgicos: Niega
- Farmacológicos: Niega
- Quirúrgicos: Os Fémur
- Inmunológicos: Recibió 1 dosis de astrazeneca

Se evalúa paciente con EPP según protocolo institucional, mascarilla quirúrgica, máscara N95, Monogafas. No se realizan procedimientos que generen aerosolización. Se realiza lavado de manos según criterios de la OMS

1. le han realizado prueba para covid en los últimos 14 días NO
2. En los últimos 14 días ha viajado fuera del país? NO
3. Ha estado en contacto con alguna persona que presenta coronavirus positivo o sospecha del mismo? NO
4. En su casa, hay algún familiar con aislamiento por coronavirus o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO
5. Ha estado al cuidado de un familiar o persona con coronavirus positivo o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO
6. Ha estado en contacto con un familiar o persona que este en aislamiento o haya sido contacto de un caso sospechoso o positivo? No
7. Es trabajador de la salud? NO
8. Si es trabajador de la salud, ha tenido contacto estrecho con caso confirmado de coronavirus? NO
9. Ha presentado síntomas como?:
  - \* Fiebre mayor o igual a 38°. NO
  - \* Tos NO
  - \* Malestar general. NO
  - \* Dificultad para respirar. NO
  - \* Dolor al tragar NO
  - \* Adinamia NO
  - \* Diarrea NO
  - \* Vómito NO
  - \* Pérdida del gusto NO
  - \* Pérdida del olfato NO
10. Usted es mayor de 60 años? NO
11. Sufre de algunas enfermedades o condiciones, como:
  - \* Diabetes NO
  - \* HTA NO
  - \* Accidentes cerebrovasculares. NO
  - \* Enfermedad coronaria. NO
  - \* VIH NO
  - \* Uso de corticoides o inmunosupresores NO
  - \* EPOC NO
  - \* Malnutrición (obesidad- desnutrición). NO
  - \* Fumador NO
  - \* Asma NO
  - \* enfermedades inmunosupresoras NO
  - \* Lugar donde reside actualmente (el último mes) AMAGÁ

### EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 130/88, Presión arterial media(mmHg): 102  
 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20  
 Saturación de oxígeno: 95%  
 Temperatura(°C): 36 Escala del dolor: 7 Estado de conciencia: Alerta

### Valoración por sistemas:

#### Osteomuscular

Miembro inferior : Se observa herida a nivel de tercio medio de pierna derecha, de aproximadamente 3 cm lineal, con estigmas de sangrado oleoso, no hay exposición de tejidos profundos, con deformidad y dolor a la palpación. Se retira inmovilización de cartón

### RESULTADOS PARACLÍNICOS.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Sin resultados nuevos.

Diagnósticos activos después de la nota: S400 - CONTUSIÓN DEL HOMBRO Y DEL BRAZO (Resuelto), S602 - CONTUSIÓN DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (Resuelto), Diagnóstico de ingreso - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (En Estudio), Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

## ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Destino del paciente: Observación

Análisis del caso: Paciente con clínica sugestiva de fractura abierta de la pierna, con dolor y sangrado, sin exposición ósea. Se solicita rx y se ofrece analgesia, refiere administración reciente de toxoide tetánico, se administra cubrimiento antibiótico. Explico conducta, el paciente dice entender y aceptar, firma consentimiento informado

El profesional de la salud certifica que según el relato y las lesiones que presenta el paciente, son consecuencia de un accidente de tránsito.

Plan de manejo: rx

analgesia

Antibiótico.

Firmado por: ELIZABETH AVENDAÑO ARANGO, MEDICINA GENERAL, Registro 1040323232, CC 1040323232, el 25/07/2022 09:29

## ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - IMAGENES DIAGNOSTICAS

25/07/2022 09:29

RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT

izquierda

Estado: Resultado

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS

25/07/2022 09:30

DIPIRONA SODICA 1G/2ML SLN INY

1 Ampolla, INTRAVENOSA, CADA 8 Hrs, por 3 días

OJO! Este medicamento es un AINE.

Su uso concomitante con anticoagulantes aumenta el riesgo de sangrado

Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS

25/07/2022 09:30

CEFAZOLINA 1 G POLVO PARA RECONSTRUIR

1 Ampolla, INTRAVENOSA, CADA 8 Hrs, por 6 días

Estado: CANCELADO

Fecha: 25/07/2022 09:21 - Ubicación: SALA DE ESPERA ARL-SOAT - Servicio: URGENCIAS

Nota de antecedentes - MEDICINA GENERAL

Relevante Inmunizaciones:

Se adiciona(n) el antecedente:

Recibió 1 dosis de astrazeneca

Relevante Quirúrgicos:

Se adiciona(n) el antecedente:

Os Fémur

Alérgicos:

Se adiciona(n) el antecedente:

Niega

Farmacológicos:

Se adiciona(n) el antecedente:

Niega

Patológicos:

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Se adiciona(n) el antecedente:  
Niega

Firmado por: ELIZABETH AVENDAÑO ARANGO, MEDICINA GENERAL, Registro 1040323232, CC 1040323232, el 25/07/2022 09:29

Fecha: 25/07/2022 09:42 - Ubicación: SALA DE ARL-SOAT - Servicio: URGENCIAS

Evolución médica - Apoyo - ORTOPEDIA

### ANAMNESIS

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con antecedente de accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta contra otro vehículo condicionando trauma en pierna izquierda, posterior a esto con intenso dolor y limitación funcional, con herida en pierna izquierda

Objetivo: En cuarto de procedimientos especiales de ortopedia se realiza reducción cerrada de fractura de tibia izquierda con tracción longitudinal e inmovilización con férula posterior musculopodálica, manteniendo reducción hasta fraguado de yeso.

Realizándose lavado de fractura abierta en cuarto de procedimientos especiales con solución estéril y se afortna herida con apósitos estériles.

Código facturador:  
- VIA A: 13560

### EXAMEN FÍSICO

Examen Físico:  
Osteomuscular

Miembro inferior: Se encuentra paciente con extremidad pélvica izquierda alineada con edema, con solución de continuidad de cubierta cutánea de aproximadamente 3 cms de longitud sentido oblicuo con contusión de bordes, exposición de tejido celular subcutáneo, sangrado escaso, con llenado capilar distal menor a distal sin aparente compromiso neurovascular distal.

### RESULTADOS PARACLÍNICOS.

Análisis de resultados: Se encuentran radiografías en sistema AP y lateral de pierna con solución de continuidad ósea nivel de tercio medio diafisario de tibia y peroneo a distinto nivel.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (En Estudio), Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: Paciente con fractura expuesta de tibia izquierda, Gustilo I, a quien en cuarto de procedimientos especiales se le realiza lavado de herida y afortnamiento con apósitos estériles, se realiza reducción de fractura y se estabiliza con férula posterior.

Candidato a tratamiento quirúrgico definitivo con osteosíntesis (clavo endomedular)

Plan de manejo: 1. - Ayuno  
2. - Exámenes preoperatorios  
3. - Tratamiento analgésicos, antibiótico y antitrombótico

Justificación de permanencia en el servicio: Resolución de patologías.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 25/07/2022 09:58

## ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - ESPECIALIDADES

25/07/2022 10:00

INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA

Interconsulta

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y peroneo izquierdo evaluación preoperatoria

Estado: TERMINADO

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 21/10/2022 10:59:40

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

### ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO  
25/07/2022 10:01

Tromboplastina, tiempo parcial (PTT)

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Exámenes preoperatorios

Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO  
25/07/2022 10:01

Tiempo de protrombina TP

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Exámenes preoperatorios

Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO  
25/07/2022 10:01

Hemograma completo

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Exámenes preoperatorios

Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO  
25/07/2022 10:01

Creatinina en suero

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Exámenes preoperatorios

Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS  
25/07/2022 10:02

CEFAZOLINA 1 G POLVO PARA RECONSTRUIR

1 Ampolla, INTRAVENOSA, CADA 6 Hrs, por 1 SEMANA

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Disminuir riesgo de infección

Estado: Ordenado

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS  
25/07/2022 10:02

ENOXAPARINA SODICA 40MG/0.4ML SLN INY

1 Ampolla, SUBCUTANEA, CADA 24 Hrs, por 10 días

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Disminuir riesgo de TEP, TVP y TVS

Estado: Ordenado

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS  
25/07/2022 10:02

acetaminOFEN 500mg tableta

2 Tabletas, ORAL, CADA 8 Hrs, por 10 días

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Control del dolor

Estado: Ordenado

Interna/hospitalización - PROCEDIMIENTOS  
25/07/2022 10:04

Reducción Abierta De Fractura De Tibia Diafisaria Con Fijación Interna

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo

Material de osteosíntesis:

- Clavo Endomedular de tibia

Proveedor: SMITH & NEPHEW

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

### ÓRDENES MÉDICAS

Tiempo quirúrgico: 2 horas

Equipo adicional: itensificador de imágenes, mesa radioparente y torniquete  
Control del dolor movilización temprana acortar convalecencia y mejorar calidad de vida  
Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - PROCEDIMIENTOS

25/07/2022 10:04

COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTÍMETROS CUADRA  
Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo.

Material de osteosíntesis:

- Clavo Endomedular de tibia

Proveedor: SMITH & NEPHEW

Tiempo quirúrgico: 2 horas

Equipo adicional: itensificador de imágenes, mesa radioparente y torniquete  
Control del dolor movilización temprana acortar convalecencia y mejorar calidad de vida  
Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - TRASLADO

25/07/2022 10:05

TRASLADO A HOSPITALIZACIÓN

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo  
Tratamiento médico quirúrgico definitivo

Estado: TERMINADO

Fecha: 25/07/2022 10:05 - Ubicación: SALA DE ARL-SOAT - Servicio: URGENCIAS

Evolución médica - MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Subjetivo: MEDICINA GENERAL DE URGENCIAS

Objetivo: BCG

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (En Estudio), Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: Rx de pierna con evidencia de fractura de tibia y peroné, se solicita concepto de ortopedia.

Plan de manejo: ic ortopedia

antibiótico

analgesia

Justificación de permanencia en el servicio: pnr.

Firmado por: ELIZABETH AVENDAÑO ARANGO, MEDICINA GENERAL, Registro 1040323232, CC 1040323232, el 25/07/2022 10:07

### ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - ESPECIALIDADES

25/07/2022 10:07

INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Interconsulta

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

### ÓRDENES MÉDICAS

Estado: TERMINADO

Fecha: 26/07/2022 08:22 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Evolución médica - Tratante - ORTOPEDIA

#### ANAMNESIS

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en priemas horas de estancia a hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Objetivo: Enfermería reprota paciente con signos y constantes vitales dentro de parámetros normales

#### RESULTADOS PARACLÍNICOS

Sin resultados nuevos.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (En Estudio), Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

#### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: Paciente con adecuada evolución, en impregnación antibiótica, se le ha solicitado turno quirúrgico con disponibilidad para el día de hoy a las 13:00.

Plan de manejo: Ayuno

Cirugía Hoy (13:00)

Evaluación preoperatoria por anestesiología

Justificación de permanencia en el servicio: Resolución de patologías.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 26/07/2022 08:23

Fecha: 26/07/2022 10:46 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Consulta preanestésica - ANESTESIOLOGÍA

Tipo de cirugía: Cirugía electiva

Consentimiento informado: Si requiere Lo tiene

Procedimientos a realizar: Reducción Abierta De Fractura De Tibia Diafisaria Con Fijación Interna.  
COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTÍMETROS CUADRA.

#### REVISIÓN POR SISTEMAS

#### EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 120/70, Presión arterial media (mmHg): 86, Lugar toma PA: Miembro superior derecho

Frecuencia cardíaca (Lat/min): 72 Pulso (Pulsa/min): 72 Lugar toma pulso: Oximetría de pulso Frecuencia respiratoria (Respi/min): 18

Saturación de oxígeno 96%, sin oxígeno (FIO2) Fracción inspirada de oxígeno (%): 21

Estado de conciencia: Alerta

Peso (Kg): 82 Talla (cm): 168 Superficie corporal (m2): 1.96 Índice de masa corporal (Kg/m2): 29

NYHA: I ASA: 3 Mallampati: I

#### VALORACIÓN DE LA VÍA AÉREA

Dientes: Naturales

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Articulación temporo - mandibular: No patológica Apertura oral: Mayor de 4 cm Perímetro cervical: Menor de 40 cm  
Extensión del cuello: Mayor de 35°

### RESULTADOS PARACLÍNICOS

Análisis de resultados :25/07/22

Hb:16. 1  
Hto:45. 4  
Plaquetas:305000  
Leucocitos:20350

Creatinina:0. 79

Tp:12  
Inr:1. 06  
Tpt:31. 9.

- Escala CAPRINI : Total: 5, Riesgo alto, se recomienda el uso de prevención farmacológica con HBPM o HNF 5000 UI cada 8 h, asociado a profilaxis mecánica con medias de gradiente o compresión neumática intermitente.

### ANESTESIA SUGERIDA

Hora de ayuno: 8 horas Técnica anestésica sugerida: Espinal Acepta anestesia sugerida: Si  
Observaciones: Carlos gaviria, 29 años. sobrepeso, conciente. orientado

mc., fx abierta tibia y perone. accidente moto

AP: ;  
niega morbilidades. no toma medicamentos  
no fuma. no licor. no alergias.  
os femur hace 7 años, sin complicaciones anestésicas  
vacunado 2 dosis anticovid.  
se siente bien. no fiebre.

rscrs. sin soplos  
sin predictores de vía aérea difícil.  
Buena ventilación  
se explica técnica anestesia raquídea  
sus riesgos, complicaciones y beneficios  
entiende y acepta.  
Leey firma el consentimiento informado de anestesia  
Plan de anestesia: raquídea.

RESERVA  
Reserva de servicio: No requiere  
Reserva de sangre: No

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Plan de manejo: Glicemia

Firmado por: ADRIANA ESCOBAR MELGUIZO, ANESTESIOLOGIA, Registro 5762-87, CC 34986961, el 26/07/2022 10:52

### ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO  
26/07/2022 10:52  
Glicemia  
Estado: TERMINADO

Fecha: 26/07/2022 10:46 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Nota de antecedentes - ANESTESIOLOGIA

Relevante Quirúrgicos:

Se adiciona(n) el antecedente:  
izq hace 4 años

Habitos:

Se adiciona(n) el antecedente:  
nofuma. no licor

Ocupacionales:

Se adiciona(n) el antecedente:  
supervisor de seguridad

Traumaticos:

Se adiciona(n) el antecedente:  
accidente moto fx abierta tibia y perone.

Firmado por: ADRIANA ESCOBAR MELGUIZO, ANESTESIOLOGIA, Registro 5762-87, CC 34986961, el 26/07/2022 10:52

---

Fecha: 26/07/2022 13:14 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Evolución médica - ORTOPEDIA

ANAMNESIS

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en priemras horas de estanci ahospitalaria con diagnsotico de:

- Fractrua expuesta de tibia y perone izquioerdo, multifragmentada, seg, mento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Objetivo: Cirugia programada a las 13:00

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (En Estudio), Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: Programa quirurgico con retraso, esperamso contar con disponibilidad de quirofano

Plan de manejo: Ayuno

Cirugia

Justificación de permanencia en el servicio: Resolucion de patologias

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 26/07/2022 13:15

---

Fecha: 26/07/2022 15:51 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Descripción operatoria - ORTOPEDIA

Acto quirúrgico: 36583 Fecha del acto: 26/07/2022 14:06 Tipo de cirugía: Cirugía electiva

Reintervención: No

Consentimiento informado: Si requiere Lo tiene

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (Previo, Primario), S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (Previo).

Hallazgos: Se encuentra fractura multifragmentada de tibia y perone izquierda.

- Herida con exposicion osea en cara anteromedial de pierna con exposcion de tibia y tejido celuair subcutaneo.

Procedimientos realizados: 793716 - Reduccion Abierta De Fractura De Tibia Diafisaria Con Fijacion Interna, Principal Si, Vía A, Región

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 21/10/2022 10:59:40

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida Limpia.

867202 - COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS CUADRA, Principal No, Vía B, Región Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida Limpia.

Descripción operatoria: Ingresa paciente a sala con retraso en programa quirúrgico, guardando protocolo de bioseguridad para SARS CoV2, una vez bajo efectos de anestesia, se coloca mango neumático en el tercio medio del muslo izquierdo, se procede a realizar asepsia ya antisepsia con solución de clorhexidina, se colocan campos quirúrgicos estériles, se procede a realizar vaciamiento con venda esmarch, se activa torniquete a 300 mmHg, se procede a realizar:

- VIA A Se realiza vía de acceso quirúrgico anterior infrapatela con incisión de 5 cms de longitud, disecando por planos y realizando hemostasia con electrocauterio, se inside peritendon y de manera trasntendinosa se expone metafisis proximal de tibia se intorudce punzon canulado y se accesa a conducto medular s epsa guia se realiza reduccion abierta de fractura se pasa guia a semgneto diafisario distal, se procede a realizar rimado diafisario y metafisario, se continua realizando medicion de longitud y diametro se procede a pasar clavo se procede a realizar bloqueo distal a mano alzada con ds tornillos medio laterales se procede a realizar bloqueo proximal a traves de incision medial de 3 cms e diseca expone metafisi proximal se perfora y se procede a realizar colcoacion de tornillo de bloqueo proximal, se continua realizando colocacion de tapon de cierre, se procede a alvar heridas y relizar cierre por planos, se concluye la VIA A.

Se procede a realizar:

- VIA B coninsion en "Z" de bordes lateral y medial de herida de expsacion osea, se procede a realizar diseccion y esicion de tejido desvitalizado y tras regualizr bordes cutanoso, se continua realizando avance de colvagio mio fasciocutaneo local, se procede a realizar colcoacion de puntos antitensionales y se logra cierre completo de herida, se lava y cubre con apositos esteriles, se concluye la VIA B

Material de osteosintesis: Johnson & Jhonson

\* CLAVO EXPERT TN 10MM X330MM01

\*EXPERT TRONILLO DE CIERRE PARA CLAVO DE TIBIA= 1

\*TORNILLO DE BLOQUEO 5. 0 X30MM=2

\*TORNILLO DE BLOQUEO 5. 0 X34MM=1

\*TORNILLO DE BLOQUEO 5. 0 X40MM=1.

Pérdida sanguínea: Si Cantidad: 50

Profilaxis: No

Complicación: No

Muestra para patologia: No.

Recuento de compresas: Completo

### PLAN DE MANEJO

Estado del paciente: Vivo Cita de control: Si Incapacidad: Si

Plan de manejo: Control imagenologico postoperatorio, continua con analgesicos, antibiotico y antitrombotico. vigilancia neurovasucalr distal.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 26/07/2022 15:52

## ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - ESPECIALIDADES

26/07/2022 15:53

INTERCONSULTA POR FISIOTERAPIA

Interconsulta

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en priemras horas de estanci ahospitalaria con diagnsotico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, seg, mento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Evaluacion apra establecer plan caser de rehabilitacion

- se autriza apoyo parcial protegido con muletas o caminador, limitado a 15 kgrs (punta del pie).

Estado: Ordenado

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

26/07/2022 15:54

Hemograma completo

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en priemras horas de estanci ahospitalaria con diagnsotico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, seg, mento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

### ÓRDENES MÉDICAS

Gustillo II  
Exámenes de control postoperatorio  
Estado: TERMINADO

Interna/hospitalización - IMAGENES DIAGNOSTICAS

26/07/2022 15:55

RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en primeras horas de estancia hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Control postoperatorio

Estado: Resultado

Interna/hospitalización - IMAGENES DIAGNOSTICAS

26/07/2022 15:55

RX. RODILLA AP Y LAT

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en primeras horas de estancia hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Control postoperatorio

Estado: Resultado

Ambulatoria/Externa - ESPECIALIDADES

26/07/2022 15:56

Remisión a Ortopedia

Remisión

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en primeras horas de estancia hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Cita de control postoperatorio en 2 a 3 semanas

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - INCAPACIDAD

26/07/2022 15:56

Accidente de Tránsito

Fecha Inicial 25/07/2022 Fecha Final 23/08/2022

Nro de días: 30

Prórroga: No

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

26/07/2022 15:57

DICLOFENACO SODICO 50 MG + CODEINA 50 MG (LERTUS FORTE)

1 Tabletas, ORAL, CADA 12 Hrs, por 10 días

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Control del dolor e inflamación

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

26/07/2022 15:57

ACETAMINOFEN 500MG + CAFEINA 65MG TAB (DOLEX FORTE)

1 Tabletas, ORAL, CADA 8 Hrs, por 10 días

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

### ÓRDENES MÉDICAS

Control del dolor  
Estado: Ordenado

#### Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

26/07/2022 15:58

ENOXAPARINA SODICA 40MG/0.4ML SLN INY

1 Ampolla, SUBCUTANEA, CADA 24 Hrs, por 4 SEMANAS

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Disminuir riesgo de TEp, TVP y TVS

Estado: Ordenado

#### Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

26/07/2022 15:58

CEFALEXINA 500MG CAP

1 Cápsulas, ORAL, CADA 6 Hrs, por 10 días

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Disminuir riesgo de infección

Estado: Ordenado

#### Ambulatoria/Externa - ORDENES GENERALES

26/07/2022 15:59

Reposo relativo

Cantidad: 1

Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

- Mantener heridas secas y cubiertas.

-- Apoyo limitado a 15 kgrs con muletas.

--- Movilizar rodilla, tobillo

Estado: Ordenado

Fecha: 26/07/2022 17:36 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Conteo instrumentación - INSTRUMENTADOR (A)

Diagnósticos activos antes de la nota: HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA.

Acto quirúrgico: 36583 Fecha del acto: 26/07/2022 14:06

Procedimientos después de la nota: INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL DE MAS DEL CINCO 5% DE SUPERFICIE CORP.

Reducción Abierta De Fractura De Tibia Diafisaria Con Fijación Interna.

Tipo de Conteo: Final

Agujas( ): 8.

Estado	Compresas	Gasas	Torundas	Rollos abdominales	Agujas	Instrumental	Otros
Inicial					8		
Final					8		

Recuento completo: SiEmpaquetados: No

Observaciones: PATOLOGIA:N-A

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

CULTIVOS:N-A  
NOMBRE DE CASA COMERCIAL: JOHNSOM  
NOMBRE DEL SOPORTE: MARITZA PINO  
MATERIAL IMPLANTADO Y CANTIDADES:  
1 TORNILLO DE CIERRE P/CLAVOS TIBIA  
1 CLAVO TN DE 10 X 330 MM  
2 TORNILLO DE BLOQUEO DE 5 X 30 MM  
1 TORNILLO DE BLOQUEO DE 5 X 34 MM  
1 TORNILLO DE BLOQUEO DE 5 X 40 MM

TEJIDOS OSEOS: SI ( ) NO ( )  
SUTURAS Y CANTIDADES:  
1 VICRYL 0 CT 1  
1 VICRYL 2-0 CT  
3 PROLENE 3-0 PS  
DRENES:  
DISPOSITIVOS MEDICOS: (SEGÚN PROCEDIMIENTO):  
MEDICAMENTOS:  
COMPLICACIONES: SI ( ) NO (X)  
CURACION DE PIEL: SI (X) NO ( ) FIXOMULL, GASA, MICROPORE  
INSTRUMENTAL UTILIZADO: EQUIPO BASICO ORTOPEDIA 5 COMPLETO  
INDICADORES QUIMICOS: ACEPTADOS---X-----/RECHAZADOS-----  
INDICADORES BIOLÓGICOS: 33JFLE  
LOTE:24978  
CICLO:24988  
AUTOCLAVE: 3  
METODO DE ESTERILIZACION: VAPOR

Firmado por: JHON EDWARD MURILLO OSPINA, INSTRUMENTADOR (A), Registro 5-2750, CC 98631721, el 26/07/2022 17:36

Fecha: 27/07/2022 11:18 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Evolución médica - Tratante - ORTOPEDIA

### ANAMNESIS

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en su segundo día de estancia hospitalaria con diagnóstico de:  
- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Objetivo: Enfermería reporta signos y constantes vitales dentro de parámetros normales con discreta taquicardia

### EXAMEN FÍSICO

Examen Físico:

Osteomuscular

Miembro inferior : S encuentra paciente con extremidad pelvica con edema, con llenado capilar distal menor de segundos dolor a la amovizlaicon activa, sin datos de síndrome compartimento.

### RESULTADOS PARACLÍNICOS.

Análisis de resultados :Radiografías en sistema con buena calidad imagenológica AP y lateral de pierna con buena reducción de tibia y perone con material de osteosíntesis normoposicionado

Leucocitos: 12. 5

-PMN 72. 9

-LINF 14. 5

Eritrocitos 4. 5

Hemoglobina 14

Hematocrito 39

Plaquetas 239

VSG 6

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico:

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: Paciente con dolor en sitio operatorio, con buenos resultados de control posoperatorio, se encuentra hemodinámicamente estable, sin datos de infección activa, se considera necesario continuar con vigilancia neurovascular distal y mejoría de edema, además de tratamiento antibiótico intravenoso, para disminuir riesgo de infección.

Se solicita evaluación por fisioterapia para establecer plan de rehabilitación y ejercicios de reactivación vascular.

Plan de manejo: - Evaluación por fisioterapia  
- Puede realizar apoyo parcial (limitado a 15 kgs ó punta del pie)  
- Sentar en cama y fuera de cama  
- Continúa con analgésicos, antibiótico y antitrombótico

Justificación de permanencia en el servicio: Resolución de patologías.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 27/07/2022 11:20

---

Fecha: 27/07/2022 16:04 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

### Terapias - FISIOTERAPIA

Tipo de terapia: Terapia física

### ANAMNESIS

Subjetivo: Carlos Mario de 29 años de edad

Con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Objetivo: Paciente que se encuentra alerta, consciente, orientado, colaborador, en posición decúbito supino, en compañía.

### PLAN DE TRATAMIENTO

Condición del paciente luego de la terapia: Se inicia terapia física con ejercicios de flexo extensión de rodilla 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla extendida 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla flexionada 10 repeticiones; dorsiflexión y plantiflexión 10 repeticiones; movilización de los dedos por 20 segundos, isométrico de cuádriceps por 10 segundos 10 repeticiones. Paciente finaliza terapia sin complicaciones, queda estable, en compañía. Intervención realizada por Reina Stefany López Trespalacios, estudiante de 10 semestre de fisioterapia de la universidad CES.

Firmado por: TATIANA MEJIA LOPEZ, FISIOTERAPIA, Registro 1053837764, CC 1053837764, el 27/07/2022 16:04

---

Fecha: 27/07/2022 15:38 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

### Evolución médica - MEDICINA GENERAL

### ANAMNESIS

Subjetivo: se hace trámite administrativo de muletas

Objetivo: -

### RESULTADOS PARACLÍNICOS

Sin resultados nuevos.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 21/10/2022 10:59:40

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Análisis: -

Plan de manejo: -

Justificación de permanencia en el servicio: -

Firmado por: ANDREA VALLEJO CARDENAS, MEDICINA GENERAL, Registro 63-0187-13, CC 1128267229, el 27/07/2022 15:39

---

## ÓRDENES MÉDICAS

Ambulatoria/Externa - ORDENES GENERALES

27/07/2022 15:41

Recomendaciones para enfermería

Cantidad: 1

paciente requiere de muletas para sumovilización y recuperación.

Estado: Ordenado

---

Fecha: 28/07/2022 11:01 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Evolución médica - Tratante - ORTOPEDIA

### ANAMNESIS

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en su segundo día de estancia hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

pos operado de osteosíntesis se refiere dolor modulado no otros

Objetivo: Enfermería reporta signos y constantes vitales dentro de parámetros normales

### EXAMEN FÍSICO

Examen Físico:

Osteomuscular

Miembro inferior: vendajes limpio perfusión distal adecuada.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de

diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico:

25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: paciente con evolución clínica favorable se indica continuar con analgesia tromboprofilaxis antibióticoterapia

Plan de manejo: 1. analgesia

2. antibióticoterapia

3. probable alta mañana

Justificación de permanencia en el servicio: resolución de patología.

Firmado por: ARMANDO FABIO RAMOS GUERRERO, ORTOPEDIA, Registro 000867, CC 98385336, el 28/07/2022 11:04

---

Fecha: 28/07/2022 13:11 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Terapias - FISIOTERAPIA

Tipo de terapia: Terapia física

### ANAMNESIS

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Subjetivo: Carlos Mario de 29 años de edad

Con diagnóstico de:

-Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

pos operado de osteosíntesis

Objetivo: Paciente que se encuentra alerta, consciente, colaborador, en aparentes buenas condiciones generales, en posición decúbito supino, con acompañante.

## PLAN DE TRATAMIENTO

Condición del paciente luego de la terapia: Se inicia terapia física con ejercicios en sedente, en borde de la cama: de flexo extensión de rodilla 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla extendida 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla flexionada 10 repeticiones; dorsiflexión y plantiflexión 10 repeticiones; se hace sentadilla con ayuda del caminador y punta de pie en derecho, 10 repeticiones, se continúa con isométrico de cuádriceps por 10 segundos 10 repeticiones. Paciente finaliza terapia sin complicaciones, queda estable, en compañía. Intervención realizada por Reina Stefany López Trespalacios, estudiante de 10 semestre de fisioterapia de la universidad CES.

Firmado por: TATIANA MEJIA LOPEZ, FISIOTERAPIA, Registro 1053837764, CC 1053837764, el 28/07/2022 13:11

---

Fecha: 29/07/2022 08:30 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Evolución médica - Tratante - ORTOPEDIA

## ANAMNESIS

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en su 3 día de estancia hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

pos operado de osteosíntesis se refiere dolor modulado no otros

Objetivo: paciente en aparentes buenas condiciones generales

## EXAMEN FÍSICO

Examen Físico:

Osteomuscular

Miembro inferior : parche a pienza limpo perfusion dsital adecuada

## RESULTADOS PARACLÍNICOS.

Sin resultados nuevos.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

## ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: paciente con evolución clínica favorable se indica por mejoría alta a domicilio cita control con médico tratante recomendaciones específicas

Plan de manejo: 1. alta

2. receta médica

3. cita control con médico tratante

Justificación de permanencia en el servicio: resolución de patologías.

Firmado por: ARMANDO FABIO RAMOS GUERRERO, ORTOPEDIA, Registro 000867, CC 98385336, el 29/07/2022 08:32

---

Fecha: 29/07/2022 08:33 - Ubicación: PISO 3 FASE 1 - Servicio: PISO3 - Habitación/Cama: 309A

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Egreso clínico - ORTOPEDIA

### INFORMACIÓN DEL EGRESO

Causa de egreso: ALTA MÉDICA

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico de egreso - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

Resumen de la atención: : 1. alta  
2. receta medica  
3. cita control con medico tratante

Estado del paciente al momento del egreso: mejoradas.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Incapacidad: Si

Información a la familia: Si

Problemas clínicos pendientes: ninguno

Plan de manejo: Para la Clínica Las Vegas es muy importante su opinión sobre la atención recibida en los servicios prestados, por lo cual lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción la cual será enviada al correo electrónico registrado en su ingreso, la podrá identificar por el encabezado Clínica Las Vegas.

Si está satisfecho con nuestra atención, lo invitamos a que nos califique con un 10.

Destino del paciente: Alta

Firmado por: ARMANDO FABIO RAMOS GUERRERO, ORTOPEDIA, Registro 000867, CC 98385336, el 29/07/2022 08:33

---

## ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - ORDEN DE SALIDA

29/07/2022 08:33

Alta

mejoradas

Para la Clínica Las Vegas es muy importante su opinión sobre la atención recibida en los servicios prestados, por lo cual lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción la cual será enviada al correo electrónico registrado en su ingreso, la podrá identificar por el encabezado Clínica Las Vegas.

Si está satisfecho con nuestra atención, lo invitamos a que nos califique con un 10.

Estado: Devolución de enfermería

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: OTRO/OTRO	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: PISO3/PISO 3 FASE 1	Habitación: 309A	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

INCAPACIDAD											
Causa:		Accidente de Transito				Duración:		30 día(s)	Prórroga:	No	
DESDE					HASTA						
Día:	25	Mes:	7	Año:	2022	Día:	23	Mes:	8	Año:	2022
Datos Clínicos:		Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c Gustillo II									

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Teléfono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:  
Tipo de Identificación: Nit 800044402 - Código de Habilitación: 050010212001

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANNY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: OTRO/OTRO	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: PISO3/PISO 3 FASE 1	Habitación: 309A	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA  
-Peso:81Kg - Talla:168cm - Superficie Corporal:1.94m2

MEDICAMENTOS				
Fecha de Inicio	Medicamento Generico	Justificación / Observaciones	Posología	Cantidad Solicitada (Numeros / Letras)
26/07/2022 15:57	DICLOFENACO SODICO 50 MG + CODEINA 50 MG (LERTUS FORTE)	Control del dolor e inflamacion / Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c Gustillo II	1 Tabletas, ORAL, CADA 12 Hrs, por 10 días	20
26/07/2022 15:57	ACETAMINOFEN 500MG + CAFEINA 65MG TAB (DOLEX FORTE)	Control del dolor / Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c Gustillo II	1 Tabletas, ORAL, CADA 8 Hrs, por 10 días	30
26/07/2022 15:58	ENOXAPARINA SODICA 40.MG/0.4ML SLN INY	Disminuir riesgo de TEP, TVP y TVS / Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c Gustillo II	1 Ampolla, SUBCUTANEA, CADA 24 Hrs, por 4 SEMANAS	28
26/07/2022 15:58	CEFALEXINA 500MG CAP	Disminuir riesgo de infeccion / Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c Gustillo II	1 Cápsulas, ORAL, CADA 6 Hrs, por 10 días	40

X Fanny Usma  
X 43-707327

## MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEdia, CE: 549624, Reg: 13342-15  
Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: OTRO/OTRO	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: PISO3/PISO 3 FASE 1	Habitación: 309A	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ORDENES GENERALES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
26/07/2022 15:59	Normal		Reposo relativo		1	Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con diagnóstico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c Gustillo II / - Mantener heridas secas y cubiertas. -- Apoyo limitado a 15 kgs con muletas. --- Movilizar rodilla, tobillo

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: OTRO/OTRO	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: PISO3/PISO 3 FASE 1	Habitación: 309A	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ESPECIALIDADES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
26/07/2022 15:56	Normal		Remisión a Ortopedia	Tipo de Interconsulta: Remisión	1	Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en priemras horas de estanci ahospitalaria con diagnsotico de: - Fractrua expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal AO/OTA 42 C 3c Gustillo II / Cita de control posotepratorio en 2 a 3 semanas

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 - Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

**FECHA:** 2022-07-26  
**NOMBRE:** CARLOS MARIO GAVIRIA USMA  
**IDENTIFICACIÓN:** 1015277247  
**ESTUDIO:** RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP, LATERAL)

---

Durante la realización del estudio se utilizaron las medidas de protección para el paciente, y el personal utilizó los elementos de protección personal según protocolos institucionales.

#### RADIOGRAFÍA DE PIERNA

Reducción quirúrgica de fractura en unión del tercio medio con el tercio distal de la tibia con clavo endomedular y tornillos corticales.

No hay signos de complicaciones del material de osteosíntesis.

Fractura en el tercio distal del peroné.

No se observan lesiones líticas ni blásticas.

Se conservan las relaciones articulares.

Edema de tejidos blandos.

Densidad ósea normal para la edad.

Informe firmado electrónicamente por:

**DR. DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GOMEZ -  
MEDICO RADIOLOGO**

**No. registro:** 5060706

**Fecha y hora de firma:** 26-07-2022 23:44

**FECHA:** 2022-07-26  
**NOMBRE:** CARLOS MARIO GAVIRIA USMA  
**IDENTIFICACIÓN:** 1015277247  
**ESTUDIO:** RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP, LATERAL)

---

Durante la realización del estudio se utilizaron las medidas de protección para el paciente, y el personal utilizó los elementos de protección personal según protocolos institucionales.

#### RADIOGRAFÍA DE RODILLA

Densidad ósea normal para la edad del paciente.

Estructuras óseas evaluadas sin líneas de fractura.

Las relaciones articulares se conservan en forma adecuada.

Espacios femorotibiales y patelofemorales sin alteraciones

Tejidos blandos sin imágenes de valor patológico. Material de fijación quirúrgica en lo observado de la tibia proximal en el fémur distal con fractura del tornillo más distal en el fémur.

No hay imágenes que sugieran la presencia de proceso infeccioso, tumoral primario ni metastásico.

Informe firmado electrónicamente por:

**DR. DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GOMEZ -  
MEDICO RADIOLOGO**

**No. registro:** 5060706

**Fecha y hora de firma:** 26-07-2022 23:46

**FECHA:** 2022-07-25  
**NOMBRE:** CARLOS MARIO GAVIRIA USMA  
**IDENTIFICACIÓN:** 1015277247  
**ESTUDIO:** RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP, LATERAL)

---

Durante la realización del estudio se utilizaron las medidas de protección para el paciente, y el personal utilizó los elementos de protección personal según protocolos institucionales.

ESTUDIO: RAYOS X DE PIERNA

Indicación: Trauma.

Técnica: Se realizaron proyecciones frontal y lateral en la pierna izquierda.

Hallazgos:

Fractura conminuta de la diáfisis distal de la tibia con angulación medial del foco de fractura y mínimo desplazamiento de los fragmentos óseos. Hay un fragmento óseo proyectado sobre el espacio interóseo de 5 mm.

Fractura con trazo en mariposa de la diáfisis distal del peroné sin desplazamiento significativo.

Edema de los tejidos blandos relacionados con el trauma.

Relaciones articulares congruentes.

Densidad ósea normal, no hay lesiones líticas o blásticas.

Informe firmado electrónicamente por:

**VIVIANA ANDREA YEPES GALLEGO -**

**No. registro:** 53342-13

**Fecha y hora de firma:** 25-07-2022 15:45

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: <b>CC 1015277247</b>	
Paciente: <b>CARLOS MARIO GAVIRIA USMA</b>	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): <b>25/11/1992</b>	
Edad y género: <b>29 Años, Masculino</b>	
Identificador único: <b>557661-2</b>	Responsable: <b>AXA COLPATRIA SEGUROS S.A</b>

## INFORME DE EPICRISIS

### INGRESO DEL PACIENTE

Servicio de Ingreso: **PRIVADO**  
Remitido de otra IPS: **No Remitido**

Fecha y hora de ingreso: **25/07/2022 08:42**

Número de ingreso: **557661 - 2**

### CLASIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN

Fecha: **25/07/2022 08:46** - Ubicación: **SALA DE ESPERA GENERAL** - Servicio: **URGENCIAS**

Triage - **ENFERMERIA**

#### DATOS DE INGRESO

Condiciones del paciente al ingreso: **Normal** El paciente llega: **Caminando**  
Aspecto general: **Bueno**

Motivo de ingreso: **"SOAT, SE CHOC CONTRA UN CARRO"**

ANTECEDENTES PERSONALES: **TRAUMA EN FEMUR IZQUWUIERDO**

ANTECEDENTES ALERGICOS: **NIEGA**

PACIENTE CONSCIENTE ORIENTADO QUIEN SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA, ACCIDENTE FUE EL DIA DE HOY 25/07/22 COLISIONO CON UN AUTOMOVIL, CON FX ABIERTA DE TIBIA IZQUIERDA SIN EXPOSICION OSEA, CON SANGRADOI LEVE CONTROLADO, PULSOS PEDIOS PRESENTES, LLENADO CAPILAR DISTAL NORMAL, REFIERE QUE PORTABA CASCO DE SEGURIDAD EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE, NIEGA PERDIDA DE CONSCIENCIA. AL EXAMEN FISICO ESTABLE HEMODINAMICAMENTE

SE REALIZA INTERROGATORIO RELACIONADO CON EL COVID -19 :

1. En los últimos 14 días le han tomado prueba para COVID-19? **NO**
2. Ha estado en contacto con alguna persona que presenta coronavirus positivo o sospecha del mismo? **NO**
3. En su casa, hay algún familiar con aislamiento por coronavirus o sospecha del mismo en los últimos 14 días? **NO**
4. Ha estado al cuidado de un familiar o persona con coronavirus positivo o sospecha del mismo en los últimos 14 días? **NO**
5. Ha presentado síntomas como?:

\* Fiebre mayor o igual a 38°. **NO**

\* Tos **NO**

\* Malestar general. **NO**

\* Dificultad para respirar. **NO**

\* Dolor al tragar **NO**

\* Adinamia **no**

\* Diarrea **NO**

\* Vómito **NO**

\* Esquema de Vacunación covid-19: **SI NO RECUERDA CUAL**

\* Lugar de residencia: **VEREDA LA FERREIRA CALDAS**

\* Requiere algún tipo de aislamiento:

\* Tipo de aislamiento:

SE REALIZA CLASIFICACIÓN DEL PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES (GORRO, MASCARILLA N95, SOBRE ESTA MASCARILLA QUIRÚRGICA GAFAS), ADEMÁS SE EXPLICAN TIEMPOS DE ATENCIÓN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL TRIAGE.

#### SIGNOS VITALES

Presión arterial (mmHg): **130/88**, Presión arterial media(mmHg): **102**

Frecuencia cardíaca(Lat/min): **108** Frecuencia respiratoria(Respi/min): **20**

Saturación de oxígeno: **95%**

Temperatura(°C): **36** Escala del dolor: **7** Estado de conciencia: **Alerta**

#### CLASIFICACIÓN DEL TRIAGE

Clasificación del triage: **TRIAGE 3**

Requiere apoyo médico: **No** Ingresó atención inicial: **Si**

Conducta a seguir desde triage | Recomendaciones para volver a urgencias: **SE INGRESA PARA ATENCION.**

Firmado por: **BRAHIAN ALEXANDER BEDOYA MARIN**, ENFERMERIA, Registro 1020486230, CC 1020486230, el 25/07/2022 08:52

### INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN INICIAL

#### Causa Externa:

**ACCIDENTE DE TRANSITO**

#### Examen físico

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

**Osteomuscular**

- Miembro inferior: Anormal. Se observa herida a nivel de tercio medio de pierna derecha, de aproximadamente 3 cm lineal, con estigmas de sangrado oleocoso, no hay exposición de tejidos profundos, con deformidad y dolor a la palpación. Se retira inmovili

**Signos vitales**

PA Sistólica(mmHg): 130, PA Diastólica(mmHg): 88, Presión arterial media(mmHg): 102, Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20

**Diagnósticos al ingreso**

**Diagnóstico principal**

S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

**Otros diagnósticos de ingreso**

S602 - CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO

S400 - CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO

**Conducta**

Rx  
analgesia  
Antibiótico

Responsable: ELIZABETH AVENDAÑO ARANGO, MEDICINA GENERAL, Registro 1040323232, CC 1040323232, el 25/07/2022 09:29

**RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO**

**Resumen general de la estancia del paciente**

Fecha: 25/07/2022 09:42

Evolución médica - ORTOPIEDIA

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, con antecedente de accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta contra otro vehículo condicionando trauma en pierna izquierda, posterior a esto con intenso dolor y limitación funcional, con herida en pierna izquierda

Objetivo: En cuarto de procedimientos especiales de ortopedia se realiza reducción cerrada de fractura de tibia izquierda con tracción longitudinal e inmovilización con férula posterior musculopodálica, manteniendo reducción hasta fraguado de yeso.

Realizándose lavado de fractura abierta en cuarto de procedimientos especiales con solución estéril y se afortna herida con apósitos estériles.

Código facturador:  
- VIA A: 13560

Análisis: Paciente con fractura expuesta de tibia izquierda, Gustilo I, a quien en cuarto de procedimientos especiales se le realiza lavado de herida y afortnamiento con apósitos estériles, se realiza reducción de fractura y se estabiliza con férula posterior.

Candidato a tratamiento quirúrgico definitivo con osteosíntesis (clavo endomedular)

Plan de manejo: 1.- Ayuno  
2.- Exámenes preoperatorios  
3.- Tratamiento analgésicos, antibiótico y antitrombótico

Justificación de permanencia en el servicio: Resolución de patologías

Fecha: 25/07/2022 10:06

Evolución médica - MEDICINA GENERAL

Subjetivo: MEDICINA GENERAL DE URGENCIAS

Objetivo: BCG

Análisis: Rx de pierna con evidencia de fractura de tibia y peroné, se solicita concepto de ortopedia.

Plan de manejo: ic ortopedia  
antibiótico  
analgesia

Justificación de permanencia en el servicio: pnr

Fecha: 26/07/2022 08:22

Evolución médica - ORTOPIEDIA

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en primeras horas de estancia hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustilo II

Objetivo: Enfermería reprota paciente con signos y constantes vitales dentro de parámetros normales

Análisis: Paciente con adecuada evolución, en impregnación antibiótica, se le ha solicitado turno quirúrgico con disponibilidad para el día de hoy a las 13:00.

Plan de manejo: Ayuno

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

Cirugía Hoy (13:00)

Evaluación preoperatoria por anestesiología

Justificación de permanencia en el servicio: Resolución de patologías

Fecha: 26/07/2022 10:46

Consulta preanestésica - ANESTESIOLOGÍA

Observaciones: Carlos gaviria, 29 años. sobrepeso, conciente. orientado

mc., fx abierta tibia y perone. accidente moto

AP::

niega morbilidades. no toma medicamentos

no fuma. no licor. no alergias.

os femur hace 7 años, sin complicaciones anestésicas

vacunado 2 dosis anticovid.

se siente bien. no fiebre.

rscsrs. sin soplos

sin predictores de vía aérea difícil.

Buena ventilación

se explica técnica anestesia raquídea

sus riesgos, complicaciones y beneficios

entiende y acepta.

Leey firma el consentimiento informado de anestesia

Plan de anestesia: raquídea

Plan de manejo:

Glicemia

Fecha: 26/07/2022 13:14

Evolución médica - ORTOPEDIA

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en primeras horas de estancia hospitalaria con diagnóstico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada, segmento diafisario tercio medio con distal

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Objetivo: Cirugía programada a las 13:00

Análisis: Programa quirúrgico con retraso, esperamos contar con disponibilidad de quirófano

Plan de manejo: Ayuno

Cirugía

Justificación de permanencia en el servicio: Resolución de patologías

Fecha: 26/07/2022 15:51

Descripción operatoria - ORTOPEDIA

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico principal - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (Previo, Primario), S818 -

HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (Previo).

Hallazgos: Se encuentra fractura multifragmentada de tibia y perone izquierda.

- Herida con exposición ósea en cara anteromedial de pierna con exposición de tibia y tejido celular subcutáneo.

Procedimientos realizados: 793716 - Reducción Abierta De Fractura De Tibia Diafisaria Con Fijación Interna, Principal Si, Vía A, Región Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida Limpia.

867202 - COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTÍMETROS CUADRA, Principal No, Vía B, Región Topográfica Extremidad inferior, Clase de Herida Limpia.

Descripción operatoria: Ingresó paciente a sala con retraso en programa quirúrgico, guardando protocolo de bioseguridad para SARS CoV2, una vez bajo efectos de anestesia, se colocó mango neumático en el tercio medio del muslo izquierdo. se procede a realizar asepsia y antisepsia con solución de clorhexidina, se colocan campos quirúrgicos estériles, se procede a realizar vaciamiento con venda esmarch, se activa torniquete a 300 mmHg, se procede a realizar:

- VÍA A Se realiza vía de acceso quirúrgico anterior infrapatelara con incisión de 5 cms de longitud, disecando por planos y realizando hemostasia con electrocauterio, se insinúa peritendón y de manera transintendinosa se expone metafisis proximal de tibia se introduce punzón canulado y se accede a conducto medular se pasa guía se realiza reducción abierta de fractura se pasa guía a segmento diafisario distal, se procede a realizar rimado diafisario y metafisario, se continúa realizando medición de longitud y diámetro se procede a pasar clavo se procede a realizar bloqueo distal a mano alzada con dos tornillos medio laterales se procede a realizar bloqueo proximal a través de incisión medial de 3 cms e diseca expone metafisis proximal se perfora y se procede a realizar colocación de tornillos de bloqueo proximal, se continúa realizando colocación de tapon de cierre, se procede a alvar heridas y realizar

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

### RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

cierre por planos, se concluye la VIA A.

Se procede a realizar:

- VIA B coninsiccion en "Z" de bordes lateral y medial de herida de expsocion osea, se procede a realizar diseccion y esiccion de tejido desvityalziado y tras regualrizr bordes cutaneos, se continuau realziando avance de colvagio mio fasciocutaneo local, se procede a realizar colcoacion de puntos antitensionales y se logra cierre completo de herida, se lava y cubre con apositos esteriles, se concluye la VIA B

Material de osteosintesis: Johnson & Jhonson

\* CLAVO EXPERT TN 10MM X330MM01

\*EXPERT TRONILO DE CIERRE PARA CLAVO DE TIBIA= 1

\*TORNILLO DE BLOQUEO 5. 0 X30MM=2

\*TORNILLO DE BLOQUEO 5. 0 X34MM=1

\*TORNILLO DE BLOQUEO 5. 0 X40MM=1.

Pérdida sanguínea: Si Cantidad (Cm3): 50

Profilaxis: NoComplicación: No Consentimiento informado: Si requiere

Muestra para patología: NoPlan de Manejo: Control imagenologico postoepratorio, continua con analgesicos, antibiotico y antitrombotico. vigilancia neurovascular distal

Recuento de compresas: Completo

Estado del paciente: Vivo

Fecha: 27/07/2022 11:18

Evolución médica - ORTOPEDIA

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en su segundo día de estancia hospitalaria con diagnostico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Objetivo: Enfermería reprota signo y cosntante vitales dentro de parametros normales con discreta taquicardia

Análisis: Paciente con dolor en sitio operatorio, con buenos resultados de control posotoperatorio, s encuentr ahemdonamciamente estable, sin datos d einfeccion ctiva, se considera necesario continuaur con vigilancia neurovascular distal y mejoría de edema, ademas de tratamiento antibiotico intravenoso, para disminuir riesgo de infeccion.

Se solicyta evaluacion pro fisioeraopia para estbacler plan caser de rehabilitacion y ejercicoso de reactivacion vaascular

Plan de manejo: - Evaluacion por Fisioterapia

- Puede realizr apoyo parcial (limitado a 15 kgrs ó punta del pie)

- Sentar en cama y fuera de cama

- Continua con analgesicos, antibiotico y antitrombotico

Justificación de permanencia en el servicio: Resolucion de patologias

Fecha: 27/07/2022 15:38

Evolución médica - MEDICINA GENERAL

Subjetivo: se hace tramiteadministrativo de muletas

Objetivo: -

Análisis: -

Plan de manejo: -

Justificación de permanencia en el servicio: -

Fecha: 27/07/2022 16:04

Terapias - FISIOTERAPIA

Subjetivo: Carlos Mario de 29 años de edad

Con diagnostico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Objetivo: Paciente que se ecuentra alerta, consciente, orientado, colaborador, en posición decúbito supino, en compañía.

Condición del paciente luego de la terapia: Se inicia terapia fisica con ejercicios de flexo extensión de rodilla 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla extendida 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla flexionada 10 repeticiones; dorsiflexión y plantiflexión 10 repeticiones; movilización de los dedos por 20 segundos, isométrico de cuádriceps por 10 segundos 10 repeticiones. Paciente finaliza terapia sin complicaciones, queda estable, en compañía. Intervención realizada por Reina Stefany López Trespalacios, estudiante de 10 semestre de fisioterapia de la universidad CES.

Fecha: 28/07/2022 11:01

Evolución médica - ORTOPEDIA

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en su segundo día de estancia hospitalaria con diagnostico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

### RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

pos operado de osteosintesis se refiere dolor modulado no otros

Objetivo: Enfermería reprotá signso y cosntante vitales dentro de parametros normales

Análisis: paciente con eolucion clinica favorable se indica continaur con analgeisa trombroproiflas antibioticoterapoa

Plan de manejo: 1. analgesia

2. antibioticoterpaia

3. probable alta mañana

Justificación de permanencia en el servicio: resolucion de patglias

Fecha: 28/07/2022 13:11

Terapias - FISIOTERAPIA

Subjetivo: Carlos Mario de 29 años de edad

Con diagnóstico de:

-Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

pos operado de osteosintesis

Objetivo: Paciente que se encuentra alerta, consciente, colaborador, en aparentes buenas condiciones generales, en posición decúbito supino, con acompañante.

Condición del paciente luego de la terapia:: Se inicia terapia física con ejercicios en sedente, en borde de la cama: de flexo extensión de rodilla 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla extendida 10 repeticiones; flexo extensión de cadera con rodilla flexionada 10 repeticiones; dorsiflexión y plantiflexión 10 repeticiones; se hace sentadilla con ayuda del caminador y punta de pie en derecho, 10 repeticiones, se continúa con isométrico de cuádriceps por 10 segundos 10 repeticiones. Paciente finaliza terapia sin complicaciones, queda estable, en compañía. Intervención realizada por Reina Stefany López Trespalacios, estudiante de 10 semestre de fisioterapia de la universidad CES.

Fecha: 29/07/2022 08:30

Evolución médica - ORTOPEDIA

Subjetivo: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, en su 3 día de estancia hospitalaria con diagnostico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

pos operado de osteosintesis se refiere dolor modulado no otros

Objetivo: paciente en aparentes buenas condiciones generales

Análisis: paciente con eolucion clinica favorable se indica por mejoría alta a domicilio cita control con medico tratante recomendaciones específicas

Plan de manejo: 1. alta

2. recetra medica

3. cita control con medico tratante

Justificación de permanencia en el servicio: resolucion de patolgias

Código	Descripción del diagnóstico	Tipo	Estado
S818	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA	Relacionado	Confirmado
S828	FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA	Principal	Confirmado
S400	CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	Relacionado	Resuelto
S602	CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	Relacionado	Resuelto
Código CUPS	Descripción del procedimiento		Total
866121	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL DE MAS DEL CINCO 5% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL		1
793716	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA DE TIBIA DIAFISIARIA CON FIJACIÓN INTERNA		1
Código CUP	Descripción de exámenes		Total
873121	RADIOGRAFIA DE HUMERO		2
890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL		1
902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]		1
902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]		1
902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO		2
903841	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA		1
903876	CREATININA EN ORINA PARCIAL		1
931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD		1
S22201	SALA ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS		1
S55114	MATERIAL DE SUTURA Y CURACION AGENTES Y GASES ANESTESICOS EN SALA DE PROCEDIMIENTOS		1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-2	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

ESPECIAL

### Otros medicamentos

acetaMINOFEN 500mg tableta  
BUPIVACAINA 0.5% PESADO SLN INY X 4ML (BUVACAINA PESADA )  
CEFAZOLINA 1 G POLVO PARA RECONSTRUIR  
CLORURO DE SODIO 0.9% SLN INY X 100 ML  
CLORURO DE SODIO 0.9% SLN INY X 250 ML  
DICLOFENACO 75MG/3ML SLN INY IV/IM  
DIPIRONA SODICA 1G/2ML SLN INY  
ENOXAPARINA SODICA 40MG/0.4ML SLN INY  
LIDOCAINA SIN EPINEFRINA 2% S/E SLN INY X 20 ML (ROXICAINA)

Especialidades tratantes ORTOPEDIA

Especialidades de apoyo ORTOPEDIA

Tipo de tratamiento recibido durante la estancia Médico  Quirúrgico

## INFORMACIÓN DEL EGRESO

Causa de egreso: ALTA MÉDICA

Condiciones generales a la salida:

mejoradas

Plan de manejo:

Para la Clínica Las Vegas es muy importante su opinión sobre la atención recibida en los servicios prestados, por lo cual lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción la cual será enviada al correo electrónico registrado en su ingreso, la podrá identificar por el encabezado Clínica Las Vegas. Si esta satisfecho con nuestra atención, lo invitamos a que nos califique con un 10.

### Medicamentos Ambulatorios:

- DICLOFENACO SODICO 50 MG + CODEINA 50 MG (LERTUS FORTE): 1 Tabletas, ORAL, CADA 12 Hrs, por 10 días
- ACETAMINOFEN 500MG + CAFEINA 65MG TAB (DOLEX FORTE): 1 Tabletas, ORAL, CADA 8 Hrs, por 10 días
- ENOXAPARINA SODICA 40MG/0.4ML SLN INY: 1 Ampolla, SUBCUTANEA, CADA 24 Hrs, por 4 SEMANAS
- CEFALEXINA 500MG CAP: 1 Cápsulas, ORAL, CADA 6 Hrs, por 10 días

### Órdenes Ambulatorias:

- Remisión a Ortopedia: Realizar el: 26-07-2022
- Accidente de Transito: Numero de días: 30, A partir del: 25-07-2022, Prorroga: No
- Reposo relativo: Realizar el: 26-07-2022
- Recomendaciones para enfermería: Realizar el: 27-07-2022

### Diagnóstico principal de egreso

S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

Remitido a otra IPS: No

Servicio de egreso: PRIVADO

Fecha y hora: 29/07/2022 08:33

Médico que elabora el egreso: ARMANDO FABIO RAMOS GUERRERO, ORTOPEDIA, Registro 000867, CC 98385336, el 29/07/2022 08:33

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247			
Edad y Género:	29 Años, Masculino	Segundo Identificador:	FANY Y CARLOS
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S818: HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

INCAPACIDAD											
Causa:	Accidente de Transito						Duración:	30 día(s)	Prórroga:	Si	
DESDE						HASTA					
Día:	24	Mes:	8	Año:	2022	Día:	22	Mes:	9	Año:	2022
Datos Clínicos: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta con diagnostico de: -Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II Tratado quirurgicamente											

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:  
Tipo de Identificación: Nit 800044402 - Código de Habilitación: 050010212001

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: , Masculino	
Identificador único: 557661	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Antecedentes actualizados en el sistema, para la fecha 16/08/2022

Grupo	Descripción
Relevante Inmunizaciones	Recibió 1 dosis de astrazeneca
Relevante Quirúrgicos	Os Fémur, izq hace 4años
Alérgicos	Niega
Farmacológicos	Niega
Habitos	nofuma.no licor
Ocupacionales	supervisor de seguridad
Patológicos	Niega
Traumaticos	accidente moto fx abierta tibia y perone

Fecha: 16/08/2022 08:04 - Ambulatoria - Ubicación: CONSULTA EXTERNA - Servicio: CONSULTA EXTERNA

Consulta médica - ORTOPEDIA

Tipo de consulta medica: Cita de control

### ANAMNESIS

Motivo de consulta: Control postoperatorio

Enfermedad actual: Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta con diagnostico de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II

Tratado quirúrgicamente

### RESULTADOS PARACLÍNICOS.

Sin resultados nuevos.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico de ingreso - S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: Acude a control postoperatorio con buena evolución de control de dolor heridas sin puntos discreto edema pro declive, se encuentra con costra en herida de exposición osea

Se considera que paciente debe continuar con reposo relativo, con analgesia en caso de dolor, se le elaboran ordens para realizar fisioterapia, dada ligar de residencia, se considera que puede realizarse en modalidad de telemedicina

Plan de manejo: - Recetas

- Incapacidad

- Cita con radiografías

Observaciones: Evaluación realizada siguiendo protocolo de bioseguridad institucional para SARS CoV2.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 16/08/2022 08:06

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S818: HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ESPECIALIDADES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
16/08/2022 08:07	Prioritario		Remisión a Ortopedia	Tipo de Interconsulta: Interconsulta	1	Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta con diagnostico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II Tratado quirrurgicamente / Cita en 4 semanas con radigrafias

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247			
Edad y Género:	29 Años, Masculino	Segundo Identificador:	FANY Y CARLOS
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S818: HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

IMAGINOLOGÍA						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
16/08/2022 08:08	Normal	873313	RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT		1	Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta con diagnostico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II Tratado quirurgicamente / Examanes de control

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247			
Edad y Género:	29 Años, Masculino	Segundo Identificador:	FANY Y CARLOS
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S818: HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

MEDICAMENTOS				
Fecha de Inicio	Medicamento Generico	Justificación / Observaciones	Posología	Cantidad Solicitada (Numeros / Letras)
16/08/2022 08:11	TRAMADOL + ACETAMINOFEN 37.5+325MG TAB (ZALDIAR)	Control del dolor postruamatSico / Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta con diagnostico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II Tratado quirurgicamente	1 Tabletas, ORAL, CADA 8 Hrs, por 10 días	30

CA-51201

Carlos M. Gaviria Usma

CC. 1015 277 247

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S818: HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

MEDICAMENTOS				
Fecha de Inicio	Medicamento Generico	Justificación / Observaciones	Posologia	Cantidad Solicitada (Numeros / Letras)
16/08/2022 08:10	PROCICAR REGENERIX CREMA	Favorecer cicatrizacion d eherid atruamticva --- Apclair cada 12 horas capa fina sobre heridas / Se trata de paciente masculino de 29 años de edad, accidente de tránsito el día de hoy 25. 07. 2022 en calidad de conductor de motocicleta con diagnostico de: - Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II Tratado quirurgicamente	1 Tubo, TOPICA, DOSIS UNICA, por DOSIS UNICA	1 tubo

Carlos Mario Gaviria Usma,  
C.C. 1015 277247.

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247			
Edad y Género:	29 Años, Masculino	Segundo Identificador:	FANY Y CARLOS
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

INCAPACIDAD											
Causa:	Accidente de Transito					Duración:	30 día(s)	Prórroga:	Si		
DESDE					HASTA						
Día:	23	Mes:	9	Año:	2022	Día:	22	Mes:	10	Año:	2022

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

Tipo de Identificación: Nit 800044402 - Código de Habilitación: 050010212001

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

**Nota Aclaratoria:**

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 21/09/2022 12:17 - Ambulatoria - Ubicación: CONSULTA EXTERNA - Servicio: CONSULTA EXTERNA

Consulta médica - ORTOPEDIA

Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

Finalidad: Ambulatorio

Tipo de consulta medica: Revisión post quirurgica

**ANAMNESIS**

Motivo de consulta: Control posoperatorio

Enfermedad actual: Paciente posoperatorio de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II 26/07/2022 por accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta el 25/07/2022, usando muletas.

**EXAMEN FÍSICO**

Examen Físico:

Osteomuscular

Miembro inferior : Heridas sanas, flexoextensión conservada

**RESULTADOS PARACLÍNICOS.**

Análisis de resultados :RADIOGRAFÍA DE CONTROL PIERNA IZQUIERDA 21/09/2022: CON ADECUADA FIJACIÓN DE FOCO DE FRACTURA, NO SIGNOS DE AFLOJAMIENTO ED MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, FORMACIÓN DE CAYO ÓSEO.

Diagnósticos activos después de la nota: S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, Diagnóstico de ingreso - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

**ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO**

Análisis del caso: Paciente con buen control posoperatorio, radiografía control con formación de cayo óseo, requiere ahora apoyo con muleta parcial, posterior retiro de la misma, cita de revisión en un mes con radiografía de control, iniciar terapia física, prórroga de incapacidad, se explica al paciente, refiere entender y aceptar.

Plan de manejo: cita de revisión en un mes

radiografía de control

terapia física

prórroga de incapacidad por 30 días a partir de 23/09/2022

Observaciones: \*\*NOTA REALIZADA POR MÉDICO DE ENLACE-ANDRÉS JAIME RM 1090455437.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 21/09/2022 12:18

**ÓRDENES MÉDICAS**

Ambulatoria/Externa - ESPECIALIDADES

21/09/2022 12:19

INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Interconsulta

cita en un mes

control

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - ESPECIALIDADES

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: <b>CC 1015277247</b>	
Paciente: <b>CARLOS MARIO GAVIRIA USMA</b>	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): <b>25/11/1992</b>	
Edad y género: <b>29 Años, Masculino</b>	
Identificador único: <b>557661</b>	Responsable: <b>AXA COLPATRIA SEGUROS S.A</b>

**Nota Aclaratoria:**

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

---

**ÓRDENES MÉDICAS**

21/09/2022 12:20

Fisioterapia

Interconsulta

reentrenamiento en marcha, fortalecimiento muscular, fortalecimiento peroneos

20 sesiones

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - IMAGENES DIAGNOSTICAS

21/09/2022 12:21

RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT

izquierda

control en un mes

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - INCAPACIDAD

21/09/2022 12:21

Accidente de Transito

Fecha Inicial 23/09/2022 Fecha Final 22/10/2022

Nro de días: 30

Prórroga: Si

Estado: Ordenado

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ESPECIALIDADES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
21/09/2022 12:20	Normal		Fisioterapia	Tipo de Interconsulta: Interconsulta	1	reentrenamiento en marcha, fortalecimiento muscular, fortalecimiento peroneos / 20 sesiones

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

IMAGINOLOGÍA						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
21/09/2022 12:21	Normal	873313	RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT		1	izquierda / control en un mes.

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regímen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-2

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ESPECIALIDADES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
21/09/2022 12:19	Normal	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Tipo de Interconsulta: Interconsulta	1	cita en un mes / control

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: OTRO/OTRO	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: URGENCIAS/SALA DE ESPERA ARL-SOAT	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

INCAPACIDAD											
Causa:	Accidente de Transito					Duración:	11 día(s)	Prórroga:	Si		
DESDE					HASTA						
Día:	23	Mes:	10	Año:	2022	Día:	2	Mes:	11	Año:	2022

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RUBEN DARIO ALVAREZ AGUDELO, MEDICINA GENERAL, CC: 1152441811, Reg: 1152441811

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:  
Tipo de Identificación: Nit 800044402 - Código de Habilitación: 050010212001

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-3	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Antecedentes actualizados en el sistema, para la fecha 23/10/2022

Grupo	Descripción
Relevante Inmunizaciones	Recibió 1 dosis de astrazeneca
Relevante Quirúrgicos	Os Fémur, izq hace 4años
Alérgicos	Niega
Farmacológicos	Niega
Habitos	nofuma.no licor
Ocupacionales	supervisor de seguridad
Patológicos	Niega
Traumaticos	accidente moto fx abierta tibia y perone

Fecha: 23/10/2022 07:15 - Ubicación: SALA DE ESPERA GENERAL - Servicio: URGENCIAS

Triaje - ENFERMERIA

### DATOS DE INGRESO

Condiciones del paciente al ingreso: Normal El paciente llega: Caminando

Aspecto general: Bueno

Motivo de ingreso: " TUVE UN ACCIDENTE "

ANTECEDENTES PERSONALES: NIEGA

ANTECEDENTES ALÉRGICOS: NIEGA

PACIENTE CONSCIENTE ORIENTADO QUIEN SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO EL 25/07/22 DONDE SUFRIO FRACTURA TIBIA

PERONE IZQUIEDO HOY INGRESA PARA PRORROGA DE INCAPACIDAD, AUN NO HA TENIDO CITA CON ESPECIALISTA

PACIENTE REFIERE AL MOMENTO DEL ACCIDENTE, NO PERDIDA DEL CONOCIMIENTO, AL EXAMEN FÍSICO ESTABLE

HEMODYNAMICAMENTE

SE REALIZA INTERROGATORIO RELACIONADO CON EL COVID -19 : SI

1. En los últimos 14 días le han tomado prueba para COVID-19? NO

2. Ha estado en contacto con alguna persona que presenta coronavirus positivo o sospecha del mismo? NO

3. En su casa, hay algún familiar con aislamiento por coronavirus o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO

4. Ha estado al cuidado de un familiar o persona con coronavirus positivo o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO

5. Ha presentado síntomas como?:

\* Fiebre mayor o igual a 38°. NO

\* Tos NO

\* Astenia. NO

\* Dificultad para respirar. NO

\* Odinofagia: NO

\* Adinamia: no

\* Diarrea: NO

\* Emesis: NO

SE REALIZA CLASIFICACIÓN DEL PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES ( MASCARILLA N95, SOBRE ESTA MASCARILLA QUIRÚRGICA GAFAS)

### SIGNOS VITALES

Presión arterial (mmHg): 128/94, Presión arterial media(mmHg): 105

Frecuencia cardíaca(Lat/min): 78 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 17

Saturación de oxígeno: 99%

Temperatura(°C): 36.3 Escala del dolor: 4 Estado de conciencia: Alerta

### CLASIFICACIÓN DEL TRIAGE

Clasificación del triage: TRIAGE 5

Requirió apoyo médico: No Ingresó atención inicial: Si

Conducta a seguir desde triage \ Recomendaciones para volver a urgencias: SE INGRESA.

Firmado por: SANDRA MILENA AREIZA CORREA, ENFERMERIA, Registro 1037585963, CC 1037585963, el 23/10/2022 07:20

Fecha: 23/10/2022 07:52 - Ubicación: SALA DE ESPERA ARL-SOAT - Servicio: URGENCIAS

Consulta de urgencias - MEDICINA GENERAL

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-3	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

Clasificación del triage: TRIAGE 5 Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

### ANAMNESIS

Motivo de consulta: Enfermedad actual: " TUVE UN ACCIDENTE "

ANTECEDENTES PERSONALES: NIEGA

ANTECEDENTES ALÉRGICOS: NIEGA

Paciente de 29 años, empleado

consulta debido a accidente de tránsito el 25-07-2022 con fractura de tibia y perone izquierdos - en manejo por ortopedia - tiene cita pendiente con ortopedia el 2-11-2022

SE REALIZA INTERROGATORIO RELACIONADO CON EL COVID -19 : SI

1. En los últimos 14 días le han tomado prueba para COVID-19? NO

2. Ha estado en contacto con alguna persona que presenta coronavirus positivo o sospecha del mismo? NO

3. En su casa, hay algún familiar con aislamiento por coronavirus o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO

4. Ha estado al cuidado de un familiar o persona con coronavirus positivo o sospecha del mismo en los últimos 14 días? NO

5. Ha presentado síntomas como?:

\* Fiebre mayor o igual a 38°. NO

\* Tos NO

\* Astenia. NO

\* Dificultad para respirar. NO

\* Odinofagia: NO

\* Adinamia: no

\* Diarrea: NO

\* Emesis: NO

SE REALIZA CLASIFICACIÓN DEL PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES ( MASCARILLA N95, SOBRE ESTA MASCARILLA QUIRÚRGICA GAFAS)

### EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 128/94, Presión arterial media(mmHg): 105

Frecuencia respiratoria(Respi/min): 17

Saturación de oxígeno: 99%

Temperatura(°C): 36.3 Escala del dolor: 4 Estado de conciencia: Alerta

### Valoración por sistemas:

#### Osteomuscular

Miembro inferior : Buenas condiciones generales, alerta, orientado, hidratado

CyC: PINR, cuello móvil sin adenopatias, cavidad oral sin lesiones, no IY

C/P: RsCsRs sin soplos, murmullo vesicular conservado sin agregados

AyP: blando, depresible, no doloroso a la palpación, no masas, no megalias, no signos de irritación peritoneal.

OM: dolor, leve edema y limitación en pierna izquierda, llenado capilar <2seg, pulsos ++/++ simétricos

SNC: sin déficit motor o sensitivo, glasgow 15/15, fuerza 5/5 en todas las extremidades, pares craneales íntegros simétricos, no signos de irritación meníngea.

Diagnósticos activos después de la nota: S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, Diagnóstico de ingreso - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: Paciente con fx de tibia y perone izquierda. Se da prorroga incapacidad - cita con ortopedia el 2-11-2022

Se explica manera clara, sencilla y suficiente, el tipo, nombre y descripción detallada en qué consiste el procedimiento, qué se pretende con él, cuáles podrían ser los riesgos de mayor ocurrencia que pueden presentarse con este tipo de procedimientos o tratamientos y cuáles son sus posibles consecuencias. Previamente se explican las distintas alternativas terapéuticas existentes. El paciente refiere entender y aceptar la realización del procedimiento.

El profesional de la salud certifica que según el relato y las lesiones que presenta el paciente, son consecuencia de un accidente de tránsito.

Plan de manejo: vom.

Firmado por: RUBEN DARIO ALVAREZ AGUDELO, MEDICINA GENERAL, Registro 1152441811, CC 1152441811, el 23/10/2022 07:55

Fecha: 23/10/2022 07:55 - Ubicación: SALA DE ESPERA ARL-SOAT - Servicio: URGENCIAS

Egreso clínico - MEDICINA GENERAL

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 23/10/2022 07:57:34

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-3	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

INFORMACIÓN DEL EGRESO  
Causa de egreso: ALTA MÉDICA

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico de egreso - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

Resumen de la atención: atencion

Estado del paciente al momento del egreso: bcg.

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO  
Incapacidad: Si

Plan de manejo: Para la Clínica Las Vegas es muy importante su opinión sobre la atención recibida en los servicios prestados, por lo cual lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción la cual será enviada al correo electrónico registrado en su ingreso, la podrá identificar por el encabezado Clínica Las Vegas.

Si esta satisfecho con nuestra atención, lo invitamos a que nos califique con un 10.

## RECOMENDACIONES DE EGRESO INFORMACIÓN DEL PACIENTE

**Nombres:** CARLOS MARIO **Apellidos:** GAVIRIA USMA

**Tipo de identificación:** CEDULA **Número de identificación:** 1015277247

**Ocupación:** Operadores de aparatos de diagnóstico y tratamiento **Teléfono:** 3112527843 3112527843

### Recomendaciones:

Recomendaciones:

- Evite el uso de la extremidad afectada, si se trata de uno de los miembros inferiores limite el desplazamiento y trate de no permanecer parado.
- Coloque un paquete de gel frío o una bolsa de hielo en la extremidad afectada cada 2 horas, durante 15 minutos cada vez. Coloque una toalla delgada entre el hielo y su piel. Esto lo puede repetir los primeros dos días.
- Debe mantener la extremidad elevada sobre el nivel del corazón. Para hacerlo, puede colocar la extremidad sobre almohadas o mantas mientras está acostado, o en una mesa o silla cuando está sentado.
- Reclame lectura de radiografía en 2 días hábiles en el piso M sin alguna anomalía consultar nuevamente.

Consulte al servicio de urgencias si presenta:  
 - Dolor intenso de la extremidad afectada que no mejora con el tratamiento  
 - Hinchazón marcada y rápida  
 - Cambios de la coloración de la piel  
 - Limitación marcada para la movilización a pesar del manejo  
 - Dolor, entumecimiento, hormigueo, cambio de color, frialdad en los dedos.  
 - Salida de líquido o drenaje de mal olor por heridas  
 - Fiebre de más de 38 C medida con un termómetro

## RECUERDE

Su recuperación depende del cumplimiento del tratamiento y del apoyo familiar si lo necesita.

Si tiene alguna duda sobre el tratamiento ordenado relacionado con como tomar los medicamentos, hora de administración, reacciones, etc.: Hora en que se debe tomar los medicamentos, reacción, precauciones. Pregunte al personal médico y/o de enfermería ANTES DE SALIR DE LA CLÍNICA

Firmado por: RUBEN DARIO ALVAREZ AGUDELO, MEDICINA GENERAL, Registro 1152441811, CC 1152441811, el 23/10/2022 07:55

## RECOMENDACIONES DE EGRESO

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 23/10/2022 07:57:34

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661-3	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

## NOTAS MÉDICAS

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE

**Nombres:** CARLOS MARIO **Apellidos:** GAVIRIA USMA

**Tipo de identificación:** CEDULA **Número de identificación:** 1015277247

**Ocupación:** Operadores de aparatos de diagnóstico y tratamiento **Teléfono:** 3112527843 3112527843

#### Recomendaciones:

Recomendaciones:

- Evite el uso de la extremidad afectada, si se trata de uno de los miembros inferiores limite el desplazamiento y trate de no permanecer parado.
- Coloque un paquete de gel frío o una bolsa de hielo en la extremidad afectada cada 2 horas, durante 15 minutos cada vez. Coloque una toalla delgada entre el hielo y su piel. Esto lo puede repetir los primeros dos días.
- Debe mantener la extremidad elevada sobre el nivel del corazón. Para hacerlo, puede colocar la extremidad sobre almohadas o mantas mientras está acostado, o en una mesa o silla cuando está sentado.
- Reclame lectura de radiografía en 2 días hábiles en el piso M sin alguna anomalía consultar nuevamente.

Consulte al servicio de urgencias si presenta:  
- Dolor intenso de la extremidad afectada que no mejora con el tratamiento  
- Hinchazón marcada y rápida  
- Cambios de la coloración de la piel  
- Limitación marcada para la movilización a pesar del manejo  
- Dolor, entumecimiento, hormigueo, cambio de color, frialdad en los dedos.  
- Salida de líquido o drenaje de mal olor por heridas  
- Fiebre de más de 38 C medida con un termómetro

## RECUERDE

Su recuperación depende del cumplimiento del tratamiento y del apoyo familiar si lo necesita.

Si tiene alguna duda sobre el tratamiento ordenado relacionado con como tomar los medicamentos, hora de administración, reacciones, etc.: Hora en que se debe tomar los medicamentos, reacción, precauciones. Pregunte al personal médico y/o de enfermería ANTES DE SALIR DE LA CLÍNICA

## ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - ORDEN DE SALIDA

23/10/2022 07:55

Alta

bcg

Para la Clínica Las Vegas es muy importante su opinión sobre la atención recibida en los servicios prestados, por lo cual lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción la cual será enviada al correo electrónico registrado en su ingreso, la podrá identificar por el encabezado Clínica Las Vegas.

Si está satisfecho con nuestra atención, lo invitamos a que nos califique con un 10.

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - INCAPACIDAD

23/10/2022 07:56

Accidente de Transito

Fecha Inicial 23/10/2022 Fecha Final 02/11/2022

Nro de días: 11

Prórroga: Si

Estado: Ordenado

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247			
Edad y Género:	29 Años, Masculino	Segundo Identificador:	FANY Y CARLOS
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: 5828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

## INCAPACIDAD

Causa:	Accidente de Transito			Duración:	15 día(s)	Prórroga:	Si
DESDE				HASTA			
Día:	3	Mes:	11	Año:	2022	Día:	17
		Mes:	11	Año:	2022		

Datos Clínicos:

prórroga de incapacidad por 15 días a partir de 03/11/2022

## MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 - Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:  
Tipo de Identificación: Nit 800044402 - Código de Habilitación: 050010212001

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: 29 Años, Masculino	
Identificador único: 557661	Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

**Nota Aclaratoria:**

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 02/11/2022 12:24 - Ambulatoria - Ubicación: CONSULTA EXTERNA - Servicio: CONSULTA EXTERNA

Consulta médica - ORTOPEDIA

Causa externa: ACCIDENTE DE TRANSITO

Finalidad: Ambulatorio

Tipo de consulta medica: Cita de control

**ANAMNESIS**

Motivo de consulta: cita de control

Enfermedad actual: Paciente posoperatorio de:

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II 26/07/2022 por accidente de tránsito e incapacidad de conductor de motocicleta el 25/07/2022, valoración previa usando muletas, valoración previa 21/09/2022, ahora sin muletas, terapia física 2/20 sesiones. Asiste a control.

**EXAMEN FÍSICO**

Examen Físico:

Osteomuscular

Miembro inferior : eridas sanas, flexoextensión conservada 0-100°

**RESULTADOS PARACLÍNICOS.**

Análisis de resultados :RADIOGRAFÍA TIBIA IZQUIERDA 02/11/2022: ADECUADA ALINEACIÓN, MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS SIN SIGNOS DE AFLOJAMIENTO, FORMACIÓN DE CAYO ÓSEO.

Diagnósticos activos después de la nota: S818 - HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA (Resuelto), Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años, Diagnóstico de ingreso - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

**ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO**

Análisis del caso: Paciente con buen control posoperatorio, radiografía con proceso de consolidación activo, ahora debe continuar en terapia física, prórroga de incapacidad, cita de control en 2 meses, valoración por medicina laboral, se explica al paciente, refiere entender y aceptar.

Plan de manejo: cita de revisión en 2 meses

radiografía de control

continuar terapia física

valoración por medicina laboral

prórroga de incapacidad por 15 días a partir de 03/11/2022

**RECOMENDACIONES:**

- Coordinar tiempo laboral con sesiones de fisioterapia

- Pausas activas

Observaciones: \*\*NOTA REALIZADA POR MÉDICO DE ENLACE-ANDRÉS JAIME RM 1090455437.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15, CE 549624, el 02/11/2022 12:38

**ÓRDENES MÉDICAS**

Ambulatoria/Externa - ESPECIALIDADES

02/11/2022 12:39

INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Interconsulta

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: <b>CC 1015277247</b>	
Paciente: <b>CARLOS MARIO GAVIRIA USMA</b>	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): <b>25/11/1992</b>	
Edad y género: <b>29 Años, Masculino</b>	
Identificador único: <b>557661</b>	Responsable: <b>AXA COLPATRIA SEGUROS S.A</b>

**Nota Aclaratoria:**

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

---

**ÓRDENES MÉDICAS**

cita de revisión en 2 meses con  
radiografía de control

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - ESPECIALIDADES  
02/11/2022 12:40  
Medicina Laboral  
Interconsulta  
definir recomendaciones laborales

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - IMAGENES DIAGNOSTICAS  
02/11/2022 12:40  
RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT  
IZQUIERDA AP Y LATERAL  
CONTROL EN 2 MESES

Estado: Ordenado

Ambulatoria/Externa - INCAPACIDAD  
02/11/2022 12:42  
Accidente de Transito  
Fecha Inicial 03/11/2022 Fecha Final 17/11/2022  
Nro de días: 15  
Prórroga: Si  
Estado: Ordenado

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ESPECIALIDADES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
02/11/2022 12:40	Normal		Medicina Laboral	Tipo de Interconsulta: Interconsulta	1	definir recomendaciones laborales / .

## MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

## IMAGINOLOGÍA

Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
02/11/2022 12:40	Normal	873313	RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT		1	IZQUIERDA AP Y LATERAL / CONTROL EN 2 MESES

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 29 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ESPECIALIDADES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
02/11/2022 12:39	Normal	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	Tipo de Interconsulta: Interconsulta	1	cita de revisión en 2 meses con radiografía de control / .

## MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEdia, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

**Clínica  
Las Vegas**

Grupo Quirónsalud

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247			
Edad y Género:	30 Años, Masculino	Segundo Identificador:	FANY Y CARLOS
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ESPECIALIDADES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
15/02/2023 13:52	Normal		Remisión a Ortopedia	Tipo de Interconsulta: Remisión	1	Paciente masculino de 30 años de edad con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II / Cita abierta en caso d eualqueir eventualidad

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1015277247	
Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 25/11/1992	
Edad y género: , Masculino	
Identificador único: 557661	Responsable: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA

## NOTAS MÉDICAS

Antecedentes actualizados en el sistema, para la fecha 15/02/2023

Grupo	Descripción
Relevante Inmunizaciones	Recibió 1 dosis de astrazeneca
Relevante Quirúrgicos	Os Fémur, izq hace 4 años
Alérgicos	Niega
Farmacológicos	Niega
Habitos	nofuma.no licor
Ocupacionales	supervisor de seguridad
Patológicos	Niega
Traumáticos	accidente moto fx abierta tibia y perone

Fecha: 15/02/2023 13:41 - Ambulatoria - Ubicación: CONSULTA EXTERNA - Servicio: CONSULTA EXTERNA

Consulta médica - ORTOPEDIA

### ANAMNESIS

Motivo de consulta: Control

Enfermedad actual: Paciente masculino e 30 años de edad conocido por antecedente de accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta el 25/07/2022, condicionando

- Fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada.

AO/OTA 42 C 3c

Gustillo II 26/07/2022

### RESULTADOS PARACLÍNICOS.

Análisis de resultados :Radiorografías de control realizada el 13/01/2023 con buena calidad imagenológica, en la que se identifica tibia y perone izquierdo con material de osteosíntesis normo posicionado, con callo de fractura hieptrafíco completamente consolidado en ambas proyecciones fractura de perone diafisario se identifica con consolidación y no se distinguen datos de complicación mecánica

Diagnósticos activos después de la nota Diagnóstico de ingreso - S828 - FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA, Fecha de diagnóstico: 25/07/2022, Edad al diagnóstico: 29 Años.

### ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis del caso: OPaciente continúa con dolor en rodilla al hincarse además de referir molestias asociadas al material de osteosíntesis, se considera que por el momento no se evidencia causa orgánica para el dolor más allá del proceso de cicatrización, considero que con estudios imagenológicos actuales no se requiere de intervenciones quirúrgicas adicionales, y que puede continuar con actividades de la vida diaria a tolerancia.

Se considera que se encuentran secuelas establecidas

Plan de manejo: - Alta

- Cita abierta en caso de dolor o cualquier eventualidad

Observaciones: Paciente evaluado con protocolo de bioseguridad institucional por emergencia sanitaria por SARS COVID19.

Firmado por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, Registro 13342-15

## ÍNDICE

### INFORMACIÓN GENERAL VIGENTE

Tipo y número de identificación: CC 1015277247		Paciente: CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	Fecha de nacimiento: 25/11/1992
Estado civil: SOLTERO(A)	Género: Masculino	Ocupación: Operadores de aparatos de diagnóstico y tratamient	
Teléfono: NO USA	Dirección: VEREDA LA FERRERIA	Lugar de residencia: AMAGA-ANTIOQUIA, AMAGA, ANTIOQUIA, COLOMBIA, COLOMBIA	

### HISTÓRICO DE ATENCIONES

Fecha de ingreso	Fecha de egreso	Tipo de atención	Causa externa	Remitido (Si/No)	Diagnóstico principal
04/04/2013 17:49	04/04/2013 20:07	Urgencias - Hospitalización			
25/07/2022 08:42	29/07/2022 12:00	Urgencias - Hospitalización	ACCIDENTE DE TRANSITO	No	S828-FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA
09/08/2022 10:23	09/08/2022 10:25	Ambulatoria			
16/08/2022 08:02	16/08/2022 08:14	Ambulatoria			S818-HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA
21/09/2022 08:51		Ambulatoria			
21/09/2022 12:05	21/09/2022 12:22	Ambulatoria	ACCIDENTE DE TRANSITO		S828-FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA
23/10/2022 07:08	23/10/2022 08:00	Urgencias - Hospitalización	ACCIDENTE DE TRANSITO	No	S828-FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA
02/11/2022 08:52		Ambulatoria			
02/11/2022 12:14	02/11/2022 12:43	Ambulatoria	ACCIDENTE DE TRANSITO		S828-FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA
13/01/2023 07:37		Ambulatoria			
15/02/2023 13:40		Ambulatoria			S828-FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247			
Edad y Género:	30 Años, Masculino	Segundo Identificador:	FANY Y CARLOS
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

ORDENES GENERALES						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
15/02/2023 13:54	Normal		Resto igual		1	Paciente masculino de 30 años de edad con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II / Paciente puede continuar con actividades de la vida diaria sin restricción ni limitación, a tolerancia

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEDIA, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

DATOS DEL PACIENTE		
Paciente: GAVIRIA USMA, CARLOS MARIO, Identificado(a) con CC-1015277247		
Edad y Género: 30 Años, Masculino	Segundo Identificador: FANY Y CARLOS	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS)	Nombre de la Entidad: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA	Habitación:	Identificador Único: 557661-3

Diagnóstico: S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

IMAGINOLOGÍA						
Fecha Inicio	Prioridad	CUPS	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Datos Clínicos / Justificación / Observaciones
15/02/2023 13:53	Normal	873313	RX. PIERNA (TIBIA Y PERONE) AP Y LAT		1	Paciente masculino de 30 años de edad con fractura expuesta de tibia y perone izquierdo, multifragmentada. AO/OTA 42 C 3c Gustillo II / Control

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: RAMIRO TRUJILLO GONZALEZ, ORTOPEdia, CE: 549624, Reg: 13342-15

Firmado Electrónicamente

INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.

Dirección: Calle 2 Sur # 46-55 -Telefono:3159000 Medellín-Colombia - 169 - Web:

Medellín, 29 de Septiembre del 2022

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Certifico que el señor (a) CARLOS MARIO GAVIRIA USMA CC 1015277247 ha sido atendido como víctima de accidente de tránsito ocurrido el 25/07/2022 con cargo a **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A** y con gastos a esta Entidad por valor de \$15,809,100

**NOTA: Estos gastos solo son generados en la Institución.**

Cordialmente.

**Dahiana Ocampo M**  
**AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD**  
**CLÍNICA LAS VEGAS**  
**TEL 3159000 WhatsApp 3106422734**

Calle 2 Sur # 46-55 Medellín, Antioquia, Colombia.  
315 90 00 whatsapp 3106422734  
[soat@clinicalasvegas.com](mailto:soat@clinicalasvegas.com)

Medellín, 29 de Septiembre del 2022

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

En el presente comunicado, se informa que **LA CLÍNICA LAS VEGAS** no cuenta con el servicio de **FISIOTERAPIAS** por tal motivo será remitido a otra institución.

Cualquier inquietud con gusto será resuelta en el WhatsApp 3106422734

Cordialmente.

Dahiana Ocampo M  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD  
CLÍNICA LAS VEGAS  
TEL 3159000 WhatsApp 3106422734

Clínica Las Vegas  
Grupo  quironsalud

Calle 2 Sur # 46-55 Medellín, Antioquia, Colombia.

315 90 00 whatsapp 3106422734

[soat@clinicalasvegas.com](mailto:soat@clinicalasvegas.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
 FORMULARIO ÚNICO DE RECLAMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD  
 POR SERVICIOS PRESTADOS A VÍCTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO.  
 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - FURIPS

Fecha de Radicación \_\_\_\_\_ RG No. Radicado \_\_\_\_\_  
 No. Radicación Anterior \_\_\_\_\_  
 (Respuesta a glosa, marcar X en RG) Nro. Factura/Cuenta de cobro \_\_\_\_\_

**I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD**

Razón Social INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.  
 Código Habilitación 050010212001 Nit 8000444029

**II. DATOS DE LA VÍCTIMA DEL EVENTO CATASTRÓFICO O ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

GAVIRIA USMA  
 1er Apellido 2do Apellido  
 CARLOS MARIO  
 1er Nombre 2do Nombre  
 Tipo de Documento CC  CE  PA  TI  RC  AS  MS  CD  PE  No. Documento 1015277247  
 Fecha de Nacimiento 25/11/1992 Sexo F  M   
 Dirección Residencia VEREDA LA FERRERIA  
 Departamento ANTIOQUIA Cod. 05 Teléfono 3112527843  
 Municipio AMAGA Cod. 030  
 Condición del Accidentado:  Conductor  Peatón  Ocupante  Ciclista

**III. DATOS DEL SITIO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

Naturaleza del Evento:  
 Naturales  Accidente de Tránsito.  Sismo  Maremoto  Erupciones Volcánicas  Huracán   
 Inundaciones  Avalancha  Deslizamiento de tierra  Incendio Natural   
 Rayo  Vendaval  Tornado   
 Terroristas  Explosión  Masacre  Mina Antipersonal  Combate   
 Incendio  Ataques a Municipios

Otros Cual: \_\_\_\_\_

Dirección de la ocurrencia SECTOR EL CAMIONERO KILOMETRO 88 + 500  
 Fecha Evento/Accidente 25/07/2022 Hora 07:00  
 Departamento ANTIOQUIA Cod. 05  
 Municipio AMAGA Cod. 030 Zona U  R

Descripción Breve del Evento Catastrófico o Accidente de Tránsito

Enuncie las principales características del evento / accidente: EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE VEHICULO TIPO MOTO DE PLACA OLL68F Y MARCA BAJAJ SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO AL SER COLISIONADO POR OTRO VEHICULO DEL CUAL NO SE TIENEN DATOS

**IV. DATOS DEL VEHÍCULO DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

Asegurado  No Asegurado  Vehículo fantasma  Póliza falsa  Vehículo en fuga   
 Marca BAJAJ Placa OLL68F  
 Tipo de Servicio Particular  Público  Oficial  Vehículo de Emergencia   
 Vehículo de servicio diplomático o consular  Vehículo de transporte masivo  Vehículo escolar   
 Código de la Aseguradora AT1306  
 No. de la Póliza 4169278600 Intervención de Autoridad SI  NO   
 Vigencia Desde 16/12/2021 Hasta 15/12/2022 Cobro Excedente Póliza SI  NO

**V. DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO**

GAVIRIA USMA  
 1er Apellido o Razón Social 2do Apellido  
 CARLOS MARIO  
 1er Nombre 2do Nombre  
 Tipo de Documento CC  CE  PA  NIT  TI  RC  CD  PE  No. Documento 1015277247  
 Dirección Residencia VEREDA LA FERRERIA  
 Departamento ANTIOQUIA Cod. 05 Teléfono 3112527843  
 Municipio Residencia AMAGA Cod. 030

Total Folios \_\_\_\_\_



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
 FORMULARIO ÚNICO DE RECLAMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS  
 DE SERVICIOS DE SALUD POR SERVICIOS PRESTADOS.  
 PERSONAS JURIDICAS - FURIPS

**VI. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO INVOLUCRADO EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO**

GAVIRIA USMA  
 1er Apellido USMA 2do Apellido  
 CARLOS MARIO  
 1er Nombre MARIO 2do Nombre  
 Tipo de Documento CC  CE  PA  TI  RC  AS  CD  No. Documento 1015277247  
 Dirección Residencia VEREDA LA FERRERIA  
 Departamento ANTIOQUIA Cod. 05 Teléfono 3112527843  
 Municipio Residencia AMAGA Cod. 030

**VII. DATOS DE REMISIÓN**

Tipo Referencia: Remisión \_\_\_\_\_ Orden de Servicio \_\_\_\_\_  
 Fecha Remisión \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_  
 Prestador que Remite \_\_\_\_\_  
 Código de Inscripción \_\_\_\_\_  
 Profesional que remite \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_  
 Fecha Aceptación \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_  
 Prestador que Recibe \_\_\_\_\_  
 Código de Inscripción \_\_\_\_\_  
 Profesional que recibe \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

**VIII. AMPARO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA**

Diligenciar únicamente para el transporte desde el sitio del evento hasta la primera IPS (transporte primario).

Datos del Vehículo Placa No. \_\_\_\_\_  
 Transportó la víctima desde \_\_\_\_\_ Hasta \_\_\_\_\_  
 Tipo de Transporte Ambulancia Básica  Ambulancia Medicada  Lugar donde recoge la Víctima Zona U  R

**IX. CERTIFICADO DE LA ATENCIÓN MÉDICA DE LA VÍCTIMA COMO PRUEBA DEL ACCIDENTE O EVENTO**

Fecha de Ingreso 25/07/2022 a las 08:42 Fecha de Egreso 29/07/2022 a las 12:31  
 Código Diagnóstico Principal de Ingreso S828 Código Diagnóstico principal de Egreso S828  
 Otro Código Diagnóstico Principal de Ingreso S400 Otro Código Diagnóstico principal de Egreso S818  
 Otro Código Diagnóstico Principal de Ingreso S602 Otro Código Diagnóstico principal de Egreso \_\_\_\_\_

RAMOS GUERRERO  
 1er Apellido del Médico o Profesional tratante 2do Apellido del Médico o Profesional tratante  
 ARMANDO FABIO  
 1er Nombre del Médico o Profesional tratante 2do Nombre del Médico o Profesional tratante  
 Tipo Documento CC  CE  PA  No. Documento 98385336 Número de Registro Médico 000867

**X. AMPAROS QUE RECLAMA**

VALOR TOTAL FACTURADO VALOR RECLAMADO AL FOSYGA

GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS 0.00 0.00  
 GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA 0.00 0.00

El total facturado y reclamado descrito en este numeral se debe detallar y hacer descripción de las actividades, procedimientos, medicamentos, insumos, suministros, materiales, dentro del anexo técnico numero 2.

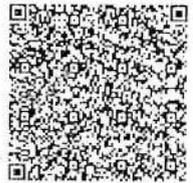
**XI. DECLARACIONES DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.**

Como representante legal o Gerente de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y podrá ser verificada por la Compañía de Seguros, por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social o quien haga sus veces, por el Administrador Fiduciario del Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga, por la Superintendencia Nacional de Salud o la Contraloría General de la República de no ser así, acepto todas las consecuencias legales que produzca esta situación. Adicionalmente, manifiesto que la reclamación no ha sido presentada con anterioridad ni se ha recibido pago alguno por las sumas reclamadas.

JUAN CARLOS POSADA TOBON  
 NOMBRE

Clínica Las Vegas  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE

FECHA GENERACIÓN			
2022	07	29	15:07
FECHA VENCIMIENTO			
2022	08	28	



No Somos Grandes Contribuyentes. Responsables del IVA. Autorización Numeración: 1876430531130 del 2022-06-26 numeración del 3377586 al 3440000  
prefijo: CVFV - Vigencia 12 Meses.

Tipo de operación: SS-SinAporte

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

CUFE: 034968f05b9d9fd3359fae85b1381d2f7d2b4ad8264542bf9cdd6a6c9066584c65194c04bbf75c4c3aa002eefe7c6f85

CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - SOAT NIT/ID: 860002184-6 DIRECCIÓN: CRA. 7 24-89 TORRE COLPATRIA - BOGOTÁ -MEDELLIN TELÉFONO: 2519462 CONSECUTIVO INTERNO: 557661-2 DOCUMENTO: 557661-2	PACIENTE: GAVIRIA USMA CARLOS MARIC ID: CC 1015277247 TELÉFONO: 3112527843 POLIZA: 0 AUTORIZACIÓN: 5576612	FECHA INGRESO: 2022-07-29 08:42:00 FECHA EGRESO: 2022-07-29 12:31:00 TIP USUARIO: OTRO DIAS: 4.00 Forma de Pago: Crédito
--	--	--

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IMP	VALOR TOTAL
1	790702	REDUCCION CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACION INTERNA DE FRACTURA DE TIBIA Y PERONE-HONORARIOS MEDICOS ESPECIALIST-UND:NAR	1.00	348,000.00		348,000.00
2	795602	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONE CON FIJACION-ANESTESIA HONORARIOS PROPIOS-UND:NAR	1.00	190,700.00		190,700.00
3	795602	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONE CON FIJACION-HONORARIOS MEDICOS ESPECIALIST-UND:NAR	1.00	327,200.00		327,200.00
4	795602	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONE CON FIJACION-AYUDANTIAS QUIRURGICA-UND:NAR	1.00	89,400.00		89,400.00
5	867201	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VEJINDAD HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS-MATERIAL MEDICO QUIRURGICO-UND:NAR	1.00	524,000.00		524,000.00
6	867201	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VEJINDAD HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS-HONORARIOS MEDICOS ESPECIALIST-UND:NAR	1.00	716,000.00		716,000.00
7	867201	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VEJINDAD HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS-AYUDANTIAS QUIRURGICA-UND:NAR	1.00	205,700.00		205,700.00
8	867201	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VEJINDAD HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS-DERECHOS SALA CX- REC Y-UND:NAR	1.00	1,105,300.00		1,105,300.00
9	867201	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VEJINDAD HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS-ANESTESIA HONORARIOS PROPIOS-UND:NAR	1.00	424,000.00		424,000.00
10	10A002	INTERNACIÓN COMPLEJIDAD ALTA HABITACION BIPERSONAL-UND:NAR	4.00	367,700.00		1,470,800.00
11	873121	RADIOGRAFIA DE HUMERO-UND:NAR	3.00	73,000.00		219,000.00
12	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL-UND:NAR	1.00	65,700.00		65,700.00
13	902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]-UND:NAR	1.00	40,300.00		40,300.00
14	902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]-UND:NAR	1.00	39,300.00		39,300.00
15	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO-UND:NAR	2.00	27,700.00		55,400.00
16	903841	GLUCOSA EN SUEPO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA-UND:NAR	1.00	16,700.00		16,700.00
17	903876	CREATININA EN ORINA PARCIAL-UND:NAR	1.00	16,000.00		16,000.00
18	931000	TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD-UND:NAR	2.00	25,700.00		51,400.00
19	S22201	SALA ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS-UND:NAR	1.00	277,700.00		277,700.00
20	S55114	MATERIAL DE SUTURA Y CURACION AGENTES Y GASFS ANESTESICOS EN SALA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIAL-UND:NAR	1.00	77,000.00		77,000.00
21	101096	3ML DE SOLUCION SALINA EN JERINGA PRELLENADA-UND:NAR	35.00	3,100.00	0.00	108,500.00
22	19935303-3 N025f01	ACETAMINOFEN 500 MG TAB-UND:NAR	22.00	81.82		1,800.00
23	19955886-1 M01A855	DICLOFEN 50MG+CODEINA 50MG (PERTUS FORTE)-UND:NAR	20.00	6,335.00		126,700.00
24	19961663-1 J01D604	CEFALOXINA 1 G POLVO PARA RECONSTITUIR-UND:NAR	16.00	41,993.75	0.00	671,900.00
25	20071759-5 N02Bf51	ACETAMINOFEN 500MG + CAFEINA 65MG TAB (DOLEX FORTE)-UND:NAR	30.00	2,430.00		72,900.00
26	210310	CATETER INTRAVENOSO 18X1-1/4 VIALON 4251687-04-UND:NAR	2.00	7,300.00		14,600.00
27	210312	CATETER INTRAVENOSO 20X1-1/2 VIALON 4251644-04-UND:NAR	1.00	7,300.00		7,300.00
28	210338	JERINGA HIPOD DES 3CC 21X1-1/2 3P-UND:NAR	3.00	366.67		1,100.00
29	210340	JERINGA HIPOD DES 5CC 21X1-1/2 3P-UND:NAR	4.00	375.00		1,500.00
30	210342	JERINGA HIPOD DES 10CC 21X1-1/2 3P-UND:NAR	15.00	566.67		8,500.00
31	240188	EQUIPO VENOCCL.MACRO.CON Y MRC0601MP-UND:NAR	2.00	2,500.00		5,000.00

OBSERVACIONES:	SUB TOTAL
	DISCUENTO
	IVA
	IMP. CONSUMO
	TOTAL FACTURADO
COP/MOD/REC	
TOTAL A PAGAR	

SON: QUINCE MILLONES TRESIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

ELABORO	FIRMA Y SELLO EMISOR	FIRMA Y SELLO CLIENTE
		CC No.

FECHA GENERACIÓN			
2022	07	29	15:07
FECHA VENCIMIENTO			
2022	08	28	



No Somos Grandes Contribuyentes. Responsables del IVA. Autorización Numeración: 18764030531130 del 2022-06-26 numeración del 3377586 al 3440000  
prefijo: CVFV - Vigencia 12 Meses.

Tipo de operación: SS-SinAporte

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

CUFE: 034968f05b9d9fd3359fae85b1381d2f7d2b4ad8264542bf9cdd6a6c9066584c65194c04bbf75c4c3aa002eefe7c6f85

CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - SOAT

NIT/ID: 860002184-6

DIRECCIÓN: CRA. 7 24-89 TORRE COLPATRIA - BOGOTÁ

-MEDELLIN

TELÉFONO: 2519462

CONSECUTIVO INTERNO: 557661-2

DOCUMENTO: 557661-2

PACIENTE: GAVIRIA USMA CARLOS MARIO

ID: CC 1015277247

TELÉFONO: 3112527843

POLIZA: 0

AUTORIZACIÓN: 5576612

FECHA INGRESO: 2022-07-25 08:42:00

FECHA EGRESO: 2022-07-29 12:31:00

TIP USUARIO: OTRO

DIAS: 4.00

Forma de Pago: Crédito

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IMP	VALOR TOTAL
32	240761	TAPON ADAPTADOR ATI LUER SLIP ( REF 385100)-UND:NAR	2.00	5,000.00		10,000.00
33	25353-1J01 DB01	CEFALEXINA 500MG CAP-UND:NAR	40.00	740.00		29,600.00
34	29523-3B05 CB01	SODIO CLORURO 0.9% X 100ML SLN INY-UND:NAR	20.00	4,375.00		87,500.00
35	29523-5B05 CB01	SODIO CLORURO 0.9% X 500ML SLN INY-UND:NAR	1.00	5,400.00		5,400.00
36	29523-6B05 CB01	SODIO CLORURO 0.9% X 1000ML SLN INY-UND:NAR	2.00	7,200.00		14,400.00
37	34363-4N02 BB02	DIPIRONA 1G/2ML SLN INY-UND:NAR	8.00	1,100.00		8,800.00
38	36241-6B01 AB05	ENOXAPARINASODICA40MG/0.4ML SLN IN(CLEXANE)-UND:NAR	32.00	80,737.50		2,583,600.00
39	367827	REF 04005520 TORNILLO BLOQUEO STARDRIVE PARA CLAVO EXPERT DE 30MM -SYNTHES-UND:NAR	2.00	385,150.00	0.00	770,300.00
40	E19779	04004000 TORNILLO CIERRE P/CLAVOS TIBI Ø 8-13MM <sup>ø</sup> PROLONG. 0 MM JOHN SON-UND:NAR	1.00	334,300.00	0.00	334,300.00
41	M037239	4004446 Expert TN ø10 can L330 TAN verde claro -JOHNSON & JOHNSON-UND: NAR	1.00	3,443,400.00	0.00	3,443,400.00
42	M037304	4005524 Torn-bloq ø5 L34 p/clavos TAN verde clar -JOHNSON & JOHNSON-UND: NAR	1.00	385,100.00	0.00	385,100.00
43	M037306	4005530 Torn-bloq ø5 L40 p/clavos TAN verde clar -JOHNSON & JOHNSON-UND: NAR	1.00	385,100.00	0.00	385,100.00
Iva: 0.00% 0.00						
TOTAL LÍNEAS: 43						

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	15,336,900.00
DESCUENTO	0.00
IVA	0.00
IMP. CONSUMO	0.00
TOTAL FACTURADO	15,336,900.00
COP/MOD/REC	0.00
TOTAL A PAGAR	15,336,900.00

SON: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

ELABORO	FIRMA Y SELLO EMISOR	FIRMA Y SELLO CLIENTE
		CC No.

Convenio: SEGCOLPATRI AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - Id Interno: 22 3392113-01 Prog: factac Usuario: javinas UJAH CARLOS ARENAS AGUIELO 2022-07-29 15:07:44 s

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN Financiero - No: 890321151-0

Fecha validación DIAN: 2022/07/29 03:12:10 p.m.

FECHA GENERACIÓN			
2022	08	17	15:28
FECHA VENCIMIENTO			
2022	09	16	



No Somos Grandes Contribuyentes. Responsables del IVA. Autorización Numeración: 18764030531130 del 2022-06-26 numeración del 3377586 al 3440000  
prefijo: CVFFV - Vigencia 12 Meses.

Tipo de operación: SS-SinAporte

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

CUFE: e763cb6e721d87338c668e1f390a309b7327c049d452ac56c30ea59364e4bb58b72167db083fc9b241f3c41bd64c1b54

CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - SOAT NIT/ID: 860002184-6 DIRECCIÓN: CRA. 7 24-89 TORRE COLPATRIA - BOGOTÁ -MEDELLÍN TELÉFONO: 2519462 CONSECUTIVO INTERNO: 557661-2 DOCUMENTO: CA-51201-01	PACIENTE: GAVIRIA USMA CARLOS MARIO ID: CC 1015277247 TELÉFONO: 3112527843 AUTORIZACIÓN: 51201	FECHA INGRESO: 2022-08-16 FECHA EGRESO: 2022-08-16 TIP USUARIO: AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS) Forma de Pago: Crédito
---	---	--

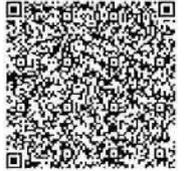
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IMP	VALOR TOTAL
1	19925329-3 N02BE51	TRAMADOL+ACETAMIN 37.5+325MG TB (ZALDIAR)-UND:NAR	30.00	13,306.67		399,200.00
TOTAL LÍNEAS: 1						

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	399,200.00
	DESCUENTO	0.00
	IVA	0.00
	IMP. CONSUMO	0.00
	TOTAL FACTURADO	399,200.00
	COP/MOD/REC	0.00
	TOTAL A PAGAR	399,200.00

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

ELABORO	FIRMA Y SELLO EMISOR	FIRMA Y SELLO CLIENTE
		CC No.

FECHA GENERACIÓN			
2022	09	21	18:10
FECHA VENCIMIENTO			
2022	10	21	



No Somos Grandes Contribuyentes. Responsables del IVA. Autorización Numeración: 18764030531130 del 2022-06-26 numeración del 3377586 al 3440000  
perfil: CVEV - Vigencia 12 Meses.

Tipo de operación: 55-SinAporte

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

CUFE: 2efa05e2538b84fddb584890c72fccf00236e7a551e939e2f33e943f4242a10a3fabffb836aeb618488311868752a2e2

CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - SOAT NIT/ID: 850002184-6 DIRECCIÓN: CRA. 7 24-89 TORRE COLPATRIA - BOGOTÁ -MEDELLÍN TELÉFONO: 2519462 CONSECUTIVO INTERNO: 557661-1 DOCUMENTO: CR-48846-01	PACIENTE: GAVIRJA USMA CARLOS MARIO ID: CC 1015277247 TELÉFONO: 3112527843 POLIZA: 0	FECHA INGRESO: 2022-09-21 FECHA EGRESO: 2022-09-21 TIP USUARIO: AFILIADO (EPS/ASEG. OTRAS) Forma de Pago: Crédito
---	---	--

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IMP	VALOR TOTAL
1	873121	RADIOGRAFIA DE HUMERO-UND:NAR	1.00	73,000.00		73,000.00
TOTAL LÍNEAS: 1						

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	73,000.00
	DESCUENTO	0.00
	IVA	0.00
	IMP. CONSUMO	0.00
	<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>73,000.00</b>
	COP/MOD/REC	0.00
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>73,000.00</b>

SON: SETENTA Y TRES MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

ELABORO	FIRMA Y SELLO EMISOR	FIRMA Y SELLO CLIENTE C.C. No.
---------	----------------------	-----------------------------------



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA MEDELLIN**

DIRECCIÓN: Cra 65 Nro. 80-325. MEDELLÍN, ANTIOQUIA  
TELÉFONO: 57 6044548230 Ext. 2113 2181 /2182

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBMEDME-DSAN-00414-2023**

CIUDAD Y FECHA: MEDELLÍN. 12 de enero de 2023  
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2023-01-11. Ref: Noticia criminal  
051296099352202250541 -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: LUIS FERNANDO VALLEJO ECHAVARRIA  
FISCALIA 291 LOCAL DE CALDAS  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
AUTORIDAD DESTINATARIA: LUIS FERNANDO VALLEJO ECHAVARRIA  
FISCALIA 291 LOCAL DE CALDAS  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
CALLE 129 SUR NRO. 48 - 14 TEL. 5903108 EXT. 40385 E-MAIL:  
daniel.carmona@fiscalia.gov.co  
CALDAS, ANTIOQUIA

**NOMBRE EXAMINADO:** CARLOS MARIO GAVIRIA USMA  
**IDENTIFICACIÓN:** CC 1015277247  
**EDAD REFERIDA:** 30 años  
**ASUNTO:** Lesiones / Evento de transporte

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy jueves 12 de enero de 2023 a las 07:20 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

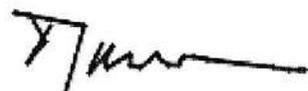
**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

El examinado refiere que " El 25 de julio de 2022 iba como conductor de moto y un carro particular estaba adelantando en curva y me invade el carril y me atropella... me fracturo la tibia y el peroné del lado izquierdo. me tuvieron que operar... Actualmente me tienen en fisioterapia. Sigo con pierna inflamada y la piel es dura y encalambrado.. sigo con cojera... .

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en CLINICA LAS VEGAS. Aporta copia de historia clínica número 1015277247, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: 25 DE JULIO DE 2022: accidente de tránsito en calidad de conductor de moto. Trauma con fractura abierta de la tibia izquierda, sin exposición ósea. sangrado leve, controlado. se ordenan estudios radiológicos. fractura abierta de tibia y peroné multifragmentada, clasificación Gustilo 2. 28 de julio de 2022, se programó y ejecuto manejo quirúrgico. Se inicia terapia física. 2 de noviembre de 2022: Buen control posoperatorio, radiografía con proceso de consolidación activo. debe continuar terapia física. Los rayos X permiten observar que tanto en tibia como en peroné, persisten imágenes radiolúcidas notorias. .

**ANTECEDENTES:** Patológicos: no refiere. Quirúrgicos: osteosíntesis de fémur en el 2017.

  
\_\_\_\_\_  
**JORGE FERNANDO ACEVEDO RIOS**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Ciencia con sentido humanitario, un mejor país*

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBMEDME-DSAN-00414-2023**



Traumáticos: Fractura de fémur izquierdo en el año 2017, operado.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

Descripción de hallazgos

Llega por sus medios, consciente y orientado. Al momento del examen presenta marcha con cojera leve por apoyo restringido de su miembro inferior izquierdo, pero puede caminar en puntas de pies y talones. Hay edema residual en pierna izquierda. Presenta rodilla izquierda estable. Presenta cicatriz de 3 cm de longitud en cara anterior de la pierna izquierda y otra en cara anterior y tercio medio de la pierna izquierda de 4 cm de longitud. No hay signos de acortamiento de la extremidad. No hay signos de infección. No se palpa callo oseoso importante.

**ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES**

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter por definir; Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter por definir; Para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal, se requiere una nueva valoración en tres meses (3), debe aportar copia completa y actualizada de la historia clínica de atención de los hechos y nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad concedora del caso.

Atentamente,

**JORGE FERNANDO ACEVEDO RIOS**  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE**

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.



**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL  
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 15-09-2022  
Hora: 09:11:13  
Departamento: Antioquia  
Municipio: CALDAS

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

Caso Noticia: 051296099352202250541  
Departamento: 5-Antioquia  
Municipio: 129-CALDAS  
Entidad Receptora: 60-Fiscalía General de la Nación  
Unidad Receptora: 52-SALA DE DENUNCIAS - CALDAS  
Año: 2022  
Consecutivo: 50541

**TIPO DE NOTICIA**

Tipo de Noticia: QUERRELLA  
Delito Referente: LESIONES CULPABLES ART. 120 C.P. MEDICINA  
MOTORIZADO INCISO 2 - P.A.  
Modo de operación del delito: -  
Grado del delito: NINGUNO  
Ley de Aplicabilidad: Ley 906

**AUTORIDADES**

¿El usuario es remitido por una Entidad?: NO

**DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLENTE**

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANÍA  
Número de Documento: 1015277247  
Fecha de Expedición: 10-02-2011  
País de Expedición: COLOMBIA  
Departamento de Expedición: -  
Ciudad de Expedición: -

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	MARIO
Primer Apellido:	GAVIRIA
Segundo Apellido:	USMA
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	ANTIOQUIA
Municipio de Nacimiento:	AMAGÁ
Fecha de Nacimiento:	25-11-1992
Edad:	29
Sexo:	HOMBRE
Tiene alguna discapacidad:	No
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección:	No
Tipo de Dirección:	-
Dirección de Correspondencia:	-
Complemento Dirección de Correspondencia:	-
País de Correspondencia:	COLOMBIA
Departamento de Correspondencia:	ANTIOQUIA
Municipio de Correspondencia:	CALDAS
Teléfono Celular:	3112527843
Teléfono Fijo:	-
Correo Electrónico:	CARLOSKIKIN2018@GMAIL.COM
Por qué Medio de Contacto:	Correo electrónico
Estimación de daños y perjuicios:	-

### VÍCTIMAS

¿Tiene información sobre la(s) víctima(s)? No

### INDICIADOS

¿Tiene información sobre el o los indiciado(s)?  
¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?  
¿Cuántas de estas personas tiene información para aportar?

### TIPO DE DOCUMENTOS DEL INDICIADO

Tipo de Documento:

EDULA DE CIUDADANIA

Número de Documento: 3410063  
Fecha de Expedición: 19-10-1977  
País de Expedición: COLOMBIA  
Departamento de Expedición: -  
Ciudad de Expedición: -  
Primer Nombre: WILLIAM  
Segundo Nombre: HUMBERTO  
Primer Apellido: HENAO  
Segundo Apellido: HENAO  
País de Nacimiento: -  
Departamento de Nacimiento: -  
Municipio de Nacimiento: -  
Fecha de Nacimiento: -  
Edad: -  
Sexo: -  
Alias: -  
Tiene alguna discapacidad: -  
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección: -  
¿tiene algún acento en particular?: -  
¿tiene rasgos o características físicas particulares?: -  
¿tiene algún tatuaje, aretes, anillos, cadenas, ropa u otros accesorios particulares?: -  
¿Pertenece o ha pertenecido a algún grupo delincuencia?: -  
Identidad de género: -  
Calidad: -  
Nivel Académico: -  
Oficio: -  
Profesión: -  
Dirección de Correspondencia: CALLE 18 21 54  
Complemento Dirección de Correspondencia: -  
País de Correspondencia: -  
Departamento de Correspondencia: -  
Municipio de Correspondencia: -  
Teléfono Celular: 3116481387  
Teléfono Fijo: -  
Correo Electrónico: -  
Conoce el lugar en el que vive la víctima (ciudad, barrio, punto de referencia, etc.): -  
Conoce el lugar en el que trabaja la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Nombre de la Empresa, Punto de Referencia, etc.): -  
Conoce el lugar que frecuenta la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Punto de Referencia, etc.): -

Otro medio de contacto: -  
Información adicional: -

### TESTIGOS

¿Sabe usted si hay testigos?: No  
¿Cuántas personas fueron testigo -  
del hecho denunciado?:  
¿De cuántos de estos testigos tiene-  
información para aportar?:

### RELACIÓN ENTRE INTERVINIENTES

¿Existe o existió una relación No  
entre el indiciado y la víctima?:

### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 25-08-2022  
Hora: 07:50:00  
-  
Para delitos de acción  
continuada: -  
Fecha inicial de comisión: 25-08-2022  
Hora: 07:50:00  
Fecha final de comisión: 25-08-2022  
Hora: 07:56:00  
-  
Lugar de comisión de los hechos: -  
Departamento: ANTIOQUIA  
Municipio: CALDAS/ANTIOQUIA  
Localidad o Zona: -  
Barrio: -  
Dirección: Troncal de Occidente 92  
Latitud: 6.058487877713403  
longitud: -75.63007928279721

¿Uso de armas?: NO  
-  
Uso de sustancias tóxicas: NO

## RELATO DE LOS HECHOS

### ¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?:

YO VENGO A DENUNCIAR QUE SOOY VICTIMA DE LESIONES PERSONALES POR MEDIO MOTORIZADO

### ¿CÓMO LE PASÓ?:

SE HACE CONSTAR QUE EL DENUNCIANTE HA SIDO INFORMADO SOBRE: EL DEBER DE TODA PERSONA, DE DENUNCIAR A LA AUTORIDAD LOS DELITOS DE CUYA COMISIÓN TENGA CONOCIMIENTO Y QUE DEBAN INVESTIGARSE DE OFICIO (ART. 67 C.P.P.); DE LA EXONERACIÓN DEL DEBER DE DENUNCIAR CONTRA SÍ MISMO, CONTRA SU CÓNYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE, O PARIENTE EN 4° DE CONSANGUINIDAD O CIVIL, O SEGUNDO DE AFINIDAD, NI A DENUNCIAR CUANDO MEDIE EL SECRETO PROFESIONAL (ART. 68 C.P.P.); SI LE CONSTA QUE LOS MISMOS HECHOS HAN SIDO PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE OTRO FUNCIONARIO (ART. 69 C.P.P.); QUE LA PRESENTE DENUNCIA SE REALIZA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y ACERCA DE LAS SANCIONES PENALES IMPUESTAS A QUIEN INCURRA EN FALSA DENUNCIA (ART.435 C.P.), DÍGANOS SI LOS HECHOS QUE VA A DENUNCIAR HAN SIDO PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE OTRA AUTORIDAD: NO, DE MANERA CLARA Y DETALLADA DÍGANOS EL MOTIVO DE SU DENUNCIA CONTESTO: RESULTA QUE EL DÍA 25 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 YO ESTABA TRANSITANDO POR LA MANZADA PRIMAVERA KM 88+500 METROS CUENTO TUVE UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL QUE EL SEÑOR WILLIAM HUMBERTO HENAO HENAO CON CC 3410060 Y TELEFONO CELULAR 3116481387 ME COLISIONO YA QUE EL SE ENCOTNRABA CONDUCIENDO EL VEHICULO DE PLACAS DHZ544 TIPO CGEVROLET AVEO, PROPIEDAD DE LA SEÑORA ADIELA SOCORRO RAMIREZ USMA, LA HIPOTESIS DE CULPABILIDAD INDICA QUE LA COLISION SE DEBIO A ADELANTAMIENTO EN CURVA EN CONTRA VIA, DE RIVADO DEL ACCIDENTE A MI ME REOCGIERON LOS DE COVIPACIFICO 1 Y ME LLEVARON AL HOSPITAL DE CALDAS, PERO A MI ME REMITIERON DE ALLA PARA LAS VEGAS Y EN LAS VEGAS ME TRATARON DONDE ME DIAGNOSTICARON CON FRACTURA DE TIBIA Y PERONE Y TENIA FISURA DEL HUESO HACIA ARRIBA, ME HAN REALIZADO CIRUGIAS, PLATINAS, TORNILLOS 6 DIAS DE HOSPITAL Y TENGO CITA MEDICA EL 21 DE ESTE MES PARA VER COMO SIGUE LA EVOLUCION DE MOS HERIDAS

## ABC del Delito

### FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES POR COMPETENCIA

No

### FORMATO SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCIÓN POLICÍA NACIONAL

No

### FORMATO REMISIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

Sí

### FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES- ICBF / COMISARIA DE FAMILIA

No

**SE PUSO EN CONOCIMIENTO EL ACTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS VÍCTIMAS**

Sí

**Información Adicional**

**TIENE ALGUNA EVIDENCIA QUE APORTAR A LA DENUNCIA:**

Sí

**LA EVIDENCIA QUE VA APORTAR ES:**

Documento

**¿EN EL LUGAR DE LOS HECHOS O EN SUS ALREDEDORES EXISTEN CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE HUBIERAN PODIDO GRABAR LOS HECHOS?:**

No

**¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?:**

-

**DOCUMENTOS**

**Se hace entrega al usuario de los siguientes documentos:**

**1. FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES POR COMPETENCIA:**

No

**2. FORMATO SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCIÓN POLICÍA NACIONAL:**

No

**3. FORMATO REMISIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES:**

Sí

**4. FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES- ICBF / COMISARIA DE FAMILIA:**

No

**5. SE PUSO EN CONOCIMIENTO EL ACTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS VÍCTIMAS:**

Sí

**Se informa al usuario que puede consultar su caso y conocer el despacho al cual se asignó su noticia, de la siguiente manera:**

- a. Ingresar a la página web **www.fiscalia.gov.co** en la siguiente ruta:
  - o Servicio al Ciudadano / Consultas / Consulte el estado de su denuncia
  - o Digite los **21 dígitos** de su denuncia (están en la parte superior de la misma frente a la casilla **Caso Noticia**) y luego ingrese los códigos de validación que pide el sistema
  - o Presione **BUSCAR** para consultar la información
- b. Comunicarse con el Centro de Contacto de la Fiscalía General de la Nación, marcando desde su celular al **122** o la línea gratuita **018000919748**.



GONZALEZ AVILA FELIPE  
Fiscalía General de la Nación  
SALA DE DENUNCIAS - CALDAS  
CALDAS



El vehículo de placas OLL68F tiene las siguientes características:			
Placa:	OLL68F	Clase:	MOTOCICLETA
Estado:	ACTIVO	Servicio:	Particular
Marca:	BAJAJ	Línea:	PULSAR 180 NEON
Carrocería:	SIN CARROCERIA	Modelo:	2021
Cilindraje:	178	Vin:	9FLA12DY6MAL29510
Motor:	DJXCLE06193	Serie:	9FLA12DY6MAL29510
Chasis:	9FLA12DY6MAL29510	Color:	NEGRO NEBULOSA
Capacidad Pasajeros:		Pasajeros Sentados:	2
Capacidad Carga:		Puertas:	
T. de Operación:		Fecha Exp. T.O	

Medidas Cautelares y Limitaciones

\*SIN MEDIDAS CAUTELARES NI LIMITACIONES\*

Prenda o Pignoración		
FECHA INSCRIPCION	ACREEDOR	ESTADO
16/12/2020	MOVIAVAL S.A.S.	INSCRITA

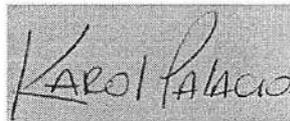
Propietario(s) Actual(es)		
DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE
Cédula Ciudadanía 1015277247	CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	16/12/2020

Historial de Propietarios			
DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE	HASTA

Observaciones

Historial de Trámites		
FECHA SOLICITUD	TRÁMITE	ENTIDAD
16/12/2020 11:36:14	Tramite matricula inicial, Tramite inscripción alerta,	STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA

Dado en LA ESTRELLA, 19 de octubre de 2022 a las 12:03:06 PM



KAROL CRISTINA PALACIO JURADO  
CORDINADORA DE GESTION DOCUMENTAL



Empresa Metropolitana de Tránsito del Aburrá Sur

Usuario que genera el Certificado: 1020451017

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE LA ESTRELLA



## VIGILANCIA JUVENIL SEGURIDAD

### HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) GAVIRIA USMA CARLOS MARIO identificado(a) con Cedula de ciudadanía N°1,015,277,247 DE ANGELÓPOLIS se encuentra vinculado a la compañía VIGILANCIA JUVENIL SEGURIDAD LTDA identificada con NIT 901.188.429-1 desde el VeintiCuatro (24) de Enero del Dos Mil VeintiDos (2022) desempeñándose como SUPERVISOR.

El empleado devengaba un salario \$ 1,000,000 más horas extras y recargos de ley, al momento de su incapacidad por accidente.

Con un contrato de trabajo firmado a Termino Fijo Inferior a 1 año

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los VeintiOcho (28) días del mes de marzo de Dos Mil VeintiTres (2023) para trámites personales. Dicha información puede ser confirmada en los números 581 93 41 o 350 666 33 45

Solo se debe aceptar esta carta con firma impresa en original.

  
Gilberto Andrés Martínez Gaviria  
Representante Legal  
VIS  
Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.277.247**  
**GAVIRIA USMA**

APELLIDOS  
**CARLOS MARIO**

NOMBRES

*Carlos Mario Gaviria*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-NOV-1992**

**AMAGA**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**  
ESTATURA

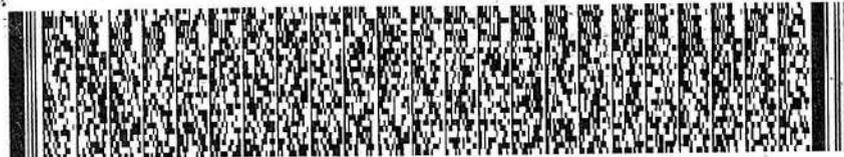
**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**10-FEB-2011 ANGELOPOLIS**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0102200-00290803-M-1015277247-20110409

0026622627A 1

34572485



Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

## LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1015277247

NOMBRE

**CARLOS MARIO GAVIRIA USMA**

FECHA DE NACIMIENTO

**25-11-1992**

SANGRE-RH

**O+**

FECHA DE EXPEDICION

**09-04-2015**

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

**STRIA TTEYTTO CALDAS**

### CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
<b>A2</b>	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	09-04-2025	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02002582056

HOGER GARNER 150035/0215



Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021852348

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
<b>OLL68F</b>	<b>BAJAJ</b>	<b>PULSAR 180 NEON</b>	<b>2021</b>
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
<b>178</b>	<b>NEGRO NEBULOSA</b>	<b>PARTICULAR</b>	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
<b>MOTOCICLETA</b>	<b>SIN CARROCERIA</b>	<b>GASOLINA</b>	<b>2</b>
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
<b>DJXCLE06193</b>	<b>N</b>	<b>9FLA12DY6MAL29510</b>	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
<b>9FLA12DY6MAL29510</b>	<b>N</b>	<b>9FLA12DY6MAL29510</b>	<b>N</b>
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN
<b>GAVIRIA USMA CARLOS MARIO</b>			<b>C.C. 1015277247</b>

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	*****	<b>16</b>
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FECHA IMPORT.	PUERTAS
<b>902020000155859</b>	<b>26/11/2020</b>	<b>0</b>
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD		

**PRENDA - MOVIAVAL S.A.S.**

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
<b>16/12/2020</b>	<b>16/12/2020</b>	*****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

**STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA**



COSMO

LT07000485455

# SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES Y CIVILES A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA LAS				
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
2021	12	15	HORAS DEL	2021	12	16	23:59:59	2022	12	15
							HORAS DEL			



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4169278600	OLL68F	MOTOCICLETA	Particular	178	2021
PASAJEROS	MARCA	BAJAJ	CARROCERIA		
2	LÍNEA VEHICULO	PULSAR 180 NEON	SIN CARROCERIA		
No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.		
DJXCLE06193	9FLA12DY6MAL29510	9FLA12DY6MAL29510	0		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
CARLOS MARIO GAVIRIA USMA	3003455192	CC	1015277247	LA ESTRELLA	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1306	29	56667	4169278600	MEDELLIN	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOESYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
120	\$329.400,00	\$164.700,00	\$1.900,00	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
\$496.000,00				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

El clausulado que aplica a esta póliza es el código 01/11/2021-1306-P-04-P0001/NOVBRE2021-D001 el cual puede ser consultado y descargado en nuestro portal [www.axacolpatria.co](http://www.axacolpatria.co)

Descargue su factura electrónica ingresando con usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en el siguiente enlace: [https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/FacturaAxaColpatriaFaseI/portaladquiriente/apps/portal\\_cliente/menu/index](https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/FacturaAxaColpatriaFaseI/portaladquiriente/apps/portal_cliente/menu/index)

#### Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento. ? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito: ? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 653 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. ? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 9 600 021 84 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulta de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en [www.axacolpatria.co](http://www.axacolpatria.co). Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyo, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

8 JUNI 2021 11:57:17



FECHA: CALDAS ANT. AGOSTO 19 DE 2022  
**COTIZACIÓN REPUESTOS MOTOCICLETA**  
MARCA Y LINEA: BAJAJ - PULSAR 180 NEON

SEÑOR(a): CARLOS MARIO GAVIRIA

CELULAR O FIJO: 3112527843

CHASIS #: 9FLA12DY6MAL29510

MOTOR # DJXCLE06193

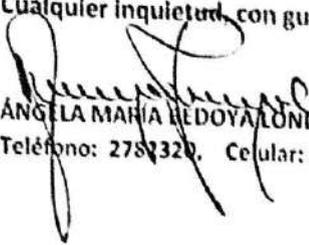
PLACA: 0LL68F

REPUESTO	VALOR UNITARIO	TOTAL
MOFLE	\$ 435.000	\$ 435.000
PEDAL DE FRENO	\$ 47.000	\$ 47.000
SLIDER	\$ 180.000	\$ 180.000
RIN DELANTERO	\$ 560.000	\$ 560.000
MONTADA DE LA LLANTA	\$ 20.000	\$ 20.000
COLA, PINTURA Y CALCOMANÍAS	\$ 300.000	\$ 300.000
CALAPIÉ IZQUIERDO	\$ 130.000	\$ 130.000
TAPA VOLANTE	\$ 167.000	\$ 167.000
CORTA VIENTOS	\$ 150.000	\$ 150.000
TUBO DE MANUBRIO	\$ 130.000	\$ 130.000
ENFOCADOR TANQUE IZQUIERDO Y PINTURA	\$ 100.000	\$ 100.000
PINTURA GUARDABARROS	\$ 80.000	\$ 80.000
TACOS IZQUIERDO Y DERECHO	\$ 70.000	\$ 70.000
ESPEJOS	\$ 70.000	\$ 70.000
PALANCA DE CAMBIOS COMPLETA	\$ 120.000	\$ 120.000
AMORTIGUADOR IZQUIERDO	\$ 137.000	\$ 137.000
SILLA DELANTERA	\$ 90.000	\$ 90.000
PINTURA, LATONERIA Y CALCAS DEL TANQUE	\$ 350.000	\$ 350.000
TAPA LATERAL Y PINTURA	\$ 140.000	\$ 140.000
		<b>\$ 3.276.000</b>
	MANO DE OBRA	<b>\$ 200.000</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.476.000</b>

**OBSERVACIONES:**

1. Esta cotización se hace a petición del cliente y puede presentar variaciones en el momento de la reparación.
2. la garantía será de un mes, y se harán efectiva si la parte fue trabajada en la reparación
3. La cotización se realizó con precios actuales en sus repuestos, por lo tanto están sujetos a cambios

Cualquier inquietud, con gusto será atendida



ÁNGELA MARÍA REDOYA LONDOÑO  
Teléfono: 2787320. Celular: 3126514749

DISERVIWOTOS  
Antioq. S.A.S.  
NIT. 900.677.758-1



Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764033011894 del 8/08/2022 Hasta el 8/08/2023 del No JML 6.936 al No JML 10.000

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**

Número

**JML - 8836**

**INFORMACION DEL ADQUIRIENTE**

Señores: USUARIO PARTICULAR

Fecha factura 16/02/2023 12:00:00a. m.

Fecha de vencimiento 16/02/2023 12:00:00a. m.

Forma Pago Consignación cta 5818

Nit / C.C. 22222222-1

Dirección Cra 50 A 58 69

Ciudad MEDELLIN

Teléfono 4440120

Empresa en Mision PARTICULAR / F Abogados

Autorización 1015277247

Identificacion Paciente 1015277247

Nombre Paciente GAVIRIA USMA CARLOS MARIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESCTO	IVA	VALOR TOTAL
01890264	CALIFICACION DE PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL PCL (Presencial)	1,00	\$ 500.000	0%	0%	500.000,00

OBSERVACIONES: TRANSFERENCIA 46500 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023 PAGO 500.000

VALOR ANTES DE IVA \$ 500.000

I.V.A. \$ -

VALOR EN LETRAS:  
QUINIENTOS MIL PESOS

DESCUENTO \$ -

TOTAL FACTURA: \$ 500.000

POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA N° 436-914958-18 A NOMBRE DE JUNTA MEDICO LABORAL IPS S.A.S

RETEFUENTE: % \$ 0

RETEIVA: % \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 500.000

Para efectos legales esta factura de venta se asimila a la letra de cambio, según artículo 774 del CC. Después de vencida esta factura cobraremos interés de mora máximo autorizado por ley.

Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador indica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para recibir la mercancía, firmar el documento, reconocer la deuda y obligar al comprador.(artículo 640 del CC).

Maryori Moreno

22222222 - USUARIO PARTICULAR

Elaborado Por:

Aceptada Por:

Codigo CUFE: e44fff71da67bf1f8e428b1b744f8b19371d5cf8241a49e9c005aa117104a99295706b0ac8278eb3f1c11288f0672743

CARLOS ALBERTO GIRALDO OCAMPO

RECIBO DE CAJA

C.C. 98.478.782

CELULAR: 320 748 59 23 - 320 746 80 63

DIA	MES	AÑO
29	07	22

SERVICIO LOCAL:

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

\$ 130.000 \$ \_\_\_\_\_

HOTEL - AEROPUERTO

\$ \_\_\_\_\_

Municipio de Amagá  
Vereda la Ferrerisa.

AEROPUERTO - HOTEL

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

No. DE HORAS

VALOR HORA \$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL \_\_\_\_\_

PLACA:



FIRMA

CARLOS ALBERTO GIRALDO OCAMPO

C.C. 98.478.782

CELULAR: 320 748 59 23 - 320 746 80 63

RECIBO DE CAJA

DIA	MES	AÑO
16	08	22

SERVICIO LOCAL:

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

\$ 70.000 \$ ida y

HOTEL - AEROPUERTO

\$ \_\_\_\_\_ \$ Regreso desde Bell.

AEROPUERTO - HOTEL

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

No. DE HORAS

VALOR HORA \$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL \_\_\_\_\_

PLACA:

W

M

P

2

02



FIRMA

CARLOS ALBERTO GIRALDO OCAMPO

RECIBO DE CAJA

C.C. 98.478.782

CELULAR: 320 748 59 23 - 320 746 80 63

DIA	MES	AÑO
21	09	22

SERVICIO LOCAL: \$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

\$ 70.000 \$ ida y

HOTEL - AEROPUERTO \$ Regreso y espera

AEROPUERTO - HOTEL \$ de ida y de vuelta.

No. DE HORAS \_\_\_\_\_ VALOR HORA \$ \_\_\_\_\_ VALOR TOTAL \_\_\_\_\_

PLACA:



FIRMA

CARLOS ALBERTO GIRALDO OCAMPO

RECIBO DE CAJA

C.C. 98.478.782

CELULAR: 320 748 59 23 - 320 746 80 63

DIA	MES	AÑO
23	10	22

SERVICIO LOCAL:

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

*70.000*

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

*Ida y*

HOTEL - AEROPUERTO

\$ \_\_\_\_\_

*Regreso y Estera*

*de este Bello.*

AEROPUERTO - HOTEL

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

No. DE HORAS

\_\_\_\_\_ VALOR HORA \$ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ VALOR TOTAL \_\_\_\_\_

PLACA:



FIRMA

CARLOS ALBERTO GIRALDO OCAMPO

RECIBO DE CAJA

C.C. 98.478.782

CELULAR: 320 748 59 23 - 320 746 80 63

DIA	MES	AÑO
02	11	22

SERVICIO LOCAL:

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

\$ 70.000 \$ ida y

HOTEL - AEROPUERTO

\$ \_\_\_\_\_ \$

Regreso y espera

AEROPUERTO - HOTEL

\$ \_\_\_\_\_ \$

desde Bello.

No. DE HORAS \_\_\_\_\_

VALOR HORA \$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL \_\_\_\_\_

PLACA:

  
FIRMA

CARLOS ALBERTO GIRALDO OCAMPO

RECIBO DE CAJA

C.C. 98.478.782

CELULAR: 320 748 59 23 - 320 746 80 63

DIA	MES	AÑO
15	02	23

SERVICIO LOCAL:

\$ \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

\$ 20.000 \$ ida y

HOTEL - AEROPUERTO

\$ Regreso y Estancia

AEROPUERTO - HOTEL

\$ Comida y Boleto.

No. DE HORAS \_\_\_\_\_ VALOR HORA \$ \_\_\_\_\_ VALOR TOTAL \_\_\_\_\_

PLACA:



FIRMA



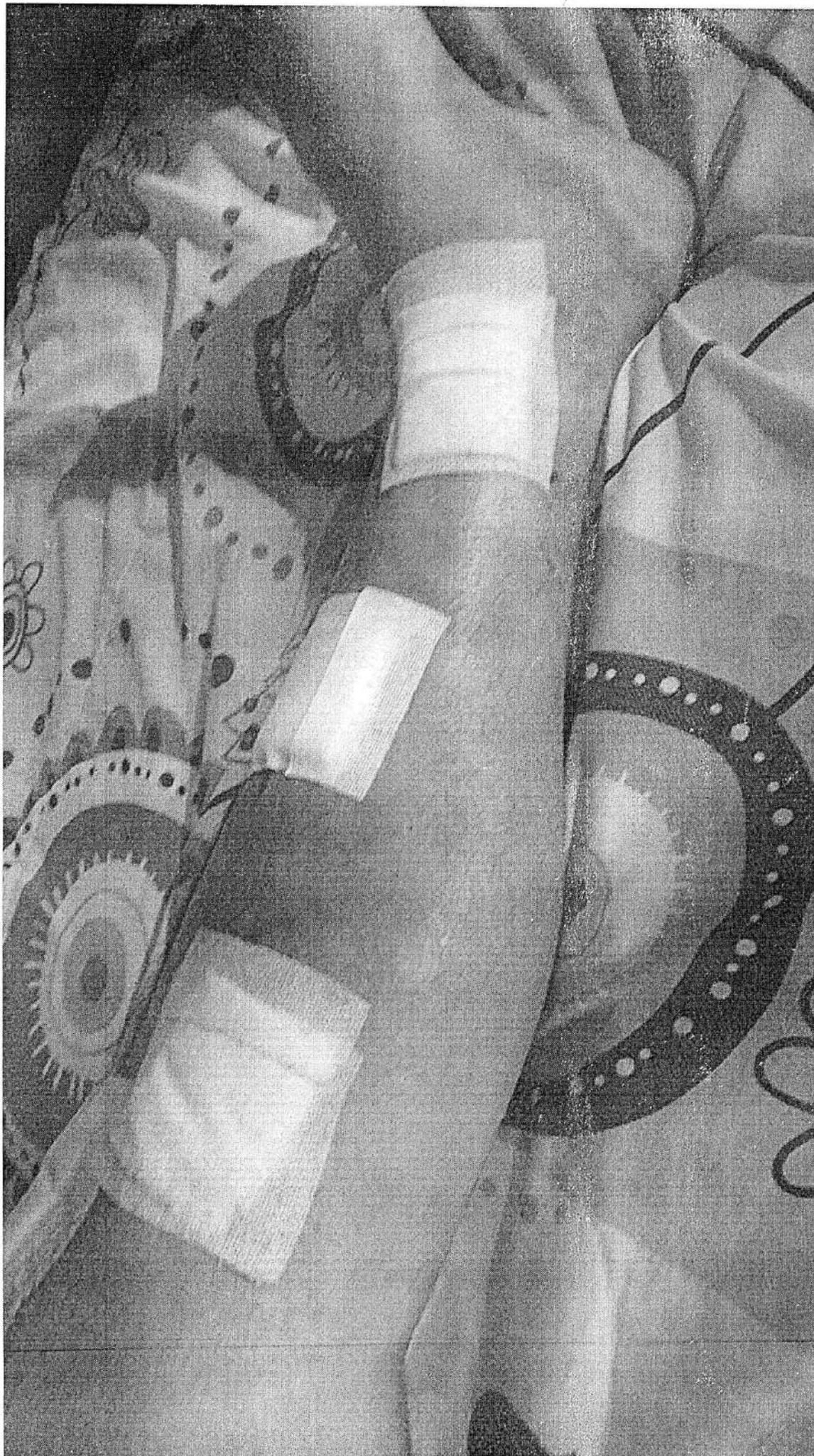


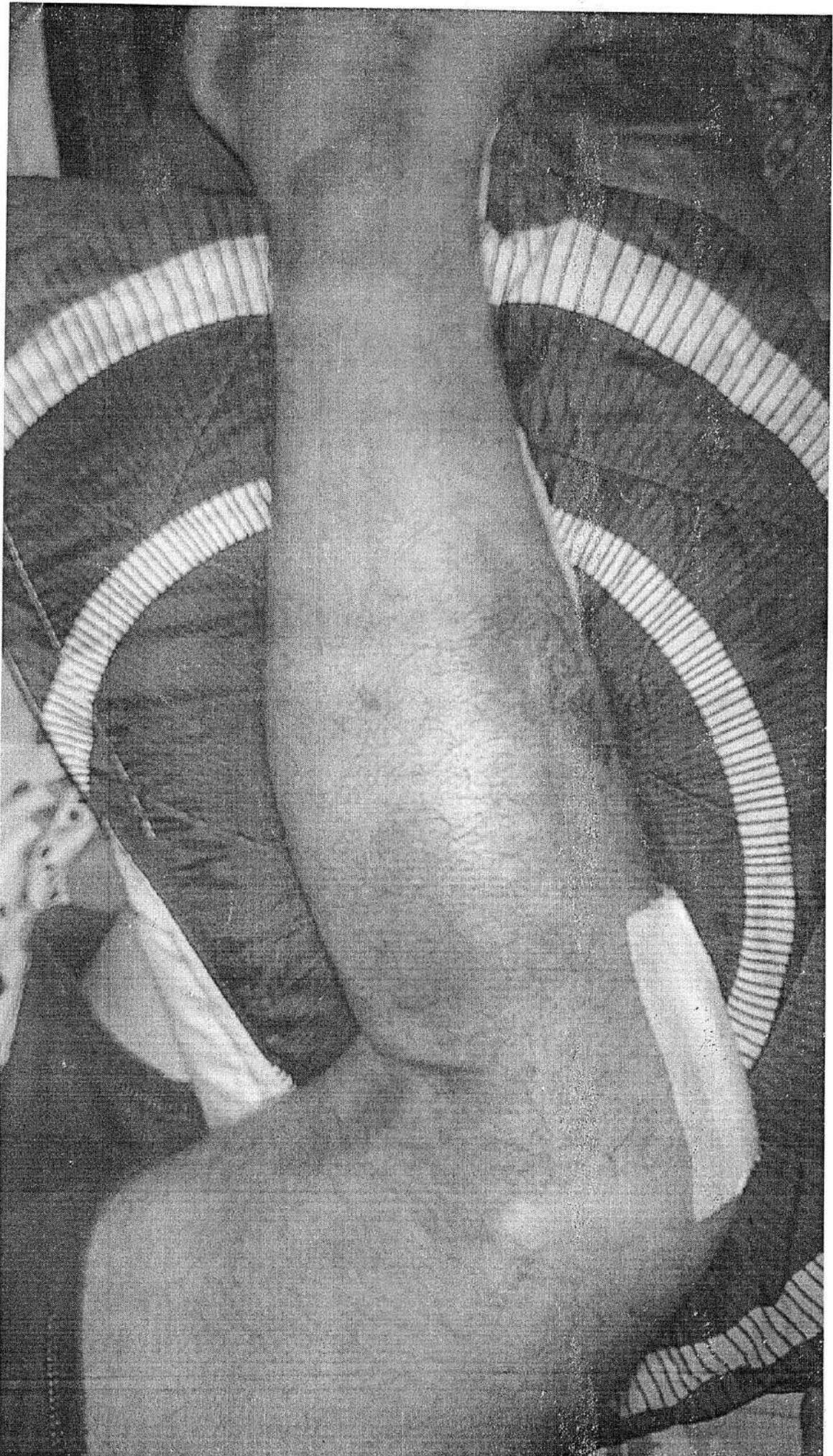


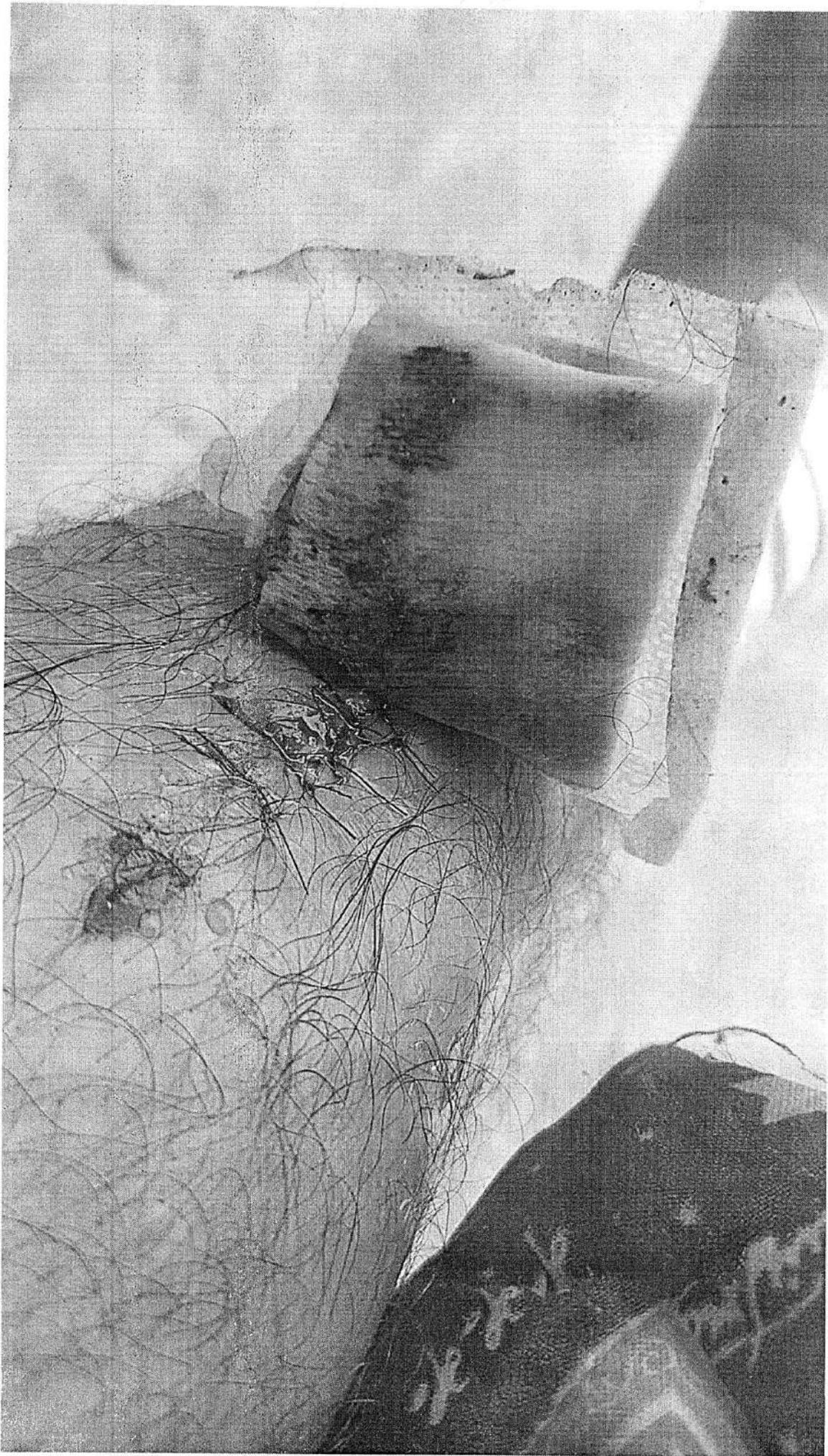


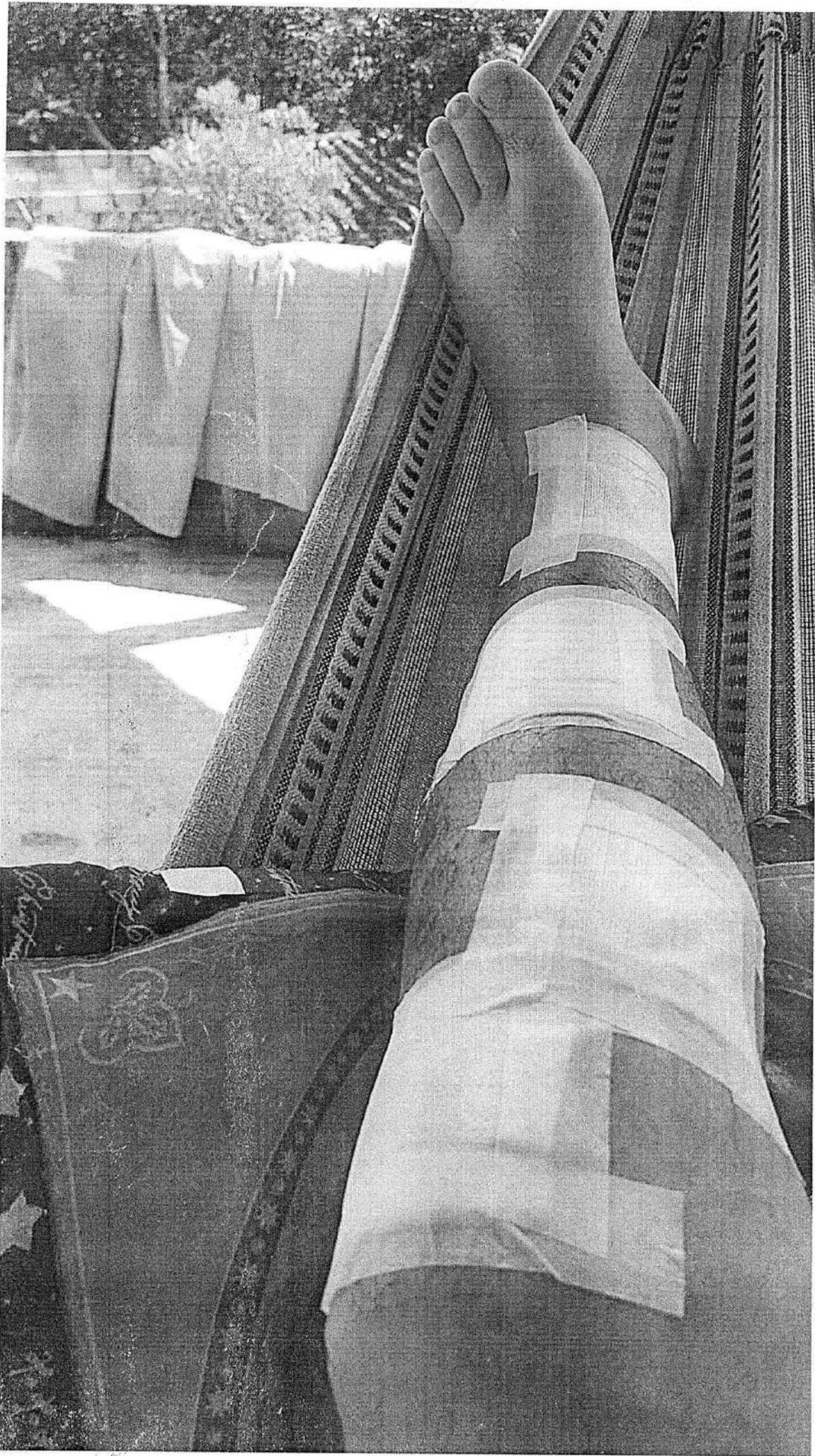








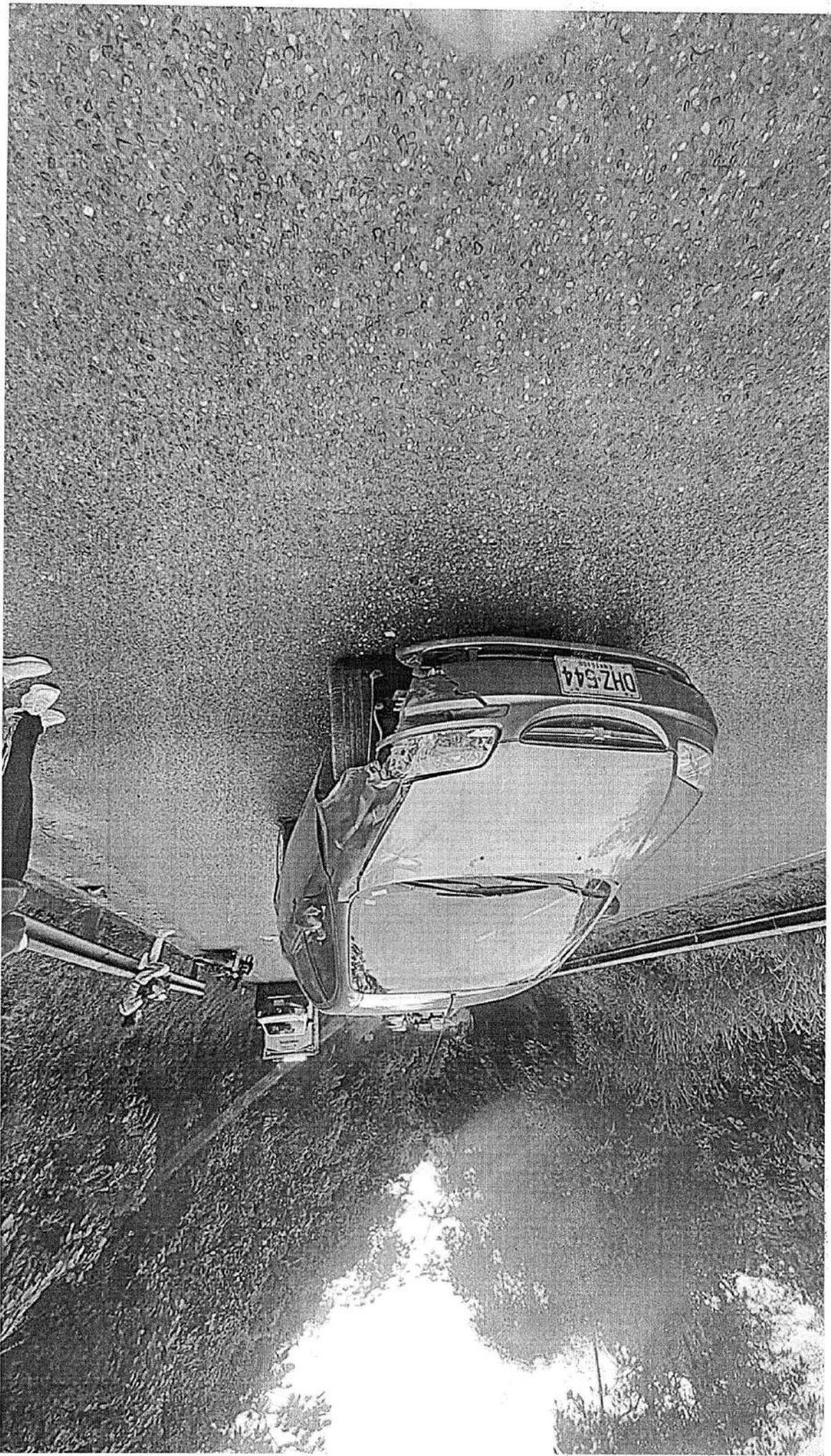


















**\$159.213**

Valor total a pagar

Factura junio de 2023

**Contrato 8521532**

Referente de pago: 951015959-67

Documento No: 134 3313900

Cliente: Carlos B Gaviria R

CC/NIT: 125943

Dirección de cobro: 190030200456750000

Amagá - Antioquia Estrato: 1 Ciclo: 111

190030200456750000-111-011184027

**Pagar hasta el**

**23-ago-2023**

*El pago después de esta fecha generará intereses de mora*

**Resumen de facturación**

▲ Incrementó ▼ Disminuyó ▶ Igual

	Consumos	Valor a pagar
Energía	376 kwh ▲	\$ 119.027,36
	Otras entidades	\$ 40.185,41
	Ajuste al peso	\$ 0,23

Vigilado  
Superintendencias

Total a pagar  
Contrato 8521532

**\$159.213**

Fecha de facturación 14/06/2023



(416)7707173981008(8020)095101595967(3900)159213(96)20230828

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Certificado Generado con el Pin No: 6759045307787048**

Generado el 11 de enero de 2023 a las 13:27:32

### **ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

#### **EL SECRETARIO GENERAL**

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el artículo 11.2.1.4.59 numeral 10 del decreto 2555 de 2010, modificado por el artículo 3 del decreto 1848 de 2016.

#### **CERTIFICA**

**RAZÓN SOCIAL: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, la cual podrá identificarse también con la denominación alternativa "LA EQUIDAD GENERALES"**

**NIT: 860028415-5**

**NATURALEZA JURÍDICA:** Sociedad Cooperativa De Seguros. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**CONSTITUCIÓN Y REFORMAS:** Escritura Pública No 2948 del 24 de junio de 1970 de la Notaría 10 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). bajo la denominación SEGUROS LA EQUIDAD ORGANISMO COOPERATIVO, quien podrá usar la denominación LA EQUIDAD

Escritura Pública No 0612 del 15 de junio de 1999 de la Notaría 17 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su denominación social por LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, la cual podrá identificarse también con la denominación simplificada "LA EQUIDAD"

Escritura Pública No 0991 del 01 de agosto de 2000 de la Notaría 17 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su denominación social por LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, la cual podrá identificarse también con la denominación simplificada "LA EQUIDAD GENERALES"

Escritura Pública No 505 del 09 de julio de 2002 de la Notaría 17 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su denominación social por LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, la cual podrá identificarse también con la denominación alternativa "LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES"

**AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:** Resolución S.B. 5588 del 01 de diciembre de 1987

**REPRESENTACIÓN LEGAL:** El Presidente Ejecutivo es el representante legal de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES, ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta de Directores y superior de todos los funcionarios. Será nombrado por la Junta de Directores por término indefinido y atendiendo lo establecido en el artículo 1° del presente estatuto, sin perjuicio de poder ser removido libremente en cualquier tiempo por dicho organismo. En sus ausencias temporales o accidentales, el Presidente Ejecutivo delegará sus funciones en uno de los suplentes designados por la Junta de Directores. Son funciones de la Junta de Directores autorizar al Presidente Ejecutivo para contraer obligaciones, adquirir, enajenar o gravar bienes y derechos de conformidad con este estatuto y los acuerdos de la asamblea general y fijar la cuantía de contratación cuando no verse sobre el giro ordinario de las operaciones, también autorizar la representación legal de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES a los vicepresidentes, gerentes de área y gerentes de sucursales previa solicitud del Presidente Ejecutivo y de conformidad con las normas establecidas por los organismos de vigilancia y control (Escritura Pública 1167 del 05 de julio de 2005 Notaría 17 de Bogotá D.C.)  
**FUNCIONES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO:** Son funciones del Presidente Ejecutivo: 1) Estudiar y preparar las bases de la política de Seguros de la Equidad Seguros Generales la cual debe presentar a la Junta de Directores para su aprobación. 2) Someter a estudio y aprobación de la Junta de Directores el proyecto de



## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 6759045307787048

Generado el 11 de enero de 2023 a las 13:27:32

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

presupuesto. 3) Nombrar y remover a los funcionarios de la Equidad Seguros Generales de acuerdo con la planta de personal que establezca la Junta de Directores. 4) Hacer cumplir el reglamento interno de trabajo. 5) Rendir mensualmente a la Junta de Directores un informe sobre las actividades de la Equidad Seguros Generales. 6) Preparar el informe anual que la administración debe presentar a la asamblea y someterlo a consideración de la Junta de Directores. 7) Dirigir y supervigilar la prestación de los servicios, cuidar que todas las operaciones se realicen oportunamente y que los bienes valores y enseres estén debidamente salvaguardados. 8) Ordenar los gastos dentro del presupuesto y los extraordinarios según facultades. 9) Dirigir las relaciones públicas y encargarse de una adecuada política de relaciones humanas. 10) Ejercer por si mismo o por medio de apoderado, la representación judicial y extrajudicial de la Equidad Seguros Generales. 11) Celebar las operaciones, contratos y convenios que versen sobre el giro ordinario de la actividad de la Equidad Seguros Generales y las que autorice la Junta de Directores. 12) Todas las demás funciones que le corresponden como Presidente Ejecutivo y representante legal de la Equidad Seguros Generales Parágrafo: Las funciones del Presidente Ejecutivo que hacen relación a la ejecución de las actividades de La Equidad Seguros Generales las desempeñará este por si o mediante delegación en los funcionarios y demás empleados de la misma (Escritura Pública 2238 del 21 de octubre de 2008 Notaría 15 de Bogotá).

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Néstor Raúl Hernández Ospina Fecha de inicio del cargo: 23/07/2019	CC - 94311640	Presidente Ejecutivo
Carlos Eduardo Espinosa Covelli Fecha de inicio del cargo: 22/12/2016	CC - 79242457	Representante Legal Suplente - (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2018029235-00 del día 5 de marzo de 2018, la entidad informa que con documento del 11 de enero de 2018 renunció al cargo de Representante Legal Suplente fue aceptada por la Junta Directiva en acta 679 del 19 de enero de 2018. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Ricardo Saldarriaga González Fecha de inicio del cargo: 15/03/2018	CC - 71766825	Representante Legal Suplente
Álvaro Martín Reyes García Fecha de inicio del cargo: 21/07/2022	CC - 79778398	Representante Legal Suplente
Javier Ramírez Garzón Fecha de inicio del cargo: 15/04/2021	CC - 79373996	Representante Legal Suplente
Luis José Silgado Acosta Fecha de inicio del cargo: 21/07/2022	CC - 79777524	Representante Legal Suplente



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 6759045307787048

Generado el 11 de enero de 2023 a las 13:27:32

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Antonio Bernardo Venanzi Hernandez Fecha de inicio del cargo: 06/08/2014	CC - 79464049	Representante Legal Suplente (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2020032415-000 del día 28 de febrero de 2020, que con documento del 17 de enero de 2020 renunció al cargo de Representante Legal Suplente y fue aceptada por la Junta Directiva en Acta No. 707 del 17 de enero de 2020. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).

**RAMOS:** Resolución S.B. No 5148 del 31 de diciembre de 1991 Automóviles, Corriente débil, Cumplimiento, Incendio, Lucro cesante, Manejo, Montaje y rotura de maquinaria, Responsabilidad civil, Sustracción, Terremoto, Transporte, Vidrios, Accidentes personales, Colectivo vida, Vida grupo, Salud, Educativo, Estabilidad y Calidad de la Vivienda Nueva y Usada, Cooperativo de vida

Resolución S.B. No 5019 del 09 de diciembre de 1992 Todo riesgo contratista

Resolución S.B. No 5020 del 09 de diciembre de 1992 Crédito comercial

Circular Externa No 052 del 20 de diciembre de 2002 se elimina el ramo denominado SECAL "Seguro de Estabilidad y Calidad de la Vivienda Nueva y Usada".

Resolución S.F.C. No 1712 del 26 de agosto de 2010 Revocar la autorización concedida a LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO para operar el ramo de seguro educativo

Resolución S.F.C. No 1423 del 24 de agosto de 2011 revocar la autorización concedida a la Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo, para operar los ramos de seguros Colectivo Vida y Salud

Resolución S.F.C. No 2100 del 21 de noviembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza a La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo para operar el ramo de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito SOAT.

**JOSUÉ OSWALDO BERNAL CAVIEDES  
SECRETARIO GENERAL**

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Certificado Generado con el Pin No: 6759045307787048**

Generado el 11 de enero de 2023 a las 13:27:32

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

